



TAMARA CABALLERO (MULTIVA)  
GRAN BRECHA  
POR ACOTAR  
EN EL SECTOR  
BANCARIO. PÁG. 13



MARÍA DEL  
CARMEN BONILLA  
LA PRIMERA MUJER  
EN ADMINISTRAR  
LA DEUDA PÚBLICA  
DEL PAÍS.  
PÁG. 12

SUSANA VÁZQUEZ  
'SI HAY PRESIDENTA,  
¿POR QUÉ NO UNA  
SECRETARIA DE  
MARINA?' PÁG. 37



FOTOS: ESPECIAL, LUCÍA FLORES Y NICOLÁS TAVIRA

# EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N° 11825 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 7 DE MARZO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

# Pactan Trump y Sheinbaum pausa de un mes en aranceles

"Hablé con la presidenta de México, es una mujer maravillosa. Le ayudamos con un problema que tenía con los aranceles"

DONALD TRUMP  
Presidente de Estados Unidos



**Al 2 de abril.** Confía la presidenta en que al cabo de la tregua prevalecerá el T-MEC

## GUERRA DE ARANCELES

El presidente Donald Trump anunció que los productos mexicanos que estén dentro del T-MEC no pagarán aranceles de 25 por ciento. La medida estará vigente hasta el 2 de abril, fecha en la que entran en vigor los

aranceles recíprocos. Trump tomó esta decisión "como una adaptación y una muestra de respeto a la presidenta Sheinbaum". La mandataria mexicana agradeció a Trump y celebró como un "logro" que el republicano haya decidido aplazar un mes la imposición de aranceles.

—P. Hiriart/E. Ortega / PÁGS. 32 Y 33

### EXPERTOS EN TEMAS COMERCIALES

LIBRERÍA PRÓRROGA A ARANCELES SÓLO EL 50% DE LAS EXPORTACIONES MEXICANAS AL MERCADO DE EU. PÁG. 4

### EMPRESARIOS EN PALACIO NACIONAL

LÍDERES DEL SECTOR PRIVADO CONFÍAN EN QUE EL 2 DE ABRIL EL GOBIERNO DE EU NO GRAVARÁ LOS PRODUCTOS MEXICANOS. PÁG. 34

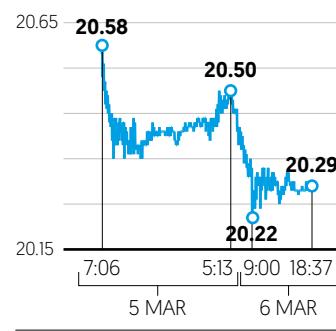
### ESTABILIDAD CAMBIARIA PÁG. 8

## SALE EL PESO MEXICANO DE 'TERAPIA INTENSIVA'

La moneda nacional avanzó a su máximo del 2025 frente al dólar ante el aplazamiento en aranceles.

### El regreso del tipo de cambio

■ Cotización intradía del miércoles y jueves en pesos por dólar



### ESCRIBEN

René Delgado  
SOBREAVISO / 31

Salvador Camarena  
LA FERIA / 35

ELECCIÓN JUDICIAL  
APRUEBA INE TOPE DE GASTOS PERSONALES DE CAMPAÑA POR 220 MIL 326 PESOS. PÁG. 35

### COMERCIO CON EU PÁG. 10

## LOS MAYORES ENVÍOS PARA UN ENERO

Pese a las altas exportaciones, la participación de México se redujo y empató con China.

■ Principales proveedores de EU  
■ Como % de sus importaciones totales

1. México	13.1	4. Suiza	7.5
2. China	13.1	5. Alemania	4.3
3. Canadá	12.1		

Fuente: Oficina del Censo. Enero de 2025

### SALE ROLANDO VEGA

3 copresidentes encabezan el Consejo Mexicano de Negocios.

PÁG. 8



LUCÍA FLORES

### EDGAR AMADOR

'Incertidumbre y crecimiento moderado, pero no vemos una recesión.'

PÁG. 11



NICOLÁS TAVIRA

"Vamos a dar un mensaje, pero también vamos a hacer un festival para todos estar contentos el domingo"

CLAUDIA SHEINBAUM  
Presidenta de México

**Canadá.** No se queda atrás y también le otorga EU el 'perdón' arancelario

El presidente de EU, Donald Trump, aplazó los aranceles de 25 por ciento que impuso a Canadá, pese a que en los últimos días fue muy crítico con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau. En respuesta, el ministro de Finanzas de Canadá, Dominic LeBlanc, anunció que su gobierno también frenaría los aranceles impuestos a los bienes estadounidenses de forma recíproca. —Pedro Hiriart / PÁG. 32

# ¿Se acerca la 'recesión de Trump'?

COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**L**os mercados bursátiles en Estados Unidos no celebraron la reciente pausa temporal en la aplicación de aranceles, acordada entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump. Esta tregua, que retrasa por un mes los aranceles sobre México y Canadá, dejó indiferentes a los inversionistas.

El índice S&P 500 ha caído ya un 4.3% respecto al nivel previo a la toma de posesión de Trump. Por su parte, el Nasdaq acumula una pérdida del 7.9% desde entonces.

Claramente, los mercados no estarán participando en ninguna celebración.

¿Por qué los mercados financieros caen cuando supuestamente las políticas de Trump buscan fomentar el crecimiento empresarial estadounidense?

La respuesta está en la incertidumbre generada por el creciente protecciónismo impulsado por Trump. Los inversionistas temen que estas medidas, aunque se apliquen por fases o pausas, deriven en una guerra comercial capaz de provocar una desaceleración significativa en el comercio y la economía mundial.

Adicionalmente, existe preocupación sobre el escenario fiscal próximo y las dudas sobre si el Programa Económico podrá alcanzar sus metas prometidas este año.

Es positivo que las negociaciones encabezadas por la presidenta Sheinbaum hayan logrado detener temporalmente la imposición de aranceles punitivos contra México.

También resulta alentador que, para abril, la tasa arancelaria pueda permanecer en cero bajo las reglas del TMEC, considerando que México tampoco aplicaría impuestos similares a los productos importados desde Estados Unidos.

Sin embargo, no podemos ignorar la posibilidad de que el cálculo para estos aranceles "recíprocos" considere el IVA del 16% aplicado en México, ausente en EU.

Incluso, en el mejor de los escenarios, donde México se libra de la carga arancelaria directa, no

estaremos a salvo de los efectos recesivos globales que implicaría una guerra comercial. La evidencia histórica es contundente, recordándonos con claridad el año 1929.

En aquel entonces, los senadores republicanos Reed Smoot (Utah) y Willis Hawley (Oregon) promovieron una ley para imponer tarifas elevadas sobre productos importados, especialmente agrícolas. Pese a las presiones, el presidente Herbert Hoover no vetó la ley aprobada por el Congreso.

La consecuencia fue dramática: entre 1929 y 1932, el comercio exterior de EU se desplomó en un 70%, desencadenando la Gran Depresión, la crisis económica más profunda de la historia.

En las elecciones siguientes (1932), los republicanos sufrieron una derrota aplastante y Franklin Delano Roosevelt llegó a la Casa Blanca con una agenda económica radicalmente distinta.

Quizá Trump no sea un estudiante de la historia, pero sus políticas ya han generado una caída de 7 puntos en la confianza del consumidor solo durante febrero.

Los tiempos son inciertos y no sabemos qué nuevas señalesemergerán en las próximas semanas. No obstante, la amenaza de una recesión en Estados Unidos flota como una oscura nube sobre nosotros.

Es fundamental mantener la cordura y evitar decisiones que puedan desencadenar una recesión en EU, cuyas consecuencias serían globales. ¿Podremos evitarla? Eso está aún por verse.

Así están las cosas.

### El crecimiento cero de México

Banamex, institución bancaria clave en México y reconocida por su sólida capacidad de análisis económico, ajustó recientemente su pronóstico tras revisar los datos de enero, anticipando ahora un crecimiento económico de cero para 2025.

Ojalá se equivoque esta vez, aunque esto ocurre pocas veces.

Prepárese para lo que venga.



## COLECTIVOS DE MUJERES DE TODO EL MUNDO CONMEMORARÁN MAÑANA EL 8M 2025

**BAJO EL LEMA** "Para todas las mujeres y niñas: derechos, igualdad y empoderamiento", colectivos de mujeres conmemorarán mañana el 8M 2025 en distintas ciudades de México y el mundo. En la CDMX varios contingentes marcharán desde al menos cuatro puntos de la ciudad rumbo al Zócalo capitalino para denunciar y exigir justicia para víctimas de la violencia de género en el país. La megamarcha por el 'Día Internacional de la Mujer', a la que acudirán miles de mujeres vestidas de morado, naranja y con pañuelos verdes, iniciará a las 15:00 horas. México enfrenta graves problemas de violencia de género. Sólo en 2023 se cometieron 852 feminicidios, según cifras oficiales.



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Viernes 7 de Marzo de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Boleña 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Boleña No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Pepeyus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.



Ciudad de México, a 7 de marzo de 2025

**A la opinión pública:**

**Ante las recientes supuestas declaraciones de Fox Corporation, Fox Sports México considera necesario aclarar que nuestro derecho para el uso de la marca Fox Sports en México deriva de un contrato en el que Fox Corporation no es parte. Por ello, ninguna declaración de Fox Corporation puede dar lugar a la terminación anticipada del mismo, ni puede impedir que hagamos uso de dicha marca de conformidad con el contrato correspondiente.**

**En relación con lo anterior, aclaramos que el contrato que regula el uso de la marca en México se mantiene vigente (por un período de por lo menos 5 años, a partir de noviembre de 2021) y es de carácter exclusivo.**

**Por lo tanto, las supuestas afirmaciones de Fox Corporation en relación con la supuesta terminación de la licencia no tienen ningún efecto jurídico, ni impactan en forma alguna a la vigencia de la misma.**

**Fox Sports México sigue operando con total normalidad y reitera su compromiso con su audiencia, los aficionados y sus socios comerciales.**

**ATENTAMENTE  
Fox Sports México**

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.780	-\$0.120
Interbancario (spot)	\$20.266	-0.45%
Euro (BCE)	\$22.027	0.08%

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.46%	-0.04
Bono a 10 años	9.51%	0.03

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	52,816.43	▲ 0.20%
FTSE BIVA (puntos)	1,067.47	▲ 0.24%
Dow Jones (puntos)	42,579.08	▼ -0.99%

#### METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,926.60	▲ 0.02%
Onza plata NY (venta)	\$33.06	▲ 0.62%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	66.36	▲ 0.08%
Brent - ICE	69.48	▲ 0.26%
Mezcla Mexicana (Pemex)	62.87	▼ -0.05%

#### INFLACIÓN

Mensual (ene-25)	0.29%	▼ -0.09
Anual (ene-24/ene-25)	3.59%	▼ -0.62

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

Analistas estiman que pese al acuerdo, la incertidumbre ya ha surtido efecto

JASSIEL VALDELAMAR  
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó que tras una llamada con la presidenta Claudia Sheinbaum, se acordó una pausa temporal en la aplicación de aranceles del 25 por ciento a los productos mexicanos que cumplen el T-MEC. Sin embargo, este alivio no aplicará para el resto de las exportaciones mexicanas, que continuarán pagando las tarifas aplicadas desde el 4 de marzo.

De acuerdo con datos de la Oficina del Censo de EU, al cierre de 2024, las exportaciones mexicanas a Estados Unidos sumaron 505 mil 850 millones de dólares, de los cuales solo el 50 por ciento se benefició de las preferencias arancelarias del T-MEC, pagando una tasa de arancel del cero por ciento.

El mandatario estadounidense explicó que esta medida, que estará vigente hasta el 2 de abril, es un gesto de buena voluntad en reconocimiento a los esfuerzos del gobierno mexicano para frenar el flujo irregular de migrantes y el tráfico de fentanilo hacia EU.

"Hemos visto un gran trabajo de México en la frontera, y esto es una muestra de nuestra buena relación", afirmó Trump desde la Casa Blanca.

Un análisis realizado por Jason Miller, profesor de la Universidad Estatal de Michigan, reveló que productos como computadoras, instrumentos médicos y cerveza de malta no estarían cubiertos por esta exención.

Según su investigación, con datos de USA Trade Online, las computadoras son la categoría más grande de productos no cubiertos por el T-MEC, con un valor de exportación anual de 48 mil 329 millones de dólares. Le siguen partes y accesorios para vehículos de motor, con un valor de 12 mil 569 millones de dólares, donde solo el 65 por ciento está cubierto, e instrumentos médicos y quirúrgicos, con 12 mil 6 millones de dólares (0 por ciento cubierto por el T-MEC).

Francisco J. Peña-Valdés, secretario general binacional de la Asociación de Empresarios Mexicanos (AEM), dijo que el contenido de valor regional (CVR), es la clave

## EXPORTACIONES A EU

# Libraría prórroga a aranceles 50% de productos mexicanos

Los sectores de electrónicos y equipo médico seguirán afectados, revela estudio



Se ponen de acuerdo. El mandatario reconoció el trabajo conjunto con México.

**"Hemos visto un gran trabajo de México en la frontera, y esto es una muestra de la buena relación"**

**DONALD TRUMP** Presidente de Estados Unidos

para que los productos puedan beneficiarse de las reglas de origen del T-MEC y así moverse libremente entre México, EU y Canadá sin pagar aranceles.

Explicó que dependiendo de la

**"Estamos trabajando duro, juntos, en la frontera... ¡Gracias a la presidenta Sheinbaum!"**

industria y del producto, se exige un porcentaje mínimo de componentes fabricados en la región para que sean considerados "originarios".

"En sectores de manufactura como electrónica, maquinaria y

productos químicos, el contenido regional suele rondar entre el 60 y 70 por ciento, dependiendo de lo establecido en el Capítulo 4 del T-MEC", afirmó Peña-Valdés.

Por su parte, Eduardo E. Lozano, agente aduanal de EU y fundador de EELCO, dijo que hay mucha confusión entre los exportadores pensando que la exención aplica para todo producto.

"Es necesaria esta pausa, ya que solo para nuestros clientes que importaron productos este pasado 4 de marzo, más de 4 millones de dólares de impuestos tendrán que ser recaudados para depositar a CBP, castigando a los importadores y finalmente al consumidor en Estados Unidos", dijo.

**SEÑALES**  
Las decisiones de Trump en materia comercial debilitan el T-MEC, y la credibilidad de su política comercial.

**PIDE IP ARREGLO DURADERO**  
El sector privado reconoció la capacidad negociadora de la presidenta Claudia Sheinbaum, de los secretarios de Estado y de los empresarios en cada sector, para establecer comunicación con sus contrapartes en Estados Unidos y aplazar un mes la imposición de aranceles a las importaciones de México, con la expectativa de que no sea recurrente esta circunstancia, dijo Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Vamos a avanzar seguramente, siempre en cada inicio de gobierno se irá ajustando y esto se va arreglando. Lo importante es que hay muy buena comunicación, hay un diálogo directo de la presidenta con el presidente Trump y luego de los secretarios con sus contrapartes y los secretarios del lado mexicano, con mucha capacidad", señaló al salir de la reunión en Palacio Nacional

donde unos 300 empresarios asistieron a cerrar filas con el gobierno.

#### EL DAÑO YA ESTÁ HECHO

A pesar de que se estima que no van a implementarse los aranceles, la amenaza generó incertidumbre, lo que le tendrá un impacto en la inversión y el consumo, por lo que se estima que en el presente año la economía mexicana generará un nulo crecimiento en 2025, estimó Sergio Kurzyn.

El director de Estudios Económicos de Banamex explicó que, si bien Trump perdió credibilidad en los mercados con la nueva postergación de los aranceles para el 2 de abril,

se considera que el daño ya está hecho y con estas amenazas le quita valor al T-MEC.

Agregó que la economía mexicana padecerá una doble incertidumbre, ya que al interior permanecerá la relacionada con la reforma judicial, ya que Morena y el gobierno cambian la Constitución de manera apresurada y modifican las reglas del juego.

"La otra razón por la cual traemos una proyección del PIB de 0.0 por ciento es porque las tasas de interés siguen estando muy altas a pesar de que empiezan a bajar", indicó en la 33<sup>a</sup> Reunión Plenaria de Consejos Consultivos de Banamex.

Por su parte, Iván Arias, director de Estudios Económicos de Banamex, expuso que si se implementaran los aranceles por un año, el PIB sufriría una caída de 2.4 por ciento, donde el efecto no vendría solo por una disminución de las exportaciones, sino por una caída mayor en la inversión.

—Con información de Leticia Hernández

# CRIPTO, LA INNOVACIÓN POR UN MUNDO MÁS INCLUSIVO

Binance celebra el Día Internacional de la Mujer destacando el papel de las criptomonedas en la inclusión financiera. Frida Vargas, gerente general de Binance en México, enfatiza la importancia de la educación y la seguridad en el mercado cripto para empoderar a las mujeres.

Por Frida Vargas, Gerente General de Binance en México.  
Inserción Pagada

Las criptomonedas fueron creadas con el objetivo de democratizar las finanzas y promover la inclusión, la innovación y el desarrollo. Pero, en el mundo de hoy, las criptomonedas también representan una oportunidad para encontrar nuevas opciones de inversión, reduciendo costos y tiempos respecto de las opciones tradicionales.

En Binance, buscamos que la inclusión no sea solo un objetivo, sino una realidad en las actividades que hacemos. No se trata solo de atraer a más mujeres, sino de co-ocupar espacios junto a los hombres. Procuramos que nuestros espacios, cursos, eventos y webinars e incluso la forma de hablar en redes tiendan a ser foros seguros para mujeres y más neutros. Para romper la barrera hay que crear espacios para que todos se sientan incluidos en las conversaciones relacionadas con dinero e inversiones.

El crecimiento de la tecnología blockchain y los criptoactivos permiten la creación de sistemas financieros abiertos y accesibles para todos. Según datos que comparte el Instituto Mexicano para la Competitividad, en México, 1 de cada 4 mujeres no tiene autonomía económica, es decir, no cuenta con ingresos propios. En este contexto, el mundo cripto también tiene el potencial de abrir puertas a nuevas oportunidades económicas, desde financiamiento hasta empleos, pasando por

el autoaprendizaje y el desarrollo personal. Para aprovechar estos beneficios, es crucial educarse sobre el mercado y los distintos activos disponibles, teniendo en cuenta que, como cualquier inversión, las criptomonedas conllevan riesgos. La investigación y el acceso a información confiable son fundamentales.

El mercado de las criptomonedas sigue creciendo—Binance ya alcanzó más de 260 millones de usuarios en 2025—, y las personas adoptan esta industria para diversificar sus inversiones. Además, las criptomonedas tienen aplicaciones prácticas, como en el envío de remesas y como medio de pago, lo que incrementa su utilidad. Sin embargo, es importante reconocer la volatilidad inherente a algunos proyectos. Diversificar los activos puede ayudar a mitigar las pérdidas si uno de ellos experimenta una caída significativa; al igual que evaluar los beneficios que pueden ofrecer las stablecoins (monedas diseñadas con paridad fija con otro activo). Además, es esencial siempre verificar los fundamentos de los proyectos para evitar caer en fraudes.

Para quienes desean profundizar en el tema, Binance Academy ofrece contenido gratuito en más de 30 idiomas sobre blockchain, criptomonedas y tecnologías relacionadas, adaptado a todos los niveles de conocimiento. La información es clave para tomar las mejores decisiones.

Aunque la seguridad es una preocupación para muchos, Binance trabaja continuamente para proporcionar transparencia y herramientas de seguridad que fortalezcan la confianza de los usuarios. Un ejemplo de esto es el Sistema de Verificación Prueba de Reservas (PoR), que permite a los usuarios verificar en tiempo real si los fondos están respaldados en su totalidad. Binance también se compromete a mantener reservas en una proporción de 1:1 y a separar sus propias billeteras de las de sus usuarios. Otro aspecto relevante es el Fondo de Activos Seguros para Usuarios (SAFU), creado en 2018 con un fondo de mil millones de dólares para proteger los fondos de los usuarios en caso de brechas de seguridad. Sin embargo, la seguridad también depende de los usuarios, que nunca deben compartir su información personal, jamás entrar a enlaces sospechosos y activar medidas de protección como los passkeys o la autenticación de dos factores (2FA).

Con todo este camino recorrido, hoy Binance celebra ser la aplicación de criptomonedas más descargada en la Apple Store en México. Binance figura en la posición 53 en el ranking de Finanzas de la Apple Store en México, por delante de todas las demás aplicaciones de criptomonedas, incluyendo Bitso (61) y Bitget (132). El exchange también está por delante de empresas fintech más allá

EE  
BRANDED  
MEDIA



FOTOS: Cortesía Binance  
Frida Vargas, Gerente General de Binance en México

del espacio de criptomonedas, tradicionales, y las mujeres deben como Hey Banco (57) y Wise (77).

La industria sigue experimentando un gran impulso. Los activos digitales han llegado a audiencias más allá de los primeros adoptantes y entusiastas de la tecnología, con cada vez más inversores entrando en este mundo, y Binance ofrece una suite de productos completa, una liquidez profunda y las tarifas más competitivas para los usuarios, en cumplimiento con la regulación local.

En el Día Internacional de la Mujer, Binance renueva su compromiso de seguir abriendo puertas para que más mujeres se integren al sistema financiero. La industria cripto fue creada para quienes han sido excluidos de las finanzas

tradicionales, y las mujeres deben formar parte de esta transformación. Es alentador ver cómo, en América Latina, hay un creciente interés por desarrollar productos y tecnología con perspectiva de género. En Binance seguimos creando espacios inclusivos que permiten tanto a principiantes como a expertas compartir ideas y explorar las oportunidades que la industria cripto ofrece.

El mundo está cambiando rápidamente y mantener una actitud de curiosidad constante es fundamental para aprovechar las oportunidades que surgen, especialmente en esta emocionante industria.

**E**l trabajo de inclusión financiera y laboral de mujeres en el sector financiero y bancario avanza, pero quizás no al ritmo que todas quisieran, ya que en los puestos de liderazgo la ausencia de mujeres es evidente.



Galia Borja

En la banca hay más de 141 mil 203 mujeres que día a día atienden desde alguna trinchera las necesidades de millones de usuarios de servicios financieros, y aunque también son el 51 por ciento del total de colaboradores de todo el sector, conforme van ascendiendo las posiciones de liderazgo y de primer nivel, el número va cayendo, incluso no hay que olvidar que actualmente sólo hay una mujer directora de banco.

Aunque es cierto, que el porcentaje de mujeres en la alta dirección va al alza, ya que el 32 por ciento de estas posiciones son ocupadas por mujeres, esto con cifras al cierre del 2024, en el total sigue siendo bajo, y es que entre el síndrome del impostor que ataca una hora si y otra no, y la falta quizás en algunos casos de sororidad, ya que muchas optan por ser "abeja reina" y no impulsar a más mujeres, el número de mujeres en puestos de primer nivel tiene un avance lento.

Y es ahí, donde el trabajo gremial y de mujeres impulsando a mujeres toma mayor fuerza, en donde en conjunto banca y autoridades por primera vez unieron fuerzas no sólo para reconocer a mujeres en el gremio, sino diseñar iniciativas para que crezcan profesionalmente.

El grupo que inició y encabezó hace más de dos años, **Lyssette Bravo**, coordinadora del **Comité de Diversidad e Inclusión de la ABM** y directiva en **HSBC México**, con **Galia Borja, subgobernadora** del Banco de México, **Karina Villanueva** de Hacienda, y en la que más mujeres se han ido integrando como **Viviana Garza**, también del Banco de México, **Lucía Buenrostro, vicepresidenta de Política Regulatoria de CNBV**; **Elizabeth Noriega**, vicepresidenta jurídica de la **Condusef**; **Silvina Criado**, presidenta de la Comisión de

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



Laura Perea

# 8M: faltan mujeres en direcciones



Gabriela Siller

Finanzas de la ABM y directivas de la banca, concluyó este año con la primera edición de **Mujeres a destacar en la Banca**, un evento que este primer año llevó por lema "Trayectorias que dejan huella".

Y en donde cinco mujeres fueron reconocidas, entre ellas **Blanca Cecilia Muñoz Martínez, directora general de Riesgos** de BBVA; **Gabriela Siller Pagaza, directora de Análisis Económico, Banco Base y Sanjuana Herrera Galván, directora de Administración de Banregio**.

Más mujeres en el mundo laboral y en posiciones de dirección significará mayor crecimiento de la economía y mejores resultados financieros para las empresas, y es que solo el 15 por ciento de los comités ejecutivos del sector financiero están conformados por mujeres y menos del 2 por ciento de los puestos de dirección general están ocupados por mujeres en el país; el camino aún es largo para que exista igualdad en ese tema.

No es un problema de falta de talento, sino de barreras estructurales que siguen limitando el avance profesional de las mujeres, y si se logra que más mujeres avancen en la banca también lo hará la economía y el país, el primer paso está dado.

**Independencia económica, clave para las mujeres**

La independencia económica es clave para cualquier persona, pero más para una mujer, por lo que diseñar y acercarla a productos financieros formales es clave para que logren una autonomía econó-

mica y es algo en lo que se ha trabajado desde **Tuiio de Santander**.

**Norma Castro** que es la **directora ejecutiva de inclusión financiera en Banco Santander México**, ha trabajado en ese tema, buscando que con el manejo de diversos instrumentos puedan planificar su economía personal y familiar, y de hecho fue reconocida por esta labor por la **Asociación de Bancos de México (ABM)**.

Falta aún camino por recorrer y con la digitalización en la oferta de productos esperan que sea un catalizador para que este proceso alcance su potencial en beneficio de las mujeres en México, y para eso se requiere educación y que cada vez más instituciones volteen a ver al segmento y se dediquen a diseñar con base en las necesidades de este segmento.

De los clientes de Tuiio, el 88 por ciento son mujeres con acceso a diversos productos financieros, entre ellos los microcréditos. Además, el 50 por ciento de los usuarios totales accedió por primera vez a una cuenta bancaria y 67 por ciento no utilizó previamente una app para finanzas y en todo esto el acompañamiento para guiar es clave, pero también que todos colaboren no sólo en programas para brindar conocimientos sino que también den la oportunidad de un crédito a mujeres y así entren al mundo financiero.

**Trabajan en inclusión**

La industria en general trabaja en la inclusión. En el caso de **HSBC México** ha buscado no sólo promover una mayor participación de las mujeres en los pue-

tos de liderazgo sino también productos para mujeres empresarias, ya que en los últimos dos años financió 395.2 millones de dólares bajo el programa **Mujeres al Mundo**.

A nivel interno, en el área de **Recursos Humanos**, que lleva **Laura Perea** como directora General Adjunta de Recursos Humanos de HSBC en México y Latinoamérica, que también fue reconocida por la ABM, se ha trabajado y la participación femenina en posiciones directivas del banco alcanza el 36.3 por ciento, y el año pasado fue el de mayor representación femenina en promociones a posiciones senior de los últimos cinco años, con el 62 por ciento, por lo que 111 mujeres han participado en esos programas de desarrollo.

Mismo caso, en **Scotiabank México**, en donde alcanzó el 40 por ciento de representación de mujeres, ya que son cuatro las mujeres que forman parte de su órgano de gobierno corporativo.

En la presidencia, **Georgina Kessel**, también se integró **María Novales**, reconocida estratega de negocios, y dos consejeras **Magdalena Carral**, co-directora General de Carral Sierra y **Luz Adriana Ramírez**, por lo que el avance es claro.

**Crecer con las mujeres**

El reto es importante, con una de las redes de sucursales más importantes del país, innovando en temas de productos y tecnología, el trabajo para que más mujeres reciban productos de fácil acceso y de usar a su favor es parte de las tareas que tiene, **Estephany Ley**, quien está al

frente de banca minorista de **Bancoopel**.

En el grupo ha estado en diferentes frentes, desde el diseño de productos bancarios sobre todo enfocados en inclusión financiera, pero sin dejar de entender el cliente que hoy tienen, sobre todo porque el 55 por ciento de sus clientes son mujeres y son una pieza importante del negocio.

Para Ley es importante que dado que más del 50 por ciento del equipo de piso de venta son mujeres, lleguen a posiciones superiores y es un trabajo diario en el que todo el grupo se enfoca.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



150 . ZZZ! TV 160 sky 150 HD B-tvtotal 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus Rotoku TV

**EL FINANCIERO | Televisión**  
**Tiempo de Toros**  
**Sábado 17 HRS.**

BAJA LA APP  
 Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
 • EN VIVO



DESCARGA GRATIS

DISPONIBLE EN

Google Play App Store

Smartphone Tablet

Smart TV

Set Top Box

## INTEGRACIÓN CON EU

# FMI advierte impacto significativo a México

## GUERRA DE ARANCELES

LETICIA HERNÁNDEZ  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Fondo Monetario Internacional consideró que de imponerse los aranceles a los productos de México y Canadá, estos países sufrirían un impacto "significativo" dado su nivel de integración con el mercado estadounidense, pero también la incertidumbre tiene efecto sobre el consumo y la inversión, señaló Julie Kozack, directora del Departamento de Comunicaciones del organismo.

"Lo que puedo decir hoy es que, si se mantiene el impacto de los aranceles estadounidenses sobre Canadá y México, se puede esperar que tenga un impacto económico

### CONFUSIÓN.

Derivada de la aplicación de los aranceles podrían generar que los hogares y las empresas aplacen el gasto y por ende haya un daño a la economía.

adverso significativo en esos países, dada su fuerte integración y exposición al mercado estadounidense", dijo.

La vocera destacó el impacto que también se tiene en el crecimiento, tras reconocer que en el contexto internacional se percibe una disminución en el crecimiento del comercio una vez que los gobiernos están recalibrando sus enfoques y ajustando las políticas, y los mercados financieros responden con volatilidad ante el aumento de la incertidumbre.

"Nuestra investigación muestra que, tanto históricamente como en los distintos países, los períodos sostenidos de elevada incertidumbre pueden estar asociados con que tanto los hogares como las empresas retengan sus decisiones de consumo e inversión", expuso en la conferencia de prensa semanal desde la sede del organismo en Washington.

La evaluación del impacto total de los aranceles sobre la actividad económica global y de la inflación dependerá de muchos factores y el FMI espera presentar su análisis en la actualización de sus Perspectivas de la Economía Mundial (WEO) de abril, además de que los informes individuales del Artículo IV de cada país socio también cubrirán este tema en la medida en que los países se vean afectados.



RVOE: Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAI SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAI SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAI SEP / Comercio Internacional 20080092 del 25/02/2008 SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAI SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAI SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAI SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006135 del 15/03/2006 SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP.



**FIBRA UPSITE**

**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSATILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "FIBRAUP 18" EMITIDOS POR BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 3218, DENOMINADO "FIBRA UPSITE", A CELEBRARSE EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025.**

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, actuando en su carácter de representante común de los Tenedores (el "Representante Común") de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios identificados con clave de pizarra "FIBRAUP 18" (los "Certificados Bursátiles"), emitidos por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria, actuando única y exclusivamente como Fiduciario (el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración identificado con el No. 3218 denominado ("Fibra Upsite"), (indistintamente, el "Fideicomiso" o el "Contrato de Fideicomiso") celebrado entre el Fiduciario, Upsite México, S.A.P.I. de C.V., como fideicomitente (el "Fideicomitente") y, el Representante Común, con la comparecencia de Operadora Upsite, S.A.P.I. de C.V., en su carácter de administrador del Fideicomiso (el "Administrador"), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley de Mercado de Valores; 218, 219, 220 y 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito; y en la Cláusula XVIII, Inciso 18.01, fracción b) del Fideicomiso, se convoca a los tenedores (los "Tenedores") de los Certificados Bursátiles, a la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores que se llevará a cabo en el domicilio del Representante Común ubicado en Plaza Campos Elíseos Uno, Calzada Mariano Escobedo 595, Piso 13, Colonia Polanco, V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México, a celebrarse el día 19 de marzo de 2025 a las 11:00 horas (la "Asamblea"), para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Presentación, discusión, análisis, y en su caso, aprobación de (i) el informe anual del Administrador del Fideicomiso; (ii) el informe anual del Comité Técnico del Fideicomiso; y (iii) los informes anuales del Comité de Auditoría, del Comité de Prácticas Societarias, del Comité de Inversiones y del Comité de Nominaciones; todos ellos por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.
- II. Presentación, discusión, análisis, y en su caso, aprobación de los Estados Financieros Anuales Auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024, conforme a la cláusula XVIII, inciso 18.03 (i) del Fideicomiso.
- III. Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales durante el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2024.
- IV. Informe sobre el Resultado Fiscal correspondiente al ejercicio 2024.
- V. Propuesta, discusión, análisis, y en su caso, aprobación para la designación o ratificación de los miembros que integran el Comité Técnico y de los demás comités de apoyo del Fideicomiso.
- VI. Informe sobre los Emolumentos de 2024 y, propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de los Emolumentos para 2025.
- VII. Presentación, discusión, análisis, y en su caso, aprobación para llevar a cabo la cancelación de 2,812,868 CBFIs recomprados mediante el Programa de Recompra ejecutado durante el ejercicio 2024.
- VIII. Presentación, discusión, análisis, y en su caso, aprobación para modificar el Título que ampara los CBFIs depositado en el Instituto Nacional para el Depósito de Valores ("INDEVAL"), e inscrito en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios ("RNV"), derivado de la cancelación de los CBFIs recomprados mediante el Programa de Recompra ejecutado durante el ejercicio 2024; así como para llevar a cabo la actualización de la inscripción de los CBFIs en el RNV conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores ("CUE").
- IX. Presentación, discusión, análisis, y en su caso, aprobación del monto de los recursos que se destinarán para la recompra de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios ("CBFIs") propios de Fibra Upsite, bajo un Programa de Recompra, de conformidad con lo establecido en la Cláusula V, Sección 5.02, numeral 27 del Fideicomiso.
- X. Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas con respecto a los puntos anteriores.
- XI. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Anual Ordinaria de Tenedores del Fideicomiso.

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para concurrir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados Bursátiles, expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas con el listado de tenedores que a tal efecto expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., custodio, en los términos de las disposiciones aplicables a la Ley del Mercado de Valores, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Elíseos Uno, Calzada Mariano Escobedo 595, Piso 8 Colonia Polanco, V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México, a la atención de Alfredo Basurto Dorantes (abasurto@cibanco.com) y/o Javier Eduardo Ortega Labastida (jortega@cibanco.com) teléfonos (5063-3944 y/o 5063-3914), en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil antes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder firmada ante dos testigos o mediante cualquier otra forma de poder general o especial otorgado conforme a derecho.

La documentación relacionada con cada uno de los puntos del Orden del Día se pondrá a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, el día hábil siguiente a la publicación de la presente convocatoria, en las oficinas del Administrador, ubicadas en Edificio Espacio Santa Fe, Carretera México-Toluca 5420, Interior 2003, Piso 20 Col. El Yaque, Alcaldía Cuajimalpa Morelos, Código Postal 05320, Ciudad de México, México, y también podrá ser consultada en la página de internet del Fideicomiso: [www.fibra-upsite.com](http://www.fibra-upsite.com).

Ciudad de México, México, a 7 de marzo de 2025.

  
Representante Común de los Tenedores  
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

  
Patricia Flores Milchorena  
Delegada Fiduciaria

  
Alfredo Basurto Dorantes  
Delegado Fiduciario

**EL FINANCIERO | Televisión**

**f 55 5803 5555 universidadvictoria.com**

RVOE: Administración de Empresas 20192819 del 10/07/2019 DGAI SEP / Administración de Empresas Turísticas 20192820 del 10/07/2019 DGAI SEP / Ciencias de la Comunicación 20192815 del 10/07/2019 DGAI SEP / Comercio Internacional 20080092 del 25/02/2008 SEP / Derecho 20192818 del 10/07/2019 DGAI SEP / Diseño Gráfico 20192816 del 10/07/2019 DGAI SEP / Psicología 20081467 del 27/06/2008 SEP / Gastronomía 20192817 del 10/07/2019 DGAI SEP / Ingeniería en Sistemas Computacionales 2006135 del 15/03/2006 SEP / Contaduría Pública 2006136 del 15/03/2006 SEP.

# Las mujeres y sus números

**C**omparto ciertos números que para algunos sonarán como los números de la lotería, unos cuantos lanzados al azar, pero que hablan del enorme reto que tenemos de frente para lograr cerrar la brecha de género: 134 son los años que nos tomaría cerrar la brecha de género a nivel global, de acuerdo con el Foro Económico Mundial. 67 por ciento es la participación económica de las mujeres en países miembros de la OCDE. 56 años y la incorporación de 18.6 millones de mujeres en la economía mexicana es lo que tomaría a nuestro país alcanzar la tasa de participación de los países miembro. 16 por ciento de las mujeres tienen maestría de los países que integran la OCDE y hay más mujeres que hombres con títulos universitarios. 46 por ciento es la tasa de participación de las mujeres en nuestro país de la población económicamente activa, 3 por ciento es la proporción que ha

COLABORADORA INVITADA

Alejandra Marcos

Directora de Análisis y Estrategia en Intercam Casa de Bolsa

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



aumentado en la última década. 11 por ciento es la participación de las mujeres en los consejos de administración de las empresas públicas en México, 36 por

ciento de la plantilla laboral de estas empresas está conformado por mujeres y solamente el 4 por ciento están dirigidas por una mujer. Solo una mujer es directora de un banco dentro del sistema financiero mexicano. 1/3 es la contribución de las mujeres al PIB en actividades no remuneradas.

Números que con el transcurso de los años no han cambiado mucho. Aunque pareciera que hay más conciencia, cada vez existen más foros, más esfuerzos y más voces que se unen al unísono de cambiar la perspectiva de México sumando a más mujeres, el progreso ha sido muy, muy marginal.

Existe evidencia de que una mayor participación de las mujeres en los máximos órganos de gobierno corporativo trae beneficios puntuales. Ha quedado demostrado que la integración de equipos directivos diversos tiene un impacto positivo en la toma de decisiones, es un poderoso habilitador en el desempeño, aumenta la productividad y la rentabilidad en los corporativos. Fomenta la innovación porque se aprovecha mejor la capacidad y las diversas aptitudes de todos sus colaboradores. Tienen una mayor probabilidad

de atraer y retener talento, derivado de las semejanzas entre los intereses y retos de los empleados y directivos. Fomenta la innovación porque se aprovecha mejor la capacidad y las diversas aptitudes de todos sus colaboradores. Tienen una mayor probabilidad de atraer y retener talento, derivado de las semejanzas entre los intereses y retos de los empleados y directivos. Las compañías cuyos líderes son diversos, generalmente traen aparejado diferentes perspectivas, por lo que son mucho más propensas a salir airosas de cualquier circunstancia adversa; y generalmente son más resilientes. La integración de las mujeres en los diversos puestos directivos genera un mayor entendimiento del cliente y mejora la experiencia de los consumidores, pues el 70 por ciento de las decisiones de compra la realizan las mujeres. Hay evidencia que las compañías con mayor equidad de género en los órganos colegiados tienen un mejor desempeño financiero.

De acuerdo con cifras del IMCO, acelerar el cambio para impulsar una mayor participación económica de las mujeres podría aumentar el PIB en 6.9 billones en la próxima década, es decir, alrededor de 630 mil millones de pesos o 3.7 por ciento adicional, ¡una locura!

¿Entonces? No es la falta de talento, es posiblemente la falta de acciones concretas y la implementación de soluciones. La agenda sigue pendiente en paridad salarial, derechos sobre la salud, equidad, seguridad física, auto-suficiencia financiera, repartición del trabajo no remunerado.

Como mujeres, tenemos el compromiso de mostrar y ejercer nuestra disposición de buscar el bien con la convicción de transformar a la sociedad, de crear y hacer crecer. Es confiar que la suma en cualquiera de sus formas incluye a las mujeres, y no tenerlo claro, con toda certeza es una resta para el desarrollo. Cuando las mujeres trabajamos, avanzamos nosotras, avanza el país, avanzan las empresas y avanza la sociedad.

**“Cuando las mujeres trabajamos, avanzamos nosotras, avanza el país, avanzan las empresas y avanza la sociedad”**

## GUERRA DE ARANCELES

### MERCADO VOLÁTIL

# Acuerdo en aranceles da fortaleza al peso mexicano

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano extendió su avance, tras el acuerdo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con la presidenta Claudia Sheinbaum, en el que se anunció que no se pagarán aranceles en productos que estén incluidos en el T-MEC, acuerdo que se mantendrá vigente hasta el próximo 2 de abril.

Esto permitió al tipo de cambio cerrar en el nivel más bajo desde finales del año pasado, en 20.2657 unidades, con lo que representó una apreciación de 0.45 por ciento, de acuerdo con datos del Banco de México.

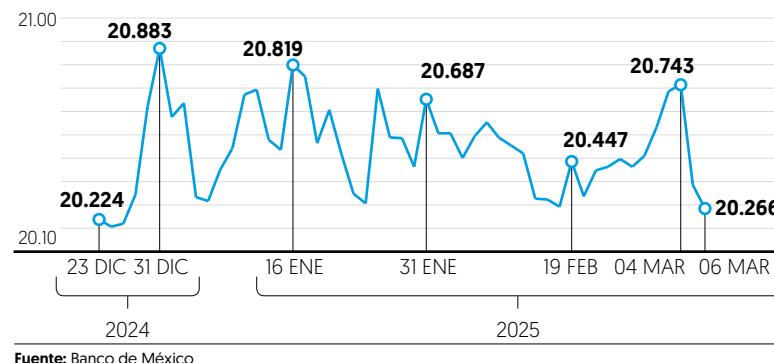
Davison Santana, estratega de tipos de cambio para América Latina de BLOOMBERG INTELLIGENCE, indicó que la reacción en la cotización del tipo de cambio se debe a que los inversionistas tienden a aprender del pasado, especialmente del pasado reciente, y lo que se ha visto es a Donald Trump usando amenazas comerciales para aumentar su poder de negociación.

“El aplazamiento de los aranceles a México y Canadá se ve como

### El menor nivel del año

La pausa en la aplicación de los aranceles de EU influyó para que el peso se apreciara 2.3 por ciento en las últimas dos jornadas.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



una prueba de ello. Cuando Trump anunció aranceles sobre el acero y el aluminio hace unos días, la respuesta del mercado fue mucho menos abrupta. Y eso se debe a que existe la opinión de que la mayoría de los países podrán negociar exenciones o cuotas para minimizar el impacto de las medidas”, indicó.

Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico en Vector Casa de Bolsa, detalló que, “el comportamiento reciente que hemos visto en

el tipo de cambio refleja un poco de incredulidad, el mercado sigue sin incorporar del todo un escenario en el que si se pongan las tarifas, pues pareciera que esta amenaza es simplemente una táctica para negociar temas, por eso no hemos visto niveles muy altos en el tipo de cambio”.

El anuncio también favoreció al dólar canadiense, que cerró en 0.6481 unidades por billete verde, con un avance de 0.22 por ciento.

### PESO EN LA ECONOMÍA

1.6

MILLONES

De empleos son generados por las empresas que integran el CMN, creado en 1962.

17%

DEL PIB DE MÉXICO

Generan cada año las empresas que integran al organismo empresarial.

### CAMBIO DE TIMÓN

## Dividen en tres presidencia del CMN

El Consejo Mexicano de Negocios, conformado por las empresas más grandes del país, decidió que para

tener mayor participación en la agenda nacional e internacional, su nueva Comisión Ejecutiva estará integrada por tres copresidentes: Antonio del Valle Perochena, de Grupo Kaluz; Daniel Servitje Montull, de Grupo Bimbo y Enrique Zambrano Benítez, de Grupo Proenza, que sustituyen a Rolando Vega Sáenz, de Seguros Atlas luego de dos años al frente.

“La nueva Comisión Ejecutiva del CMN permitirá al sector em-

presarial tener una mayor participación en temas de la agenda nacional e internacional, así como tomar decisiones consensuadas que permitan comunicar e incidir de manera más eficaz en sus ámbitos de interés”, señaló.

Desde ayer, el CMN tendrá una Comisión Ejecutiva integrada por tres copresidentes, quienes tomarán decisiones de manera colegiada en sustitución en el cargo a Rolando Vega Sáenz, quien se desempeñó como presidente desde febrero de 2023.

Integrada por 55 empresarios, el CMN reiteró su convicción de trabajar en unidad por el país y continuar con sus inversiones en México a favor del desarrollo nacional y confían en mantener y reforzar la comunicación institucional con el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, los titulares de los gobiernos estatales y de la Ciudad de México, además de la academia y representantes de la sociedad civil. —Leticia Hernández

ALLIANZ TRADE

# Mantendrá México riesgo medio, prevén

**KARLA TEJEDA**  
ktejeda@elfinanciero.com.mx

México mantendrá un riesgo país medio en 2025, con una calificación de BB2, de acuerdo con el Atlas de Riesgo País de Allianz Trade. "Las empresas enfrentan un riesgo medio en el país", señaló la firma, al advertir que la renovación del T-MEC en 2026 podría afectar el comercio y la inversión si las negociaciones se prolongan o si Estados Unidos decide retirarse.

Según el informe, la economía mexicana ha mostrado resiliencia en los últimos años, aunque en 2024 la expansión se desaceleró aproximadamente 1.5 por ciento debido a la moderación de la demanda estadounidense y los efectos rezagados de la política monetaria.

No obstante, la demanda interna se ha mantenido estable, impulsada por el flujo de remesas, que representó el 3.4 por ciento del PIB, así como por la inversión en *nearshoring*.

**RIESGOS**

Allianz Trade advirtió que la estabilidad lograda en 2024 podría verse comprometida en 2025-2026 debido a nuevas fracturas entre economías.

"Factores como la confianza del consumidor, la disponibilidad de crédito y una masa salarial dinámica han brindado estabilidad", indicó el análisis.

En este sentido, la firma explicó que el *nearshoring* continúa como un motor clave de crecimiento a mediano plazo, con México consolidándose como principal socio comercial de Estados Unidos y con la estrategia del "Plan México", que busca elevar en 15 por ciento el contenido nacional en exportaciones automotrices y electrónicas para 2030.

Sin embargo, el informe advierte que los cuellos de botella en inversión energética y manufacturera, junto con una demanda estadounidense más lenta, moderan estas perspectivas.

A nivel global, Allianz Trade destacó que en 2024 hubo una mejora en la calificación de riesgo país en 48 economías, más del doble que el año anterior, mientras que solo cinco países sufrieron una rebaja en su perspectiva.

EL FINANCIERO | Televisión

**Aldea Global**  
**Viernes**  
**21 HRS.**

BAJA LA APP  
Y DISTRIBÚTALA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO

DESCARGA GRATIS

QR code

Google Play App Store

Roku

150 .IZZI TV 160 SKY 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGAVABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

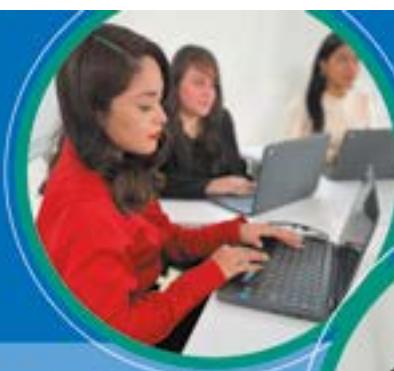
Ana María Salazar

Siguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## Licenciaturas **Sabatinas**

- Administración de Empresas
- Contaduría Pública
- Mercadotecnia
- Arquitectura

- Pedagogía
- Psicología
- Derecho



- Simuladores para tus prácticas
- Te acercamos a tu primer trabajo
- +80 aulas digitales
- Flexibilidad para que estudies y trabajes



### Iniciamos en mayo

¿Quieres conocer más? ¡Escanea este código!

  
**Lucerna**

## FOCOS

**Índice.** El IGPLE resulta de la relación entre el PIB a precios constantes, así como del factor de trabajo de todas las unidades productivas contempladas en el país.

**Producción.** Junto con el costo de la mano de obra, permiten conocer y evaluar qué tan eficiente es la contribución del factor trabajo al proceso productivo.

## PRODUCTIVIDAD

## Indicador laboral cae 0.5% en 4T24

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

La productividad laboral en México sufrió un deterioro al cierre del año pasado, con retrocesos en todos los sectores, de acuerdo con el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) del INEGI.

El indicador se contrajo 0.5 por ciento en el cuarto trimestre de 2024, respecto al trimestre previo, con lo que interrumpió cuatro trimestres consecutivos con avances, en cifras ajustadas por estacionalidad.

Lo anterior es resultado de una caída trimestral de dicho índice en cada uno de los grupos de actividad económica, con base en las horas trabajadas, donde el sector primario obtuvo el descenso más fuerte con 3.0 por ciento, desde el avance de 1.8 por ciento observado un trimestre anterior, mientras que las actividades secundarias y terciarias presentaron una contracción en igual medida de 0.5 por ciento.

“Como ya lo anticipaba la evolución del PIB en el cuarto trimestre, el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía disminuyó al cierre del 2024; lo mismo ocurrió por grandes grupos de actividad económica”, indicó Julio A. Santaella, expresidente del INEGI.

Por su parte, el Índice de Productividad Laboral (IPL), con base en personal ocupado, reportó un retroceso de 0.9 y 0.5 por ciento para las industrias manufactureras y las empresas de servicios privados no financieros; en el comercio al por menor subió 0.2 por ciento, mientras que en el comercio al por mayor avanzó 0.1 por ciento, y en las empresas constructoras avanzó 1.3 por ciento.

## Claudia la sumisa

## ECONOKAFKA

### Sergio Negrete Cárdenas

Opine usted:  
snegcar@iteso.mx

@econokafka



Claudia Sheinbaum tiene el cargo, la oficina y la banda, pero no el poder. Mientras que López Obrador sigue tirando de los hilos, a la Presidenta solo le queda la forma, imprimir tímidamente su estilo personal a lo dispuesto por su mentor, antecesor y padre político. Sigue a la sombra del caudillo.

Quizá acostumbrada al papel de subordinada, necesitada de la aprobación y apoyo del superior, Sheinbaum parece huérfana en su afán de sentirse arropada. Ello explicaría esa búsqueda de unidad. No le es suficiente contar con el Congreso, la gran mayoría de los gobernadores y una elevada popularidad, sino que además quiere el sostén opositor, aunque sea simbólico, a su lado.

Como su antecesor, la Presidenta parece estarle agarrando el gusto a los baños de pueblo, por artificiales que estos sean. La ocurrencia de la manifestación en el Zócalo capitalino muestra a una persona insegura y necesitada de la masa. Claudia sabe que serán miles de acarreados, personas rentadas como plañideras en un funeral, pero no le importa: tendrá un público que la estará ovacionando.

El motivo original de la convocatoria, anunciar la respuesta de su gobierno a los aranceles trumpianos, quedó anulada con la postergación de estos por parte de su par estadounidense. La titular del Ejecutivo había incluso justificado la necesidad de convocar al pueblo a la manifestación con una explicación peculiar: la didáctica. Muchas personas, dijo, no saben lo que

es un arancel, pero ella disipará esa ignorancia. Así, Sheinbaum se convertiría por un rato en la gran Maestra de la República. Ese afán de enseñanza al parecer sigue, porque ahora se mantiene la convocatoria dominguera, pero la explicación será sobre la reforma (eufemismo para la destrucción) del Poder Judicial.

Esa inseguridad que manifiesta Sheinbaum es real dado que ha sido evidente que ella no manda, que su voluntad no prevalece sobre aquellos que se supone deben seguir sus directrices. El nombramiento de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos recayó finalmente en la persona que AMLO había designado para el cargo (reelegida) y no quién Sheinbaum deseaba que lo ocupara. En días recientes resultó que el Partido Verde podía modificar también lo establecido por el gobierno, permitiendo el nepotismo electoral por unos años más, un desaguisado que no se sabe todavía cómo terminará.

Pero quizás la mayor debilidad de Claudia Sheinbaum reside precisamente en la incapacidad

por hacer suya la frase que el presidente Harry Truman puso sobre el escritorio presidencial y que (traducida libremente) decía: “la última responsabilidad termina aquí”. Ella y su partido, siguiendo fielmente el guion que les dictó su antecesor, han destrozado la Constitución y fulminado a la República con tal de cumplir con el llamado “Plan C”. Pero, cuestionada sobre el precio de la gasolina, la Presidenta no tuvo los arrestos de decir que su gobierno necesitaba los recursos fiscales que traen los elevados impuestos al combustible. Prefirió refugiarse, primero, en decir que el impuesto especial a la gasolina era una herencia del PRIAN y, días más tarde, rompiendo el mercado libre existente imponiendo un tope al precio.

Muchos presidentes han crecido en el cargo, aprendiendo a manejar el poder y convirtiendo sus ideas en acciones de gobierno. Quizás así ocurrirá con Sheinbaum, pero hasta el momento el estilo personal de Claudia muestra que su zona de confort sigue siendo la subordinación.

**“Muchos presidentes han crecido en el cargo, aprendiendo a manejar el poder y convirtiendo sus ideas en acciones de gobierno. Quizás así ocurrirá con Sheinbaum”**

## COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO EN ENERO

## Exportaciones a EU rompen récord, pero bajan participación

Expertos opinan que la simple amenaza de los aranceles influyó en el comercio

JASSIEL VALDELAMAR  
correo@elfinanciero.com.mx

México comenzó 2025 consolidándose como el principal proveedor de mercancías hacia Estados Unidos, con exportaciones por un valor de 41 mil 700 millones de dólares en enero, un crecimiento del 9.7 por ciento en comparación con el mismo mes del año anterior.

Sin embargo, su participación en el total de las importaciones estadounidenses disminuyó, según datos de la Oficina del Censo de EU.

A pesar de mantenerse en el primer lugar como proveedor de bienes hacia el vecino del norte, la participación de México en las importaciones totales de Estados Unidos cayó

### Se mantiene, pero...

En los últimos 12 meses, México se mantuvo como el principal socio comercial de EU; aunque su participación se ha reducido.

#### Principales socios comerciales de EU



Fuente: Oficina del Censo y Oficina de Análisis Económico (EU)

al 13.1 por ciento en enero de 2025, un descenso significativo respecto al 15 por ciento registrado en enero de 2024. Este retroceso colocó a México en un empate técnico con China, que también alcanzó una participación del 13.1 por ciento en el mismo periodo.

China, históricamente uno de los principales actores en el comercio internacional, logró igualar la participación de México en las importaciones estadounidenses, con un valor de 41 mil 600 millones de dólares en enero de 2025. Por su parte, Canadá, el tercer socio co-

mercial más importante de Estados Unidos, registró importaciones por 38 mil 300 millones de dólares, el 12.1 por ciento del total.

En cuanto a las exportaciones estadounidenses, México se posicionó como el principal destino, con un monto de 27 mil 900 millones de dólares, superando a Canadá (26 mil 500 millones) y a China (9 mil 900 millones).

Al respecto, Nicole Cervi, economista de Wells Fargo, destacó que “los datos reflejan que la simple amenaza de los aranceles ya ha influido en el comportamiento comercial. Aún es temprano para sacar conclusiones definitivas. Si el aumento en las importaciones fue un adelanto de la demanda en preparación para los aranceles, podríamos ver una corrección en los próximos meses”, indicó.

#### DÉFICITS LIDERAN LISTA

EU registró su mayor déficit comercial con China, con un saldo negativo de 31 mil 700 millones de dólares en enero de 2025, lo que refleja que a pesar de los esfuerzos por diversificar las cadenas de suministro y reducir la dependencia de productos chinos, el gigante asiático sigue siendo dominante.

Con México, Estados Unidos registró un déficit comercial de 13 mil 700 millones de dólares en enero de 2025, demostrando una fuerte demanda de sus productos en el mercado estadounidense.



**Amador.** El subsecretario de Hacienda, en la Reunión Plenaria de Banamex.

LUCIA FLORES

## ENTORNO ECONÓMICO

# SHCP descarta escenario de recesión en México

Reconoce que hay incertidumbre y se prevé un menor crecimiento del PIB

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

JEANETTE LEYVA  
jleyva@elfinanciero.com.mx

La economía atraviesa por un momento de incertidumbre y se prevé una moderación en el crecimiento, pero una recesión no es parte del escenario de las autoridades financieras del país, aseguró el subsecretario de Hacienda, Edgar Amador.

Entrevistado al término de su disertación en la 33<sup>a</sup> Reunión Plenaria de Consejos Consultivos de Banamex, rechazó que se haya visto mucha volatilidad por la amenaza de los aranceles de Estados Unidos a México.

“Si ustedes ven el mercado cambiario y los mercados financieros, están muy bien: el Banco de México ha hecho un gran trabajo. Creo que las variables son estables y estimo que vamos a estar bien”, enfatizó.

Recalcó que la base financiera para 2025 es robusta para emprender los esfuerzos de consolidación fiscal. “Prevemos un déficit fiscal controlado de 3.9 por ciento del PIB, con un nivel de deuda sostenible y un enfoque en eficiencia del gasto público”, puntualizó.

Señaló que una de las prioridades de Hacienda es mantener

el dinamismo en la recaudación, apoyándose en la digitalización de los procesos fiscales. “Además, estamos optimizando nuevas fuentes de ingresos como los impuestos a la importación de plataformas electrónicas y el esquema de minimización”, abundó.

El funcionario recordó que México cuenta con sólidos amortiguadores fiscales y financieros para enfrentar desafíos adversos.

**CONFIANZA EN MÉXICO: BANAMEX** En el mismo evento, Manuel Romo, director general de Banamex, señaló que hay confianza y optimismo en el futuro de México y exhortó a los empresarios a que no olviden las fortalezas del país.

Señaló que a pesar del actual entorno de incertidumbre, Banamex confía en el potencial del país, en su anclaje y valía de mediano y largo plazo, ya que tiene claras fortalezas, como son estabilidad política, social y macroeconómica; diversidad productiva y apertura comercial, además de una población joven que representa casi un tercio de la población total.

“Estas son ventajas que debemos apreciar, cuidar y aprovechar. Su profundidad y relevancia son de tal dimensión que marcan un norte seguro para las decisiones de inversión”, dijo.

Añadió que las medidas que ha tomado Hacienda para una adecuada consolidación aportan confianza en el desarrollo de las finanzas públicas.

EL FINANCIERO | Televisión

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO
  
DESCARGA GRATIS!

  
DISPONIBLE EN Google Play
DISPONIBLE EN App Store
  
DISPONIBLE EN Roku

# La Silla Roja

## Domingo 21 HRS.



### Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz

150 . iZZI! tv    160 sky    150 HD Totalplay    604 Star TV  
 157 y 1157 HD MEGACABLE    2055 Samsung TV Plus    Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Robo de datos a mujeres crece 50%

El robo de identidad afecta a cuatro de cada 10 mujeres en todo el país y, en el último año, los reportes de este delito aumentaron un 50 por ciento, reveló el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México.

En 2024, se registraron 2 mil 35 denuncias por robo de datos personales a mujeres, frente a las mil 352 reportadas en 2023.

María Elena Esparza Guevara, Consejera en Género del Consejo Ciudadano, explicó que este incremento responde a dos factores clave: el fenómeno de "migración delincuencial digital" observado desde la pandemia y la creciente visibilidad de los delitos en línea contra las mujeres, lo que ha impulsado a las víctimas a denunciar.

"Creo que el aumento se debe a la combinación de dos factores. Uno es este fenómeno de migración delincuencial digital que observamos desde la pandemia, y el otro es la visibilización de los delitos que se cometen en el espacio digital contra las mujeres como algo que se puede denunciar, que se debe denunciar", señaló Esparza. —Karla Tejeda

**Este año la deuda no se descarrilará, pese a la desaceleración o la depreciación, dice**

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

María del Carmen Bonilla rompió el techo de cristal para convertirse, desde septiembre de 2021, en la primera mujer mexicana responsable de administrar la deuda interna y externa del país, al ocupar el cargo de jefa de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales en la Secretaría de Hacienda.

Desde esa posición, responde en entrevista con **EL FINANCIERO**, que aunque se desacelere la economía o se deprecie el peso, la deuda pública como porcentaje del PIB no se descarrilaría, porque la proyección de reducción del déficit la contendrá y con coberturas se amortiguará el efecto cambiario.

Tiene a su cargo a unos 150 empleados, con quienes debe estar en comunicación constante, como lo hace también con los especialistas e inversionistas, para explicarles las estrategias del país para que se interesen en adquirir papel de la deuda mexicana.

La licenciada en Finanzas Corporativas y Banca, por la Escuela de Actuaría de la Universidad Anáhuac del Sur, debe dar un seguimiento puntual a las noticias financieras, arreglárselas para viajar a diferentes países y al mismo tiempo estar al pendiente de su hija de 12 años de edad.



LUCIA FLORES

**Desafío.** Balancear el trabajo y los hijos, un reto que enfrentan las mujeres.

## SECRETARÍA DE HACIENDA

# Carmen Bonilla, primera mujer en administrar deuda pública

"Tengo un acuerdo con mi hija, sobre todo de darle tiempo cien por ciento de calidad los fines de semana, trato de enfocarlo mucho a hacer cosas que le gusten, que la llenen y entre semana debo llegar

porella, para cenar juntas y platicar un rato. Tengo soporte de mi familia, de una persona que me ayuda en casa y de su papá que está muy presente, que la lleva a los juegos, a los partidos, mi hija es futbolera;

balancear el trabajo y los hijos es un reto que todas las mujeres enfrentamos", resaltó.

Bonilla confía en que los principales objetivos de deuda/PIB no se desviaran de manera significativa. Acerca del impacto de la depreciación cambiaria en la deuda, comentó que "tenemos para eso un programa de cobertura que nos ayuda a controlar, en la medida de lo posible, que ese tipo de cambio no tenga un impacto sustantivo, ya lo tenemos incorporado en los modelos".

## LOGROS

Respondió que una de las mayores satisfacciones a lo largo de su desempeño en el cargo la recibió el año pasado cuando una firma global que hace encuestas la catalogó como la mejor administradora de deuda de Latinoamérica.

Expuso que entre sus objetivos está el seguir monitoreando los mercados para encontrar ventanas de oportunidad para refinanciar la deuda en mejores condiciones.

"Con las recientes emisiones de deuda récord de enero, prácticamente tenemos ya un saldo pequeño por refinanciar para este año, te diría que la mayor parte de las actividades está cubierta algo cercano al 80 por ciento", indicó.

Recordó que en enero emitieron 8 mil 500 millones de dólares en tres bonos que tuvieron una demanda de casi 32 millones de dólares, la cual fue una colocación histórica; también el 27 de enero emitieron deuda por 2 mil 400 millones de euros.

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	52,816.43	0.20	107.03	General (España)	1,304.69	0.33	4.23
FTSE BIVA (Méjico)	1,067.47	0.24	2.60	IBEX 40 (España)	13,234.20	0.15	20.20
DJ Industrial (EU)	42,579.08	-0.99	-427.51	PSI 20 Index (Portugal)	6,690.48	-0.64	-42.86
Nasdaq Composite (EU)	18,069.26	-2.61	-483.47	Xetra Dax (Alemania)	23,419.48	1.47	338.45
S&P 500 (EU)	5,738.52	-1.78	-104.11	Hang Seng (Hong Kong)	24,369.71	3.29	775.50
IBovespa (Brasil)	123,357.55	0.25	310.70	Kospi11 (Corea del Sur)	2,576.16	0.70	18.03
Merval (Argentina)	2,270,181.25	-0.87	-19,868.75	Nikkei-225 (Japón)	37,704.93	0.77	286.69
Santiago (Chile)	36,992.11	0.45	164.09	Sensex (India)	74,340.09	0.83	609.86
CAC 40 (Francia)	8,197.67	0.29	23.92	Shanghai Comp (China)	3,381.10	1.17	39.13
FTSE MIB (Italia)	38,779.67	0.68	260.27	Straits Times (Singapur)	3,917.06	0.48	18.66
FTSE-100 (Londres)	8,682.84	-0.83	-73.00				

## LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
GICSA B	2.40	4.80	5.26	3.45	4.35
FIHO 12	10.45	4.60	3.47	11.51	6.85
NEMAK A	2.75	3.77	14.58	-23.18	11.34
AMX B	15.01	3.30	0.54	-7.46	0.40
PE&OLE'S *	342.26	2.82	5.91	58.82	28.57

## LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
CTAXTEL A	0.57	-5.94	42.14	152.21	71.69
HOTEL *	3.70	-5.13	-5.13	0.27	-5.13
VASCONI *	0.36	-4.74	-37.59	-88.32	-24.58
AXTEL CPO	1.84	-4.17	44.88	127.44	67.27
C *	1436.06	-3.71	-14.76	48.78	-2.11

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2881	0.0068	11320	1.3287	1.0790
Libra	0.7764		0.5249	0.8788	1.0308	0.8376
Euro	0.9268	1.1939	0.6266	1.0491	1.2305	
Yen	14790	190.52		167.43	196.30	159.58
Franco s.	0.8834	1.1377	0.5970		1.1730	0.9532

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6266	1.1938	1.0491	0.1192	0.6951	0.2095	
Yen	159.58	190.52	167.42	19.03	110.92	33.42	
Libra	0.8376	0.5249	0.8788	0.0999	0.5822	0.1754	
Dólar HK	8.3858	5.2548	10.0105	8.7978		5.8296	1.7561
Dólar Sing	1.4386	0.9015	1.7175	1.5094	0.1716		0.3013
Ringgit	4.7788	2.9919	5.6988	4.9949	0.5694	3.3197	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,148,4492	0.0009
Australia, dólar	1.7035	0.5870
Brasil, real	6.2166	0.1609
Canadá, dólar	1.5430	0.6481
Estados Unidos, dólar	1.0790	0.9268
FMI, DEG	0.8127	1.2305
G. Bretaña, libra	0.8376	1.1939
Hong Kong, dólar	8.3864	0.1192
Japón, yen*	159.5800	0.6266
México, peso	21.8798	0.0456
Rusia, rublo	95.9086	0.0105
Singapur, dólar	1.4387	0.6951
Suiza, franco	0.9532	1.0492

## FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos	En dólares	
	Último precio	Anterior
Mar/25	0.04929	0.04903
Jun/25	0.04870	0.04844
Sep/25	0.04815	0.04790
Dic/25	0.04762	0.04738
Mar/26	0.04712	0.04688

## MERCADO CAMBIARIO EN CIFRAS

	Variación %		
	Actual	Anterior	
</tbl

**JEANETTE LEYVA**  
jleyva@elfinanciero.com.mx

**ANA MARTÍNEZ**  
amrios@elfinanciero.com.mx

En las últimas décadas se lograron avances en la participación de las mujeres en el sector bancario, pero todavía hay una gran brecha que cerrar, aunque la gran diferencia es que ya se reconoce la participación de las mujeres en todos los niveles, consideró Tamara Caballero.

Para la directora de Banco Multiva, la participación de las mujeres al frente de una dirección general de una institución es escasa; Caballero, es actualmente la única mujer al frente de un banco en el país.

En entrevista con EL FINANCIERO, en el marco del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, Caballero indicó que las mujeres tienen todo para asumir cualquier cargo y al igual que los hombres están listas para ello; sin embargo, una diferencia negativa es que las mujeres desde pequeñas siempre están recibiendo críticas, ya sea que por sus hormonas, o que son más complicadas para trabajar, o difíciles, y que por ello se cierran las puertas, sin que esto sea verdad.

En su opinión, es necesario que las mujeres tengan más espacios para trabajar en conjunto e impulsar a más mujeres, por lo que busca que en todos los niveles haya mujeres



ESPECIAL

**Tamara Caballero.** Todavía hay una gran brecha por cerrar en equidad de género.

#### DIRECTORA DE MULTIVA

# Las mujeres están listas para asumir cualquier cargo

ocupando cargos, que hasta ciertos años estaban solo reservados a hombres, ya que también respaldan las cuotas de género como el camino para que más mujeres lleguen a primeros niveles de poder.

Desde hace más de un año que asumió las riendas del Multiva, Ta-

mara Caballero puso en marcha un plan a tres años, que busca convertir al banco en una institución especializada y sobre todo un lugar “apetitoso” para trabajar y con ello, incrementar la rentabilidad, la cual ha mejorado en este tiempo que tomó el control del banco.

#### SEÑALA LA ABM

# Aún falta por recorrer en equidad de género

**JEANETTE LEYVA**  
jleyva@elfinanciero.com.mx

La Asociación de Bancos de México (ABM) reconoció que pese a los avances que hay en temas de igualdad de género en el sector bancario hace falta aún camino por recorrer.

Julio Carranza, presidente de la ABM explicó ante mujeres nominadas al primer premio que se entregó de Mujeres a Destacar en la Banca, que si bien el 51 por ciento de los colaboradores en la banca son mujeres, conforme se avanza en la pirámide hay una menor representación femenina.

Por ello señaló que se deben seguir manteniendo y fortaleciendo las políticas internas de la banca con un enfoque de género “y, desde luego, nos permite continuar con las iniciativas para cerrar esta brecha tan importante que todavía tenemos”.

Galia Borja, subgobernadora del Banco de México (Banxico), indicó que es el momento también de reflexionar sobre el papel de todos dentro del sector bancario

*“Es fundamental que las mujeres puedan crecer dentro de sus organizaciones”*

**GALIA BORJA**  
Subgobernadora de Banxico

y el impacto que se puede generar en el futuro.

Esto, porque México es uno de los países con la brecha más grande de participación laboral femenina, tanto en América Latina, como en países de la OCDE.

“La magnitud de esta brecha, que es de casi 30 puntos porcentuales no sólo afecta a las mujeres, sino también al crecimiento económico del país”, dijo Borja.

Según estimaciones del Banco Mundial, si las mujeres participaran en la economía en la misma proporción que los hombres, el ingreso per cápita de México sería hasta 22 por ciento mayor.



REASEGURO  
PATRIA, S.A.

<b>Activo</b>	
Inversiones	
Valores y Operaciones con Productos Derivados	<b>24,121,571,615.14</b>
Valores	<b>24,121,571,615.14</b>
Gubernamentales	18,918,256,906.91
Empresas Privadas. Tasa conocida	1,126,205,149.23
Empresas Privadas. Renta Variable	1,790,932,029.89
Extranjeros	2,290,801,797.71
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.00
(-) Deterioro de Valores	4,624,268.60
Inversiones en valores dados en Préstamo	0.00
Valores Restringidos	0.00
Operaciones con Productos Derivados	<b>0.00</b>
Deudor por Reporto	<b>0.00</b>
Cartera de Crédito (Neto)	<b>2,471,986.44</b>
Cartera de crédito vigente	2,351,290.68
Cartera de crédito vencida	0.00
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	79,304.24
Inmuebles (Neto)	<b>566,243,726.84</b>
Inversiones para Obligaciones Laborales	<b>50,826,304.65</b>
Disponibilidad	
Caja y Bancos	66,887,686.00
Deudores	
Por Primas	
Deudor Por Prima por Subsidio Daños	
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	
Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas	0.00
Agentes y Ajustadores	0.00
Documentos por Cobrar	0.00
Deudores por Responsabilidades	0.00
Otros	174,164,589.49
(-) Estimación para Castigos	41,546,337.53
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	<b>9,911,235,246.55</b>
Instituciones de Seguros y Fianzas	4,019,584,955.47
Depósitos Retenidos	1,121,392,606.73
Importes Recuperables de Reaseguro	4,705,937,902.93
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	3,615,054.11
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	1,587,252.53
(-) Estimación para Castigos	(66,347,943.00)
Inversiones Permanentes	<b>58,399,413.18</b>
Subsidiarias	0.00
Asociadas	1,294.21
Otras inversiones permanentes	58,398,118.97
Otros Activos	
Móvil y Equipo (Neto)	9,314,614.05
Activos Adjudicados (Neto)	7,975.00
Diversos	174,799,560.70
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	0.00
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	2,511,606.27
Suma del Activo	<b>36,020,272,412.83</b>
Orden	
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	74,608,100,136.27
Cuentas de Registro	5,496,662,829.32
Garantías Recibidas por Reporto	65,838.31
El capital contribuido incluye la cantidad de \$30,404,260.26 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.	
El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.	
El presente Balance General Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.	
Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <a href="https://www.patriare.com.mx/cnifm">https://www.patriare.com.mx/cnifm</a> .	
Los estados financieros, se encuentran dictaminados, por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, miembro de PricewaterhouseCoopers, S.C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por los Auditores Amanda Miriam Luna Noriega, Fernando Patricio Belauzan Barrera y Pablo de Jesús Jiménez Zárate, miembros de la sociedad denominada Moneca S. C.	
El dictamen emitido por el auditor externo, Los Estados Financieros Consolidados y las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica:	

#### REASEGURO PATRIA, S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

<b>Passivo</b>	
Reservas Técnicas De Riesgos en Curso	<b>7,479,813,037.25</b>
Seguros de Vida	407,170,330.85
Seguros de Accidentes y Enfermedades	297,084,596.39
Seguro de Daños	5,206,555,381.10
Seguro de Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00
De Fianzas en Vigor	1,569,002,728.91
Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	<b>9,310,152,654.57</b>
Por pólizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	5,575,634,444.21
Provisiones por Siniestros y No Reportados y Gastos de Ajuste Asignados a los Siniestros	3,644,792,034.10
Por Fondos en Administración	0.00
Por Primas en Depósito	89,726,176.26
Reserva para Contingencia	<b>77,247,998.21</b>
Reserva para Seguros Especializados	0.00
Reserva de Riesgos Catastróficos	<b>9,698,740,594.99</b>
Reserva para Obligaciones Laborales	
Acreedores	
Aseguradoras y Ajustadores	0.00
Otros Aseguradores en Administración de Pérdidas	0.00
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	0.00
Diversos	242,210,373.77
Reaseguradores y Reafianzadores	
Instituciones de Seguros y Fianzas	4,717,778,766.19
Depósitos Retenidos	57,407.63
Otros Pagos a Terceros	468,972,313.34
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	1,000,398.79
Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0.00
Financiamientos Obtenidos	
Emitición de Deuda	
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Participación	
Otros Títulos de Crédito	0.00
Contratos de Reaseguro Financiero	0.00
Otros Pasivos	
Provisión para la Participación de los trabajadores en la Utilidad	20,003,907.54
Provisiones para el Pago de Impuestos	244,013,878.50
Otras Obligaciones	26,864,246.85
Créditos Diferidos	338,153,642.03
Suma del Pasivo	<b>32,672,192,512.66</b>
<b>Capital Contable</b>	
Capital o Fondo Público	
Capital o Fondo Social Pagado	<b>888,160,760.77</b>
Capital o Fondo Social	1,414,477,691.20
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	526,316,930.43
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	0.00
(-) Acciones Propias Recompensadas	0.00
Opciones Subordinadas de Conversión	0.00
Obligatoria a Capital	
Capital Ganado	
Reservas	<b>167,256,534.09</b>
Para Adquisición de Acciones Propias	167,256,534.09
Otras	0.00
Superávit por Valuación	<b>142,596,078.24</b>
Inversiones Permanentes	0.00
Resultado o Remanentes de Ejercicios Anteriores	<b>1,123,355,776.77</b>
Resultado o Total de Activos No Monetarios	<b>23,862,487.02</b>
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	0.00
Participación Controladora	0.00
Participación No Controladora	0.00
Suma del Capital	<b>3,348,079,900.17</b>
Suma del Pasivo y Capital	<b>36,020,272,412.83</b>

https://www.patriare.com.mx/cnifm, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024. Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: https://www.patriare.com.mx/cnifm, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 la calificadora AM Best, ha afirmado la calificación de fortaleza financiera en escala internacional en "AA-". La calificación en escala nacional en "AAA MX" ambas con perspectiva estable, mientras que la calificadora Pitch Ratings afirmó las calificaciones de fortaleza financiera en escala internacional en "BBB+" y en escala nacional en "AAA(mx)" ambas con perspectiva estable.

El presente Balance General Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

DIRECTOR GENERAL SUBDIRECTOR DE FINANZAS AUDITOR INTERNO

FRANCISCO F. MARTÍNEZ CILLERO AGUSTÍN MARTÍNEZ GABRIEL FRANCISCO JAVIER VÁZQUEZ JURADO

#### REASEGURO PATRIA, S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras en Pesos)

<b>Primas</b>	
Emitidas	<b>16,271,674,576.08</b>
(-) Cédulas De Retención	3,725,806,715.96
12,545,867,860.12	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Censo y de Fianzas en Vigor	<b>1,666,023,001.39</b>
Primas de Retención Devengadas	
(-) Costo Neto de Adquisición	<b>4,042,045,222.56</b>
Comisiones a Agentes	0.00
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	3,563,998,960.07

# Suben compras de gas natural a EU a máximos

México importó 6 mil 408 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) de gas natural estadounidense durante 2024, lo que significó un incremento anual de 4.3 por ciento, según cifras de la Administración de Información Energética de EU.

De esta manera, las compras de gas natural del mercado del vecino país del norte tocaron su mayor nivel histórico.

**MERCADO.** Mexicano representó el 30.4 por ciento de las ventas de gas natural que realizó EU durante el año anterior.

Mientras las importaciones siguen creciendo año con año, la producción nacional ascendió a 4 mil 572 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd) durante 2024, lo que significó un desplome de 8 por ciento a tasa anual, según el reporte operativo de Pemex.

De esta manera, la producción de gas natural tocó su nivel más bajo en los últimos 21 años.

“La producción doméstica de gas natural vive una situación contradictoria. A pesar de contar con importantes reservas de gas natural a nivel mundial, el país no figura como un productor significativo”, señaló el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

—Héctor Uslá

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. LAURA PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ, NOTARIA 36 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 35,547 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE), del Volumen: 877 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE), Ordinario, Folio 101 (CIENTO UNO), de fecha dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, pasada ante la fe de la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio de la Sucesión Notarial de la Suscripción Intestamentaria de la señora GABRIELA ROMERO MARTÍNEZ, que formalizó el señor ARMANDO PEREZ DIAZ RODRÍGUEZ, en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus y la señora GABRIELA CHAVEZ DIAZ, en su carácter de descendiente en primer grado, del autor de la presente sucesión, y presuntas herederas, declarando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna diversa a ellas con igual o mejor derecho a heredar, manifestando que procederá a reconocer sus derechos hereditarios y nombramiento de Albacea.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 126 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días,

Cuautitlán Izcalli, México., a 6 de Marzo del 2025.

MTRA. LAURA PATRICIA GARCIA SÁNCHEZ.

NOTARIO PÚBLICO No. 36.

Del Estado de México.

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. LAURA PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ, NOTARIA 36 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 35,520 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE), del Volumen: 880 (OCHOCIENTOS OCHENTA), Ordinario, Folio 095 (CERO NOVENTA Y CINCO), de fecha veintiséis de diciembre del dos mil veinticuatro, pasada ante la fe de la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio de la Sucesión Notarial de la Suscripción Intestamentaria de la señora GABRIELA ROMERO MARTÍNEZ, que formalizó el señor ARMANDO PEREZ DIAZ RODRÍGUEZ, en su carácter de cónyuge supérstite de la de cujus y la señora KARLA LIZBETH PEREZ ROMERO, en su carácter de descendiente en primer grado, de la autora de la presente sucesión, y presuntos herederos, declarando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna diversa a ellos con igual o mejor derecho a heredar, manifestando que procederá a reconocer sus derechos hereditarios y nombramiento de Albacea.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 126 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días,

Cuautitlán Izcalli, México., a 6 de Marzo del 2025.

MTRA. LAURA PATRICIA GARCIA SÁNCHEZ.

NOTARIO PÚBLICO No. 36.

Del Estado de México.

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MTRA. LAURA PATRICIA GARCÍA SÁNCHEZ, NOTARIA 36 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura número 35,542 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS), del Volumen: 872 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS), Ordinario, Folio 103 (CIENTO TRES), de fecha quince de enero del dos mil veinticuatro, pasada ante la fe de la Suscrita Notaria, se hizo constar el inicio de la Sucesión Notarial de la Suscripción Intestamentaria a favor del señor JOSE RAUL GARCIA CHAVEZ, ORALIA GARCIA CHAVEZ, IRMA ILIA GARCIA CHAVEZ MARCO ANTONIO GARCIA CHAVEZ, VERONICA ROSLIA GARCIA CHAVEZ, NOEL GARCIA CHAVEZ Y JORGE ADRIAN GARCIA CHAVEZ, en su carácter de descendiente en primer grado, del autor de la presente sucesión, y presuntos herederos, declarando que no tiene conocimiento de que exista persona alguna diversa a ellos con igual o mejor derecho a heredar, manifestando que procederá a reconocer sus derechos hereditarios y nombramiento de Albacea.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 126 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Para su publicación de dos veces de 7 en 7 días,

Cuautitlán Izcalli, México., a 6 de Marzo del 2025.

MTRA. LAURA PATRICIA GARCIA SÁNCHEZ.

NOTARIO PÚBLICO No. 36.

Del Estado de México.

### “EDICTOS”

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Octavo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, Ciudad de México.

En los autos del Juicio de amparo directo civil D. 549/2024-I, promovido por Zurich Fianzas México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Primer Tribunal Colegiado de Apelación en Materias Civil, Administrativa y Especializada en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones del Primer Circuito y de la Juez Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, consistente en la sentencia de trece de junio de dos mil veinticuatro, dictada en el toca 89/2023 y adhesiva 90/2023, deducido del juicio especial de fianzas, expediente 147/2020, del Índice del Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra Zurich Fianzas México, Sociedad Anónima de Capital Variable, y la fonda Grupo Hídrico Alas, Sociedad Anónima de Capital Variable; por auto de veintiún de enero de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por edictos a la tercera interesada Grupo Hídrico Alas, Sociedad Anónima de Capital Variable, haciéndole saber que se puede apersonar dentro del término de treinta días.

Ciudad de México, a veinticinco de febrero de dos mil veinticinco.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

RÚBRICA

LIC. BALTAZAR GUDINO MORALES.

### EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

MEDIANTE AUTO DE VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE DICTÓ UN AUTO EN EL JUICIO DE AMPARO NÚMERO 405/2024-VII, PROMOVIDO POR THB RETAIL BROKERS, AGENTE DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ORDENO EPLAZAR A LA TERCERA INTERESADA MASTER FLEET, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARON POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN ESTA CIUDAD, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTE JUICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS, EN EL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE AL EN QUE SE EFECTÚE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA, APERCIBIDO QUE DE NO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, LAS ULTERIORES NOTIFICACIONES SE HARÁN POR LISTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE AMPARO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS DEL CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA CONSTITUCIONAL ACTO RECLAMADO EL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 1168/2019.

Ciudad de México, 30 de Enero de 2025.

LIC. EULALIO RÉSENDIZ HERNÁNDEZ.

RÚBRICA

SECRETARIO DEL JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito.

“SE CONVOCAN POSTORES”

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por PATRIMONIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA en contra de GARCIA URIBA MARIA DE LA LUZ AMPARO, expediente número 567/2009, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, por proveidos de fecha veintidós de enero de la anualidad y doce de octubre de dos mil veinticinco, señala los DÍAS HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado que lo de no hacerlo, se tendrá por precluido su derecho para realizar manifestaciones, y las notificaciones subsiguientes se efectuarán por boletín jurisdiccional, sin el aviso previo que establece el artículo 65 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo. Asimismo, se les informa que las copias de los traslados de la demanda, de la citada resolución, y de los restantes anexos que obren en autos, se encuentran a su disposición para que los recopian en el local que ocupa esta Sala.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 6 de febrero de 2025.

ATENTAMENTE  
MAGISTRADO INSTRUCTOR DE LA SEGUNDA  
PONENCIA DE LA PRIMERA SALA REGIONAL  
NORTE-ESTE DEL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ÓSCAR ALBERTO ESTRADA CHÁVEZ

### MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/ serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2025
219 / 158.68	AC*	209.12	-5.01	-2.34	6.09	16.52	21.06
18.5 / 9.55	ALFAA	16.61	-0.36	-2.12	-2.64	42.34	10.07
85.38 / 39.6	ALSEA*	42.37	-0.02	-0.05	-11.25	-37.10	-2.58
17.21 / 13.8	AMXB	15.01	0.48	3.30	0.54	-7.46	0.40
605.24 / 481.06	ASURB	543.86	-3.26	-0.60	-4.79	11.32	1.72
68 / 40	BBAJIOO	45.59	0.76	1.70	-2.92	-29.69	9.20
80.12 / 49.3	BIMBOA	56.48	-0.17	-0.30	3.65	-21.61	2.24
38.88 / 26.43	BOLSAA	37.30	0.48	1.30	16.85	0.13	11.81
15.3 / 10.33	CEMEXCP0	12.92	0.22	1.73	-6.04	-2.64	10.62
156.76 / 109.79	CHDRAUB	114.80	-1.53	-1.32	-5.62	-13.66	-8.38
42.18 / 15.7	CUERVO*	18.86	0.34	1.84	1.73	-53.15	-19.50
216.42 / 166.43	FEMSAUD	197.38	3.28	1.69	7.75	-2.56	11.58
422.47 / 226.28	GAPB	382.75	-0.18	-0.05	-1.88	66.62	4.42
156.39 / 109.46	GCARSOA1	115.99	0.09	0.08	-0.51	-21.34	0.62
223.62 / 140.81	GCC*	204.52	-0.41	-0.20	-0.05	10.09	9.69
31.3 / 20.03	GENTERA*	28.78	0.18	0.63	2.82	11.16	18.44
53.18 / 41.13	GFINBUR0	47.26	0.90	1.94	7.68	-8.48	8.92
184.28 / 130.04	GFNORTE0	146.88	-0.89	-0.60	0.27	-17.83	9.64
115.97 / 81.71	GMEXICOB	101.27	-0.89	-0.87	-2.74	23.29	2.37
386.57 / 286.05	GRUMAB	376.08	-2.30	-0.61	9.16	25.55	15.40
39.23 / 2715	KIMBERA	31.51	0.04	0.13	3.24	-16.53	7.18
185.83 / 147.38	KOFUBL	177.01	-1.39	-0.78	10.21	8.86	9.27
29.18 / 13.9	LABB	24.40	-0.42	-1.69	-11.24	73.79	-2.90
42.61 / 31.29	LACOMUBC	32.36	0.00	0.00	-5.85	-17.83	-1.34
149.83 / 96	LIVEPOLC	100.01	0.29	0.29			

GLORIA GUEVARA

**PARA ONU  
TURISMO**

De manera digital se difundió una carta de apoyo a la mexicana Gloria Guevara para ocupar el puesto de Secretaria General de la ONU Turismo. Algunos de los firmantes que respaldan su candidatura son los presidentes de Hilton, Marriott, Barceló y Virtuoso, entre otros.



# Viajes

Lee el suplemento de viajes:



Editora: Andrea Mendoza / andrea@eisa.travel



## HOTELERÍA EN EVOLUCIÓN: LA CLAVE ESTÁ EN LA GESTIÓN DE INGRESOS

**La digitalización y el uso de herramientas basadas en datos se presentan como claves para afrontar los desafíos del sector y mejorar la rentabilidad**

**L**a creciente popularidad de los viajes motivados por eventos ha impulsado a los hoteleros a adoptar nuevas estrategias de gestión de ingresos.

De acuerdo con SiteMinder, plataforma global de distribución y gestión de ingresos hoteleros, cinco factores clave están detrás de esta tendencia: cambios en los patrones de viaje globales, mayor influencia de los eventos, aumento de la competencia, ineficiencias operativas persistentes y escasez de talento en la industria.

Leah Rankin, directora de Producto de SiteMinder, destacó estos factores, enfatizando el impacto de los eventos en los patrones de viaje globales.

"Los cambios en los hábitos de viaje, el incremento en la competencia y la escasez de talento especializado han hecho que la gestión de ingresos sea más compleja que nunca", explicó Rankin.

Según la experta, en 2025 se espera un crecimiento de hasta 70 millones de llegadas internacionales, lo que representa un incremento del 5% respecto al año anterior. Además, el 65% de los viajeros está más dispuesto a desplazarse por un evento que en años previos.

El aumento de la competencia es otro factor determinante, con 38 mil nuevas habitaciones en construcción en México, 142 mil en Estados Unidos y 113 mil en Europa. Sin embargo, muchas propiedades aún dependen de métodos tradicionales, como hojas de cálculo y ajustes manuales, lo que limita su capacidad de reacción ante la demanda cambiante.

Para hacer frente a estos desafíos, la industria hotelera ha comenzado a adoptar herramientas más dinámicas de gestión de ingresos, que permiten optimizar

estrategias de precios y distribución en tiempo real.

"Al desarrollar soluciones más accesibles e intuitivas, los hoteleros tienen oportunidad de tomar decisiones informadas en un mercado cada vez más competitivo", afirmó Rankin.

El informe Hotel Booking Trends de SiteMinder revela que la variabilidad de tarifas es una constante en la industria. En México, por ejemplo, las tarifas promedio por noche en 2024 fueron 27 dólares más altas los viernes en comparación con los martes, reflejando la importancia de estrategias dinámicas de precios.

También se observaron cambios estacionales, con tarifas 80 dólares más altas en diciembre que en septiembre.

En un mercado hotelero cada vez más dinámico, la gestión de ingresos se ha convertido en un pilar fundamental para la rentabilidad y competitividad de los alojamientos.

Más allá de ajustar tarifas según la temporada, los hoteleros deben adoptar estrategias basadas en datos en tiempo real, analizando la demanda, las tendencias del mercado y el comportamiento del consumidor.

De acuerdo con Rankin, el uso de tecnología avanzada, como sistemas de revenue management y herramientas de inteligencia artificial, permite optimizar la ocupación y maximizar los ingresos.

En un entorno donde la variabilidad de precios y la diversificación de canales de reserva son clave, una gestión de ingresos eficiente no solo mejora la rentabilidad, sino que también fortalece la experiencia del huésped al ofrecer tarifas más personalizadas y servicios ajustados a sus necesidades.

## Glotón Fisgón

### iAve María purísima!

Laura Rodríguez laura@eisa.travel

**C**on motivo de nuestro 32 aniversario de vida en común el sponsor se puso espléndido y organizó una cena para dos en el Cipriani, un restaurante italiano ubicado junto al hotel Ritz Carlton en pleno Paseo de la Reforma.

Este comedero de fama internacional fue concebido en Venecia, Italia en 1931 por el chef Giuseppe Cipriani con el nombre de Harry's Bar, en donde nació el legendario cóctel Bellini y el carpaccio, ese plato de carne cruda que ha conquistado su permanencia en mesas de todo el mundo.

En la actualidad el nieto del fundador, que lleva su mismo nombre, ha creado un emporio gastronómico con sucursales en Nueva York, Los Ángeles, Miami, Ibiza, Hong Kong, Abu Dhabi, Monte Carlo, Dubái, Riad, además del original en Venecia y ahora el único en Latinoamérica en la CDMX.

Así que con esas cartas credenciales y recordando que en otras ocasiones ya había estado tanto en el de Venecia como en el de Abu Dhabi, me dejé conducir como oveja al matadero hasta el piso 13 del edificio anexo al del Ritz en donde se encuentra Cipriani.

#### LAS VIANDAS

Una vez instalados en una mesa con vistas a la terraza con el Castillo de Chapultepec de telón de fondo, el mesero nos ofreció arrancar nuestra celebración con un Bellini, bebida que degustaba el mismísimo Ernest Hemingway en el Harry's Bar.

Todo pintaba muy bien, las mesas con manteles blancos, los muros de madera de nogal, los pisos venecianos a rayas y una colección de fotos originales de Elvis Presley adornando las paredes prometían una linda velada.

Al llegar la carta lo primero que destaca son las diversas opciones de caviar en donde 100 gramos de osetra cuestan tan sólo 19 mil pesos o 50 de beluga por 18 mil, así que, sin más, pasé a ver otras opciones, esa la dejaremos para los 50 años de casada con el mismo.



Como soy amante de las alcachofas empezamos con una ensalada en versión baby, con unas lájas de queso parmesano y aguacate, que a mi gusto ya estaba a punto de oxidación, ya sabes, cuando se pone negrito. Seguimos con unas flores de calabaza capeadas rellenas de mozzarella y anchoas chopeadas con salsa de tomate, bastante buenas.

Como plato principal el sponsor se fue por el filete de res a la pimienta verde con una reducción de vino tinto, que le encantó por ese sabor especiado y dulzón, servido en el término de cocción perfecto.

Por mi parte elegí un branzino, disfruto ese pescado del mediterráneo por su carne blanca de sabor sutil. Venía acompañado de verduras mixtas, mismas que rechacé sin ningún miramiento, ni que estuviera a dieta, en cambio pedí que le añadieran una porción de pasta como guarnición, misma que fue negada por el mesero.

Como estábamos de celebración, ordené un plato adicional de tagliatelle verde con selección de hongos, que de paso sea dicho fue lo mejor de la cena, la pasta en su punto, la cremosidad y temperatura de la salsa perfectas y la variedad de hongos deliciosas.

Pero ahora que estoy en la redacción de Glotón Fisgón me doy cuenta de que en la carta venía un espagueti orgánico "Cipriani" y ¿qué creen? servido con Branzino del Mediterráneo, justo lo que yo quería cenar; aunque el mesero no tuvo a bien hablarme de esa opción cuando tomó la orden de los dos platos que, por supuesto, no me terminé, qué poca... ¿no?

#### JUEVES DE MOPUS

Platicar con el sponsor siempre es un placer y el tiempo se pasa volando, por lo que no nos dimos cuenta de en qué momento el tipo de clientela cambió de mesas; originalmente conformada por gente de negocios y de familias con niños, fue reemplazada por otro donde mujeres exóticamente vestidas, en grupos o parejas y cuidadas por unos hombres de negro, fueron llenando el restaurante.

Ahí empezó el "juego de las sillas", pues a las mesas ocupadas por caballeros de alegría desbordada se fueron sumando esas jóvenes con sed de champán, mientras sus acompañantes originales llevaban el ritmo de a dónde iba cada cual.

En media hora, el afamado Cipriani ya parecía un cabaret elegante y caro, en el que nosotros no encajábamos, así que tocamos retirada para no ser testigos del inicio de las historias que, seguramente, se escribieron aquella noche.

# EMPRESAS

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantzazu Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Director de diseño: Claudio Clavelino

## CAMBIOS DRÁSTICOS

# Política en telecom de Sheinbaum amenaza con retroceso de 20 años

Se triplicarán los costos operativos de empresas como América Móvil, AT&T, Grupo Televisa, Megacable, Telefónica Movistar y TV Azteca, advierten expertos

Desaparición del IFT y la reconfiguración del sector generan incertidumbre

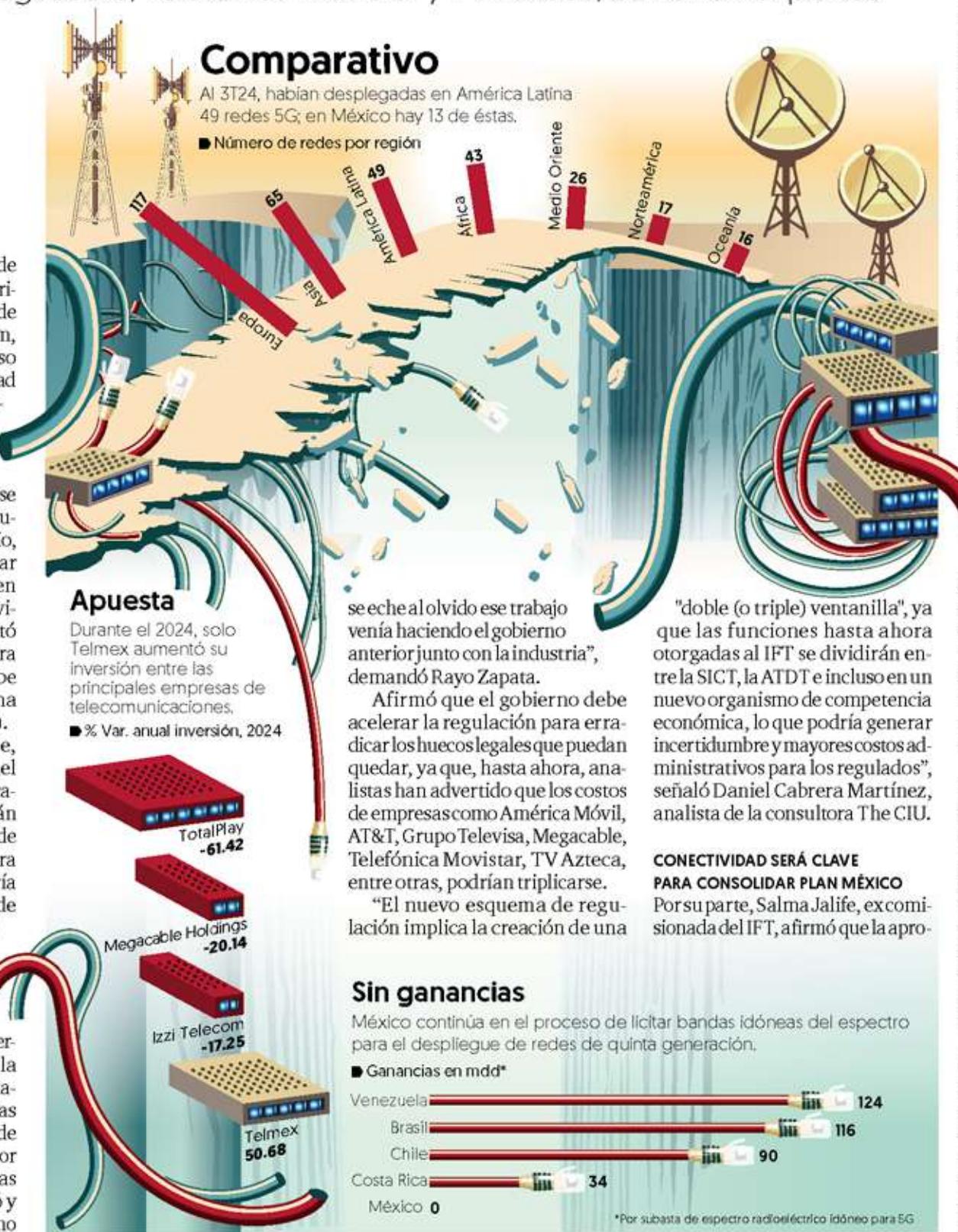
CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

El drástico cambio en la política de telecomunicaciones durante los primeros cinco meses del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, encaminan al país a un retroceso de hasta 20 años en conectividad y digitalización, advirtieron especialistas y representantes empresariales del sector.

"Yo esperaría que este gobierno retome las bases que ya se tenían y que el rubro de telecomunicaciones sea un tema prioritario, porque si no, México se va a retrasar 16 años o más, quizás 20 años, en cuanto al desarrollo de conectividad y nuevas tecnologías", alertó Cindy Rayo Zapata, directora para México, Centroamérica y el Caribe de la Asociación Interamericana de Telecomunicaciones (ASIET).

Puntualizó que esto se debe, en parte, a la desintegración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuyas funciones serán distribuidas entre la Secretaría de Comunicaciones, Infraestructura y Transporte (SICT), la Secretaría de Economía (SE), la Agencia de Transformación Digital de Telecomunicaciones (ATDT) y un nuevo organismo que se encargará de la regulación en competencia económica.

"Hubo un impasse (punto muerto o conflicto) en los cambios y la reconfiguración de toda la regulación de telecomunicaciones, de las nuevas leyes y los lineamientos de la industria. En la licitación 5G, por ejemplo, se hicieron las consultas públicas, la industria participó y quedó muy bien, esperemos que no



## Fox Sports México mantiene derecho exclusivo sobre la marca

Fox Sports México informó que cuenta con el derecho para el uso exclusivo de la marca Fox Sports en México derivado de un contrato que se mantiene vigente por un periodo de por lo menos 5 años, a partir de noviembre de 2021, y que es de carácter exclusivo.

bación de la licitación para 5G es clave para consolidar el Plan México de la presidenta Claudia Sheinbaum, toda vez que la conectividad permitirá a las empresas que inviertan en el país ser más competitivas a nivel global.

"La red de quinta generación sí es necesaria para consolidar el Plan México, porque la evolución a 5G va a permitir a las empresas desarrollar planes robustos de optimización y mejora de los procesos para poder ser más competitivos y productos, que es lo que quiere el Plan México", afirmó la exfuncionaria.

Entanto, la directiva de la ASIET destacó la necesidad de que la política de conectividad incluya a las poblaciones rurales, donde hasta ahora hay acceso a 2 y 3G, redes que no son suficientemente poderosas para atender las demandas digitales.

"Para el Plan México también se deben atender a las zonas rurales, donde debe haber conexión 4G, que es suficiente, pero también en esas regiones se necesita atender la brecha de uso, porque puede existir conectividad, pero si no tienen el equipo o los conocimientos para acceder a internet, de nada sirve que se lleve cobertura", añadió Rayo Zapata.

## AGENCIA TOMARÁ CONTROL DE LEYES DE CIBERSEGURIDAD

Otra de las preocupaciones de la industria es que, tras realizarse una serie de iniciativas desde el 2018, en México, posterior a una serie de fracasos, contar con una ley en materia de ciberseguridad partirá ahora desde la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT); hecho que para algunos analistas es un retroceso dado que no tendrá la capacidad para contener la ola de ciberataques de la que hoy el país es blanco.

"El tema de las iniciativas en materia de ciberseguridad es que son diferentes cada una, no tienen una congruencia entre todas, entonces lo que se necesita es un ente colegiado que pueda responder, prevenir y atacar, pero para eso se requiere que primero la agencia esté conformada", indicó Sofía Pérez Gasque, directora general de la Asociación Mexicana de la Industria de Tecnologías de Información (AMITI).

Por ello, recomendó a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones priorizar la ciberseguridad, toda vez que, expuso, las dependencias de gobierno están recibiendo hasta mil intentos de ciberataques por semana sin que hasta ahora se pueda castigar a los responsables.

## Caso Zaga Tawil vs. Actinver va para largo

Uno de los casos de mayor interés para la industria bancaria y fiduciaria es el de **Rafael Zaga Tawil** contra Grupo Financiero Actinver, presidido por **Héctor Madero**. Este caso tiene en juego más de mil 500 millones de pesos, debido a que se acusa a la institución financiera de presuntamente haber violado la normatividad de la industria bancaria y fiduciaria en México, en perjuicio del empresario.

Resulta que el miércoles pasado se iba a realizar la votación final en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para emitir una sentencia sobre este caso. Sin embargo, Actinver, que había solicitado que el caso fuera atraído por la SCJN, presentó un impedimento judicial contra los ministros Loretta Ortiz, Juan Luis González Alcántara y Jorge Mario Pardo, por considerar que habría posibles conflictos de interés e imparcialidad por parte de Rafael Zaga Tawil, con lo que se aplazó por tiempo indefinido el fallo para este asunto.

El demandante, es decir, Rafael Zaga Tawil, afirma que se

### De jefes



Opine usted  
en el foro

trata de un acto ilícito destinado a evitar una decisión judicial. Además, los demandantes señalan que es una práctica recurrente.

Este caso data desde el 2023, cuando Zaga Tawil fue acusado presuntamente de delincuencia organizada y lavado de dinero por los 5 mil 88 millones de pesos que su empresa Telra recibió como indemnización de un contrato que finalizó con el Infonavit en 2017. Zaga Tawil acusa que mil millones de pesos de la indemnización que se regresaron al Infonavit fueron entregados aparentemente de forma ilegal por el banco a sus socios en Telra, Moisés y André El-Mann, mientras que Actinver sostiene que fue el propio empresario quien ordenó retirar el dinero del fideicomiso donde se encontraba. Veremos para cuándo se resuelve este escandaloso tema que salpicó mucho.

## Chedraui cierra tres de sus cinco Cedis en California y no es por Trump

Grupo Chedraui, que encabeza **José Antonio Chedraui**, cerró tres de los cinco centros de distribución que tenía en California para atender las operaciones de sus tiendas El Super y Fiesta Mart en la Unión Americana que ahora serán referidas por el nuevo centro de distribución (Cedis) que abrió la empresa en Rancho Cucamonga, a la espera de completar la transición para finales del segundo trimestre de 2025.

Este movimiento, lejos de ser una mala noticia, le permitirá a la cadena de autoservicios optimizar la eficiencia en transporte y almacenamiento y traerá beneficios para la empresa rumbo al 2026.

“Como comentamos en los

resultados del tercer trimestre del año, iniciamos la operación de nuestro centro de distribución en Rancho Cucamonga, California. Como resultado de esto, se incurrieron en costos/gastos de transición, como parte de la realineación de la cadena de suministro de cinco centros de distribución, al nuevo Cedi”.

“En este trimestre se tuvieron costos/gastos de transición por la operación del nuevo Cedi y la operación de cinco Cedis actuales en California de 14.9 millones de dólares”, dijo la empresa.

“Como comentamos antes, éstos se irán reduciendo paulatinamente hacia el segundo trimestre del 2025 a medida que la operación migre por completo al Cedi (nuevo)” informó la cadena de autoservicios. Actualmente Chedraui opera 69 El Súper, 60 Fiesta y 255 Smart & Final en la Unión Americana”, agregó.

## Tecnología en la educación

En un mundo donde la tecnología ha transformado todos los sectores, la educación no es la excepción. Plataformas como LiveKid, nacida en Polonia y actualmente con presencia en México y Europa, atiende a más de 350 centros educativos y 15

mil usuarios activos mensuales en el país, ofreciendo herramientas que optimizan procesos como la asistencia, la cobranza y la comunicación en tiempo real.

“Nuestra misión no es solo mejorar la gestión educativa, sino también garantizar la seguridad y protección de datos de los niños, padres y personal educativo”, según **Miguel Medina**, Country Head de LiveKid en México.

La plataforma destaca por su sistema de validación de entrada y salida mediante códigos QR, notificaciones en tiempo real y comunicación privada bidireccional, generando confianza entre las partes involucradas.

Además, su modelo de membresía accesible incluye tecnología, soporte y capacitaciones ilimitadas.

Con más de 3 mil colegios beneficiados en Europa y un objetivo de superar los mil centros educativos afiliados en México para 2025, LiveKid demuestra el impacto que la tecnología puede tener en la educación temprana.

**“Veremos cuándo se resuelve este escandaloso tema que salpicó mucho”**

## AKE NO SABIAS

PROGRAMA DE ESTRENO

Tema: Gastronomía Mexicana

Domingo 9 de marzo a las 20:30 hrs

**Invitados**

**Daniela Mijares**  
Presidenta ejecutiva  
CANIRAC

**Oswaldo Oliva**  
Chef

**Laura Rodríguez**

**Carlos Velázquez**

**CONDUCTORES**

150 .izz! tv

160 Sky

150 HD ► Totalplay

157 y 1157 HD ► MEGACABLE

604 Star™

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## VIRALIZAN DESINFORMACIÓN EN LAS REDES SOCIALES

# Usan video fake con IA para lanzar boicot en contra de Coca-Cola

**Las falsificaciones de contenidos digitales aumentaron 244% durante el año pasado**

CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Un video falso, creado con inteligencia artificial (IA), ha comenzado a circular en TikTok, mostrando supuestamente a empleados de The Coca-Cola Company siendo deportados por autoridades migratorias en Estados Unidos.

En el video, se acusa a la compañía de haber "traicionado" a los trabajadores al reportarlos a las autoridades. La grabación, que indica que los hechos ocurrieron en Texas, también sugiere que otras empresas podrían estar involucradas en estas prácticas.

"Nos dijeron que estaba revisando papeles, pero en realidad era una operación para detenernos", se asegura en el video generado con IA, que ha acumulado miles de reacciones y comentarios de usuarios que afirman dejar de consumir productos de la marca.

Ante esta situación, The Coca-Cola Company negó categóricamente las acusaciones. "Respecto al video que circula en redes sociales: La acusación de que The Coca-Cola Company llamó a las autoridades de inmigración para deportar a los trabajadores indocumentados es totalmente falsa", afirmó la empresa.

Actualmente, Coca-Cola trabaja con ocho embotelladoras mexicanas,

## 'Hecho en México'

The Coca-Cola Company defiende sus operaciones en México donde tiene una amplia presencia.

<b>Prensa</b>	La Industria Mexicana Coca-Cola cuenta con 73 plantas, ocho embotelladoras y más de 100 mil empleos directos.
<b>Derrama</b>	De más de 715 mil mdp en valor agregado, equivalente al 2% del PIB mexicano.
<b>Integrado</b>	Se destina más de 176 mil mdp en la compra de bienes y servicios en proveedores mexicanos.

Fuente: Coca-Cola

nas, entre ellas con la regiomontana Coca-Cola FEMSA y Arca Continental, además de contar con 73 plantas en el país. En conjunto, estas operaciones generan empleo para más de 110 mil personas que forman parte de la Industria Mexicana de Coca Cola.

### CRECE EL DEEPFAKE

El video difundido en redes sociales es conocido como un *deepfake*, es decir un contenido con audio e imágenes generados con Inteligencia Artificial (IA) que imita la apariencia y la voz de una o varias personas. Su objetivo es engañar tanto a las personas como a los algoritmos, para cometer un fraude o para difundir noticias falsas.

El video falso de The Coca-Cola Company abre el debate sobre la necesidad de poner candados en redes sociales como Facebook, Instagram, X, TikTok y Threads para evitar que los *deepfakes* se viralicen.

"Los *deepfakes* son una de las principales preocupaciones que tenemos los expertos de ciberseguridad para este 2025"

*"La acusación de que The Coca-Cola Company llamó a las autoridades de inmigración para deportar a los trabajadores indocumentados es totalmente falsa"*

### COCA-COLA COMPANY

Comunicado

*"Los deepfakes son una de las principales preocupaciones que tenemos los expertos de ciberseguridad para este 2025"*

**MATIAS SZMULEWIEZ**  
Jefe de Ciberseguridad para Baufest

Jalisco - Lira - Puerto Vallarta - Chilpancingo - Huixtla - Tuxtla Gutiérrez  
distancia | 121 km - inicio abril 2025  
Guadalajara - Morelia - Tampico - Monterrey - Ciudad Victoria  
distancia | 167 km - inicio abril 2025  
Jalisco - Tlaxco - Tlaxcala - Santa María Atzompa - El Carrizo  
distancia | 127 km - inicio abril 2025  
Tlaxcala - San Martín Texmelucan - Ahualulco - Almoloya de Juárez  
distancia | 176 km - inicio abril 2025  
Juan Margarita - Juchitán  
distancia | 21 km - inicio abril 2025  
y de Guerrero - Pachuca  
distancia | 138 km - inicio abril 2025  
Juan Martín Pérez - Jiutepec - Cuernavaca - Morelos  
distancia | 77 km - inicio abril 2025

**Promete.** Jesús Esteva Medina, titular de la SICT prometió inversión mixta al sector.

del sector de la construcción y encarecerían las obras hasta en un 10 por ciento.

Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), dijo en el marco de la toma de protesta para renovar su dirigencia del 2025 al 2026, que esta medida podría percutir a su vez en una reducción de hasta 0.3 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB)

de candados en redes sociales, por ejemplo, que están facilitando su distribución, permitiendo que haya una alerta por un repunte de este tipo de estafas", comentó Matías Szmulewicz, jefe de Ciberseguridad para Baufest.

Además, el número de denuncias por este tipo de incidentes es muy bajo, ya que 95 por ciento de quienes son perjudicados por estas estafas en internet no suelen denunciar, lo que complica conocer con certeza el número real de víctimas.

"Lo que vamos a ver es que los cibercriminales tienen tácticas cada vez más sofisticadas, con videos o audios casi imposibles de distinguir de los reales. Su objetivo va a ser atacar a grandes corporaciones o personajes públicos porque saben que ese tipo de contenido malicioso genera un daño reputacional enorme", Explicó Víctor Ruiz, CEO de Silikn, quien recordó que el año pasado circularon diversos *deepfakes* de Carlos Slim, Arturo Elías Ayub e incluso de los aspirantes a la presidencia de México.

### AUMENTAR CIBERSEGURIDAD

La IA Generativa ha avanzado a pasos agigantados en los últimos dos años y, de hecho, el estudio 2025 Identity Fraud Report revela que las falsificaciones de documentos digitales aumentaron un 244 por ciento en el último año, y los *deepfakes* ahora representan el 40 por ciento de todos los fraudes cibernéticos.

Ante el incremento de las amenazas de ciberseguridad producto del mal uso de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA), las empresas de México y América Latina incrementarán hasta 50 por ciento el gasto en seguridad informática.

"La IA se convirtió en el aliado y a la vez en el enemigo de la ciberseguridad, muchos cibercriminales están usando esta tecnología para incrementar el alcance de los hacking; este panorama obligará a las empresas a incrementar sus medidas de protección", refirió Matías Szmulewicz.

## FOX SPORTS MÉXICO

Mantiene derecho exclusivo sobre la marca

Fox Sports México aseguró que cuenta con el derecho para el uso exclusivo de la marca en el país derivado de un contrato independiente en el que Fox Corporation no es parte, esto en respuesta a las 'supuestas' declaraciones de esta compañía sobre la presunta terminación de la licencia de uso de la marca en México.

"Ninguna declaración de Fox Corporation puede dar lugar a la terminación anticipada del contrato, ni puede impedir que hagamos uso de dicha marca de conformidad con el contrato correspondiente", afirmó Fox Sport México.

Además, la empresa aclaró que este contrato, vigente desde noviembre de 2021, tiene una duración mínima de cinco años, por lo que las supuestas declaraciones de Fox Corporation no tienen efecto jurídico.

Fox Sports México dijo que continuará operando con normalidad y reafirmó su compromiso con su audiencia, los aficionados y sus socios comerciales.

Esta semana Fox Sports México anunció que inició acciones legales contra Fox Corporation y Grupo Pachuca, debido a que ambas entidades celebraron contratos para la transmisión de los partidos de los equipos Pachuca y León, ignorando el derecho de preferencia que Fox Sports México posee como titular de los derechos previamente establecidos con Grupo Pachuca

—Redacción

# 0.3%

### DE IMPACTO EN EL PIB.

Nacional traerían los aranceles de Trump si entran el 2 de abril.

hoy están en juego en el tema de los aranceles", detalló.

Destacó que a pesar de esta incertidumbre, la industria de la construcción mantiene sus inversiones y con apoyo del gobierno se ha dado prioridad a obras como carreteras, puerto, aeropuertos, trenes, entre otros, además de generar hasta 5 millones de empleos.

"Méjico económicamente es un país fuerte, es importante que junto al Estado de Derecho el tema de la certeza económica del país es esencial para invertir", dijo.

## OBRAS ENCARECERÍAN HASTA 10% POR ARANCELES

# Ven desplome de 5% del PIB de la construcción

## GUERRA DE ARANCELES

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La amenaza de aranceles del 25 por ciento para México, que actualmente se encuentra pausados hasta el 2 de abril, ocasionarían un derrumbe de entre el 3.5 y hasta 5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)

del sector de la construcción y encarecerían las obras hasta en un 10 por ciento.

Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), dijo en el marco de la toma de protesta para renovar su dirigencia del 2025 al 2026, que esta medida podría percutir a su vez en una reducción de hasta 0.3 puntos porcentuales del PIB nacional.

"Hay muchos insumos como el acero, como el cemento, el aluminio y otros componentes que de suceder algo como nuestra presidenta está defendiendo que no suceda, podríamos incrementar una caída de un 3 o un 5 por ciento del PIB", dijo en entrevista.

Destacó que la pausa de un mes a los aranceles es positiva, sin embargo, de aplicarse después de este

periodo de gracia, se encarecerían las obras entre un 3 y 10 por ciento.

"En vivienda significaría un aumento entre un 3 y un 4 por ciento de darse esto, en temas de edificación unos incrementos de hasta un 5 o 5 por ciento y en temas de infraestructura podría rayar hasta en el 10 por ciento porque la mayoría de este tipo de obras tienen un 25 o hasta un 30 por ciento estos componentes que

PARTEAGUAS

**Jonathan Ruiz**

Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre



**“El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, puede pelearse con algunos empresarios de su país, pero no puede pelear contra todos al mismo tiempo”**

# ‘Tengo miedo’

**E**stados Unidos no aplicará aranceles que golpeen a sus empresas. Lo dije antes y cada día de la administración del presidente Donald Trump lo confirma. ¿Ahora qué sigue?

¿Están listos los mexicanos para cuando la corriente cambie hacia una abundancia de oportunidades?

Primero vamos a lo de los aranceles, esos castigos que todavía quiere imponer Trump a todos los países y para todos los productos que entran a su país, cuya vigencia, ahora, podría comenzar en abril:

“**Tengo miedo: las pequeñas empresas se pronuncian sobre los aranceles**”, así tituló su sitio oficial de internet la organización más poderosa de empresas de los Estados Unidos, la US Chamber of Commerce, que a lo largo de tres administraciones políticas del vecino país se ha anticipado a los hechos, confirmado su influencia.

Este nuevo texto es un compendio de opiniones de pequeños emprendedores, miles de ellos y sus empleados votan e influyen en cada elección. Aquí van un par de ellas:

“Mi empresa sufrirá un

**impacto inmediato y perjudicial** como resultado de estos aranceles. Las amenazas y la incertidumbre han dificultado la toma de decisiones comerciales”, dijo Traci Tapani, copresidenta de Wyoming Machine, un fabricante de láminas de metal en Minnesota que compra aluminio de Canadá, citada por la US Chamber.

**“Me temo que tendremos que cerrar nuestras puertas** porque la gente no tendrá dinero para venir a comprar cosas como piñatas y todos los dulces tradicionales mexicanos que tanto le gustan a la gente”, agregó Yesi Noyola, propietaria de Kandy Queen Dulcería, North Richland Hills, Texas, a CBS Texas.

Estos comentarios sostienen un argumento fundamental de la Cámara de Comercio estadounidense:

Que los aranceles a Canadá y México tendrán un impacto devastador en miles de pequeñas empresas en todo Estados Unidos e incluso aquellos que pueden trasladar el costo de los aranceles a los clientes de inmediato, dicen que les preocupa que los costos adicionales afecten su capacidad de crecer.

Dudo que al final de esta historia Trump imponga aranceles dañinos para su gente. No es políticamente rentable, en términos netos.

El presidente puede pelearse con algunos empresarios de su país, pero **no puede pelear contra todos al mismo tiempo**. Sus aranceles van en contra de la defensa de la “libertad” en la que se basa la psicología política de su país y que Hollywood se encarga de refrendar con películas.

Por eso expuse aquí en otro artículo que hizo bien la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, en aguantar la presión y esperar a que se desarrollaran los hechos de esta semana, antes de responder visceralmente, como lo hizo el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, gastando ‘balas’ innecesariamente.

La mandataria mostró que estuvo a la altura diplomática requerida. **¿Podrá comprobar que puede con el reto más grande?** Ella misma lo mencionó ayer:

“México tiene que trabajar hacia adelante en el fortalecimiento de nuestra soberanía y nuestra autosuficiencia, que es parte del Plan México; es decir,

nosotros tenemos que producir más en México para lo que consumimos, para nuestro mercado interno”.

Hoy, la mayoría de los mexicanos sigue pensando en la soberanía de comida y de gasolina, cuando lo que consume y paga en verdad todo el día, tiene que ver con datos. Quien esté libre de pecado que aviente el primer smartphone.

¿Qué están haciendo los mexicanos para tener su propia producción de tecnología, sea de entretenimiento, de comunicación o de medicina avanzada?

Curiosamente, sí hay proyectos. Eventualmente retornaremos a poner atención a lo que asciende. A Foxconn en Guadalajara; a los centros de datos de Querétaro; los cables submarinos de fibra óptica de Liberty Networks o al interesante proyecto árabe de T-note Global, del que quiero escribir próximamente.

¿Acaso todos los proyectos vendrán de afuera?

¿Qué harán los mexicanos con toda esa nueva infraestructura, presidenta Sheinbaum? ¿Cómo los prepara usted para cuando la narrativa económica cambie hacia lo positivo?

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



5º Foro Virtual en Vivo

## PELIGRA EL SECTOR AUTOMOTRIZ POR ARANCELES ¿CÓMO AFECTARÁ A LA INDUSTRIA EN MÉXICO?



Modera  
JUAN CARLOS BARAJAS  
Conductor de El Financiero | Televisión



ROGELIO GARZA  
Presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)



GUILLERMO ROSALES  
Presidente Ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores Automotrices (AMDA)



Registro MeetpointVirtual

JUEVES 13 DE MARZO | 11:00 AM | HORA CENTRO

SÍGUENOS EN VIVO



ELFINANCIEROMX



@ElFinanciero\_Mx



elfinanciero.com.mx



El Financiero Bloomberg



# Una economía que necesita MÁS MUJERES

La participación femenina en la economía mexicana aún no alcanza su máximo potencial. Un porcentaje del PIB podría estar en juego si se cerrara esta brecha, según diversos estudios. Para este análisis, **El Financiero** conversó con líderes de diferentes industrias para entender sus perspectivas y los desafíos que aún enfrentan.

Por: Ana Cervantes  
Isaac Limón



La presencia femenina en puestos de liderazgo sigue siendo un reto para el mundo corporativo. Aunque muchas empresas destacan avances en equidad de género, las mujeres aún enfrentan barreras estructurales que limitan su ascenso y plena integración en la economía. En el marco del 8M, **El Financiero** consultó a mujeres líderes de distintos sectores para entender qué se ha logrado, qué obstáculos persisten y qué pasos son clave para acelerar el cambio.

Las cifras subrayan la urgencia del tema. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023 del INEGI, **las mujeres representan el 51.7% de la población en México**, pero su participación económica sigue rezagada. Datos de la OCDE muestran que, en 2023, **solo el 45% de las mujeres en México formaban parte de la fuerza laboral, por debajo del promedio latinoamericano del 52%**.

Cerrar esta brecha no es solo una cuestión de equidad, sino un factor clave para el crecimiento económico. Superar estas barreras podría traducirse en una economía más sólida, innovadora y competitiva.



*"El mayor cambio es que hemos visto como cada vez más mujeres alcanzan posiciones de liderazgo. Sin embargo, la proporción de mujeres sigue siendo muy menor con respecto a la masculina, prácticamente sólo habilitando el acceso a posiciones de liderazgo a mujeres educadas y que ya cuentan con una red de apoyo, y con un sistema de cuidados, frecuentemente que ellas pagan de su bolsillo, para poder alcanzar posiciones relevantes."*

— Sofía Ramírez Aguilar,  
Directora de México, ¿cómo vamos?



*"En el mundo empresarial se debe contar con el apoyo directivo para promover la cultura inclusiva desarrollando políticas de diversidad como igualdad salarial, flexibilidad laboral, mentorías, licencias parentales equitativas, entre otras iniciativas que permitan lograr cerrar la brecha salarial y de género"*

— Delice Cruz,  
CFSO (Chief Financial & Strategy Officer)  
en Telefónica



## ¿QUÉ ESTÁ MOVIENDO LA AGUJA EN LA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LAS MUJERES?

Algunos factores clave:



**Políticas de inclusión y equidad** en empresas, que empiezan a traducirse en más oportunidades reales. **Redes de mentoría y liderazgo femenino**, cruciales para romper el techo de cristal.



**Mayor acceso a educación y financiamiento**, abriendo el camino a más emprendedoras. **Un cambio cultural en la percepción del liderazgo**, aunque el sesgo aún persiste.



El desafío no es menor. Las mujeres en altos cargos enfrentan mayores expectativas y menos reconocimiento por su trabajo. **La brecha no es solo una cuestión de justicia, sino de rentabilidad**. Un estudio de McKinsey & Company confirma que las empresas con mayor diversidad de género en su dirección ejecutiva superan en desempeño financiero a aquellas dominadas por hombres. Aun así, el acceso a estas posiciones sigue siendo limitado.



*"La inclusión de mujeres en todos los sectores es un motor clave para el crecimiento económico y la innovación. Basta con observar a las miles de mujeres que emprenden y lideran negocios, demostrando su capacidad para generar valor, crear empleo y transformar industrias."*

— Samira Herrera,  
Directora de comunicación y relaciones públicas en Huawei México



*"El acceso de las mujeres a servicios financieros permite generar ahorro, acceso a capital, recursos, redes, conocimientos financieros y tecnologías innovadoras."*

— Haydi Ramírez,  
Vicepresidenta de desarrollo de negocio en VISA México

La relevancia de este tema es innegable. Según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023 del INEGI, el 51.7% de la población en México está conformada por mujeres. Sin embargo, su participación en la economía sigue siendo baja en comparación con otros países de la región. De acuerdo con la OCDE, la tasa de participación laboral femenina en México fue del 45% en 2023, por debajo del promedio latinoamericano del 52%.

## LOS RETOS QUE AÚN PERSISTEN

A pesar del progreso, estas barreras siguen limitando el crecimiento de las mujeres en la economía:

- ♀ **Brecha salarial:** Las mujeres en México siguen ganando en promedio un 14% menos que los hombres, según el IMCO.
- ♀ **Falta de representación en consejos directivos:** Solo el 10% de las empresas en México cuentan con mujeres en su alta dirección.
- ♀ **Acceso limitado a financiamiento:** Solo el 30% de las mujeres emprendedoras logran obtener inversión en sus proyectos, de acuerdo con el BID.
- ♀ **Doble jornada laboral:** La carga desproporcionada de tareas del hogar sigue afectando el crecimiento profesional femenino.

*"Las mujeres en posiciones de liderazgo enfrentan varios desafíos... Uno de los principales obstáculos es el techo de cristal. La brecha salarial persiste, con mujeres ganando menos que sus compañeros de trabajo en roles similares o prácticamente iguales, lo que refleja una desigualdad económica significativa."*

— Alejandra Marcos Iza,  
Directora de Análisis y Estrategia  
de Intercam Grupo Financiero

## ¿HACIA DÓNDE VA LA INCLUSIÓN?

Está claro que la participación de las mujeres en la economía es crucial, pero ¿qué se necesita para que sea una realidad plena?

- ♀ **Compromiso total:** que las empresas y los gobiernos establezcan políticas de equidad.
- ♀ **Más mujeres en STEM:** Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas.
- ♀ **Cambios de fondo:** transformar los modelos de trabajo. Flexibilidad y responsabilidad compartida en el hogar son clave.
- ♀ **Educación y liderazgo:** impulsar la educación financiera y el liderazgo femenino.

1. *Trabaja en tu independencia financiera. La educación financiera es clave para tomar decisiones con libertad y seguridad.*
2. *Haz comunidad. Rodéate de otras mujeres con metas similares, participa en redes profesionales y no tengas miedo de pedir mentoría.*
3. *Confía en tu talento y deja de minimizar tus logros. Muchas veces nos exigimos más de la cuenta antes de sentirnos listas para un nuevo reto, mientras que otros simplemente levantan la mano sin dudarlo. Atrévete a postularte y negociar lo que mereces.*

— Sofía Macías,  
Especialista en Finanzas Personales y Negocios

## LA INCLUSIÓN ES EL CAMINO

La equidad de género no solo es un tema de justicia social, sino un motor de crecimiento económico. Un estudio del BID estima que aumentar la participación laboral femenina en México a niveles de países desarrollados podría incrementar el PIB en un 15%. Las cifras están ahí. **La pregunta es: ¿cuánto más tardará el mercado en cerrar esta brecha?**



*"En el ámbito empresarial falta mucho camino por recorrer. Solo 7% de los consejos de administración en bolsa son presididos por mujeres y 32 de las empresas en bolsa no tienen ninguna mujer en su consejo. Estamos trabajando para que eso cambie. Sin duda, la estrategia siempre debe empezar con políticas públicas como el sistema nacional de cuidados y mayor flexibilidad en los centros de trabajo, que serán grandes habilitadores para incorporar a más mujeres al mundo laboral, particularmente a quienes son madres."*

*No obstante lo anterior, la apuesta más grande es cerrar la brecha de sueños que tienen las niñas en muchas familias mexicanas. Tenemos que lograr que las familias no limiten ni la educación, ni la formación, ni la inspiración para que sus niñas se preparen como líderes en distintas esferas".*

— Altair Gómez,  
Coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico de la Presidencia



*"Es fundamental seguir trabajando en la eliminación de estos obstáculos mediante políticas de apoyo, construyendo redes de soporte y, en paralelo, fomentar desde las organizaciones trabajo flexible y programas de desarrollo profesional que fomenten el crecimiento y la retención del talento femenino."*

— Aniela Marval Moreno,  
Directora Grid Technologies para América Latina en Siemens



*"Hace ya algunos años implementamos un programa enfocado en niñas entre 12 y 18 años para darles la oportunidad de presentar propuestas de experimentos espaciales para volar y realizarlos en vuelos de microgravedad. [...] La clave no está en esfuerzos aislados del Día Internacional de la Mujer, sino en el compromiso diario y sostenido que transforma culturas organizacionales completas. Estas iniciativas funcionan cuando pasan de ser 'programas especiales' a formar parte del ADN institucional!"*

— Carmen Victoria Félix Chaidez,  
Primera astronauta análoga de México



*"A pesar de los avances, las mujeres en México continúan enfrentando obstáculos significativos para acceder a posiciones de liderazgo. Esta subrepresentación en puestos clave es la que yo considero claramente la mayor área de oportunidad. Ser una mujer de negocios exitosa implica muchos más retos que el de ser un hombre de negocios exitoso, pues la gran mayoría de nosotros tenemos que balancear esa parte de nuestras vidas con ser mamás y amas de casa."*

— Ana Pazos,  
Fundadora de Leading Women by AP.

Siquieres leer más datos de la industria y opiniones de más mujeres expertas, escanea el siguiente código.



# Autos&toys

CHIREY TIGGO 8 PRO

## NOVEDADES DESDE CHINA

EL BUQUE INSIGNIA DE LA MARCA ASIÁTICA RECIBE UN PEQUEÑO "LAVADO DE CARA" Y SE CONVIERTEN EN UNAS PROPUESTAS MÁS ATRACTIVAS PARA UN SUV DE SIETE PASAJEROS POR SU PRECIO.



» EDUARDO POLACO  
@lalo\_polaco

**L**a renovación del SUV mediano de la marca China llegó a México con cambios estéticos, pero, sobre todo, con una estrategia de precios sumamente atractiva para una camioneta de siete pasajeros.

Con diferentes pruebas dinámicas como frenado de emergencia, slalom y prueba de alce, entre otras, comprobamos las diferentes virtudes del actualizado SUV de 4.7 metros de largo y tres filas de asientos. Lo que más destaca es el nivel de precisión de la dirección, y la respuesta del motor, sobre todo en el modo de manejo Sport, que es el más recomendable para

salir a carretera. Por otro lado, si tomamos en cuenta que es 22 cm más largo que su hermano menor, el Tiggo 7 Pro, se vuelve un producto bien balanceado en cuanto a manejo y espacio.

Los cambios más importantes que presenta este facelift en la parte exterior, comienzan con el logotipo al frente iluminado y enmarcado por una parrilla renovada, aunque conserva el estilo de diamante, tanto los faros principales como los de niebla son de tecnología LED, los rines para las dos versiones son de 18", los rieles portaequipaje son de aluminio de una sola pieza, pero tal vez el cambio más importante está en la parte de atrás, al tener una nueva firma de luz con una línea que une a ambas calaveras, así como una tercera

### FICHA TÉCNICA

#### MOTOR

L4, 1.6l, Turbo,  
183 hp

#### TRANSMISIÓN

Automática de 7  
velocidades (DCT),  
Tracción delantera

#### DESEMPEÑO

Vel. Max: 185 km/h  
0 – 100 km/h: 8.9 s

#### RENDIMIENTO

Combinado 14.7  
km/l, Tanque: 51 l,  
Autonomía:  
750 km



#### NEUMÁTICOS

235/55 R18

#### SEGURIDAD

6 Bolsas de aire,  
ABS, TCS, EBD, BAS,  
EBA, TCS, ESP, LDW,  
DOW, RCTA, ICA,  
LCA, TJA, ACC, BSD,  
AEB y RCW



#### GAMA DE PRECIOS

De 529,900 a  
599,900 MXN

#### UNIDAD PRÓBADA

Premium:  
599,900 MXN

luz de freno incorporada en el spoiler y en forma de T.

Adentro, prácticamente no hay cambios y sigue la propuesta de un diseño moderno, con aspectos de lujo, buenos materiales y comodidad. Comenzando con la doble pantalla de 12.3", misma que integra tanto Apple CarPlay como Android Auto, cargador por inducción de 50 W, mientras que la luz ambiental y el sistema de sonido de ocho bocinas firmado por Sony terminan por complementar el buen nivel de equipamiento.

La tercera fila de dos asientos cuenta con espacio suficiente para piernas, aunque no es lo más recomendable para viajes largos, y bajo el cofre conserva la misma mecánica de la generación actual.

## NISSAN LIMPIO

Nissan Mexicana celebró el ensamble de tres millones de vehículos mediante el uso de energía libre de dióxido de carbono a través de la utilización de biogás, energía eólica y nuclear. Gracias a ello, la firma nipona evitó que más de 802 toneladas de CO2 llegaran a la atmósfera durante sus procesos de manufactura en México.



## ELÉCTRICO ÚNICO

El nuevo Volvo ES90 únicamente eléctrico llega al mercado mundial para abrirse paso en una categoría única, ya que combina la carrocería de un sedán, la adaptabilidad de un liftback y el espacio interior y la altura al suelo de un SUV. Es el sexto modelo eléctrico de la firma sueca, pero el primero que cuenta con tecnología de 800 V, lo que significa que tiene más autonomía y una carga más rápida que cualquier modelo Volvo anterior, además de incorporar procesadores centrales de nueva generación.



Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 87,746, de fecha 17 de febrero de 2025, ante mí, licenciado GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, titular de la notaría número setenta y nueve de la Ciudad de México, los señores CARLOS MANUEL DE JESÚS HERNANDEZ SCHAFER, ALEJANDRO HERNANDEZ VELÁZQUEZ y JOSE JAVIER HERNANDEZ VELÁZQUEZ, RECONOCIERON la validez del testamento público abierto otorgado por la señora LAURA ESTELA VELÁZQUEZ GONZALEZ; asimismo, el señor CARLOS MANUEL DE JESÚS HERNANDEZ SCHAFER ACEPTO EL LEGADO dejado a su favor en la sucesión testamentaria a bienes de la señora LAURA ESTELA VELÁZQUEZ GONZALEZ, de igual manera los señores ALEJANDRO HERNANDEZ VELÁZQUEZ y JOSE JAVIER HERNANDEZ VELÁZQUEZ, ACEPTARON LA HERENCIA dejada a su favor, en sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSE JAVIER HERNANDEZ VELÁZQUEZ ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA instando su favor en dicha sucesión, manifestando que procedería a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México).</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p> <p>LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EMILIANO ZUBIRIA MAQUEO, NOTARIA 25 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y seis, ante mí, de veintiuno de febrero de dos mil veinticinco, SILVIA RODRIGUEZ MORALES, y RICARDO, JESÚS, VICTOR MANUEL, KARINA y VERONICA todos de apellidos RODRIGUEZ RODRIGUEZ, manifestaron su conformidad en tramitar ante mí la sucesión intestamentaria a bienes de MARGARITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ y acompañados de dos testigos idóneos manifestaron, que no tienen conocimiento de la existencia de testamento alguno otorgado por el de cujus; de que se haya iniciado trámite de la sucesión judicial o notarial, ni conocer persona con igual o mejor derecho a heredar y sefalaron como su último domicilio la Ciudad de México; se reconocen por sí y entre sí, y se declaran como únicos y universales herederos; aceptaron la herencia que les fue deferida, y nombraron como albacea a RICARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ quien protestó el fiel y legal desempeño del cargo, manifestando que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, 21 de febrero de 2025.</p> <p>LIC. EMILIANO ZUBIRIA MAQUEO, Notario 25 de la Ciudad de México</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL, NOTARIA 132 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>LICENCIADO JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL, titular de la notaría 132 de esta Ciudad, actuando como asociado y en el protocolo de la notaría 2/1 de la que es titular el señor licenciado JOAQUÍN HUMBERTO CÁCERES Y FERRÁEZ, hago saber que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 872 y 873 del Código de Procedimientos Civiles y 175 de la Ley del Notariado ambos ordenamientos para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), que en instrumento número 168,038, de fecha 21 de febrero de 2025, otorgado ante el suscripto Notario, el señor RODRIGO PEDREIRO ESPRIELLA, aceptó el legado instituido en su favor, en la sucesión testamentaria a bienes de la señora TERESA PEDREIRO Y RODRIGUEZ y la señora IRMA ESPRIELLA CAMACHO, aceptó la herencia instituida a su favor, en la mencionada sucesión y además el señor MIGUEL PEDREIRO Y RODRIGUEZ aceptó el cargo de albacea de la citada sucesión, manifestando que con tal carácter procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario de dicha sucesión.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 21 de febrero de 2025</p> <p>LIC. JOAQUÍN CÁCERES JIMÉNEZ O'FARRILL TITULAR DE LA NOTARIA 132 DE LA CDMX.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí, número 103,312 de fecha 14 de febrero de 2025, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora DONA CELIA MEDINA VERA.</p> <p>Los señores DOÑA MERCEDES MORA MEDINA y DON HÉCTOR CASTRO MEDINA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos, reconocieron la plena validez del testamento otorgado por la de "cujus"; aceptaron la herencia en los términos del referido testamento; asimismo el señor DON HÉCTOR CASTRO MEDINA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la de "cujus", protestando su fiel y legal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a los 18 días del mes de febrero de 2025.</p> <p>LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 80786 de fecha 21 de febrero del 2025, otorgada ante mí, los señores JESÚS GARCIA SORDO Y JUAN PABLO GARCIA SORDO, manifestaron su conformidad en llevar a cabo ante el suscripto notario, la tramitación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE HIGINO JESUS GARCIA AVALOS por lo que los señores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) JESÚS GARCIA SORDO Y JUAN PABLO GARCIA SORDO, ACEPTAN en este acto los LEGADOS instituidos en su favor en la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE HIGINO JESUS GARCIA AVALOS, reconociendo los derechos hereditarios que les son atribuidos.</li> <li>b) JESÚS GARCIA SORDO, ACEPTA en este acto LA HERENCIA instituida en su favor, en la sucesión testamentaria de mérito; reconociendo los derechos hereditarios que le son atribuidos.</li> <li>c) JESÚS GARCIA SORDO, ACEPTA en este acto el cargo de albacea que le fue conferido en la citada sucesión, manifestando que formulará el inventario y avalúo de los bienes que integran la masa hereditaria.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 21 de febrero del 2025. LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO TITULAR DE LA NOTARIA 196 DEL D.F.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ÁNGEL FRANCISCO ROSA MARÍA DE GUADALUPE, FRANCISCO MANUEL JAVIER, FERNANDO JAVIER, EDUARDO ANTONIO Y GEORGINA, todos de apellidos MENDOZA BENAVIDES, aceptaron la herencia, y el Señor ÁNGEL FRANCISCO MENDOZA BENAVIDES aceptó el cargo de albacea, en la Sucesión Testamentaria de su papá, el Señor ÁNGEL ALEJANDRO MENDOZA Y ESCOBEDO.</p> <p style="text-align: center;">LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 160,952 de fecha 13/02/2025, ante la fe del suscripto Notario, los señores:</p> <p style="text-align: center;">NORMA ELIZABETH MORENO SALDAÑA, MIGUEL ÁNGEL MORENO SALDAÑA, MARÍA ELENA MORENO SALDAÑA, JOSE MANUEL MORENO SALDAÑA, RICARDO MORENO SALDAÑA, CONCEPCIÓN MORANO SALDAÑA y JESÚS MORENO SALDAÑA</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión intestamentaria a bienes del señor: QUINTIL MORENO SANTOS</p> <p>Asimismo, la señora CONCEPCIÓN MORENO SALDAÑA, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p style="text-align: center;">LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO. ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el Protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, NOTARIA 60 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 161,087 de fecha 20/02/2025, ante la fe del suscripto Notario, los señores:</p> <p style="text-align: center;">SONIA ADRIANA PONCE FRAGOSO, NORA KARINA PONCE FRAGOSO y JOSÉ JAQUÍN PONCE FRAGOSO</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión Testamentaria del señor JOSE ADRIANO PONCE SALAZAR, (quien también acostumbra a usar el nombre de JOSÉ EDUARDO PONCE).</p> <p>Asimismo la señora NORA KARINA PONCE FRAGOSO, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p style="text-align: center;">LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>LIC. LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría número SESENTA de la Ciudad de México, actuando en mi protocolo y como asociado del Licenciado JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, Titular de la Notaría número DOSCIENTOS DIESCISIETE.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE ANGEL FERNANDEZ URIA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Por escritura número 161,018 de fecha 18/02/2025, ante la fe del suscripto Notario, los señores:</p> <p style="text-align: center;">MIGUEL ERNESTO SÁNCHEZ CARRISOZA y NALLELY LIZETH SÁNCHEZ CARRISOZA</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor: ERNESTO SÁNCHEZ MENDIOLA</p> <p>Asimismo la señora ELIZABETH CARRISOZA JIMÉNEZ, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como Asociado y en el protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ, NOTARIA 165 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento público número 73,987 de fecha 21 de febrero de 2025, otorgado ante la fe del suscripto Notario, se hizo constar <b>EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LEGADO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA</b> en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor PROSPERO GARCIA Y GARCIA (quien también acostumbraba utilizar el nombre de PROSPERO GARCIA GARCIA), por el cual la señora MARIA DEL CONSUELO GARCIA CEDILLO, reconoció la validez de testamento, aceptó la herencia y legado instituido a su favor por el autor de la sucesión, y aceptó el cargo de Albacea conferido, mismo que le fue discernido, protestando su fiel y legal desempeño, manifestando que procedería a la formulación del Inventario y avalúos de los bienes que integran el haber hereditario.</p> <p style="text-align: center;">LIC. CARLOS A. SOTEO REGIL HERNANDEZ NOTARIO PÚBLICO NUMERO 165 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO, NOTARIA 63 ESTADO DE MICHOACAN, MEXICO</p> <p>Comparecen ante mí los ciudadanos VICTOR YAIR, OLGA JANAH, DANIA ITZEL Y CESAR de apellidos ORTIZ CORNEJO y la ciudadana OLGA CORNEJO CALDERON, en cuanto presuntos herederos para dar inicio a la <b>SUCESIÓN INTESTAMENTARIA NOTARIAL</b> a bienes del extinto ROMAN ORTIZ GONZALEZ, con base en los artículos 152, 154, 159, 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, lo anterior mediante la escritura pública número 2904, volumen LXXXV, de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinticinco, en esta ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán; en la cual la ciudadana OLGA CORNEJO CALDERON, aceptó la herencia que le pudiese corresponder en su carácter de cónyuge supérstite del de Cujus declarando bajo protesta de decir verdad que no existe nadie más con derecho a la herencia.</p> <p style="text-align: center;">Lázaro Cárdenas, Michoacán; a 20 de febrero del 2025.</p> <p style="text-align: center;">LIC. ISMAEL EDUARDO SUÁREZ ABREGO. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 63 EN EL ESTADO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Rafael Pedraza Rodríguez, Notario Público 41 en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con fundamento en los artículos 152, 154, 156 y 160 de la Ley del Notariado para el Estado y demás legislación, hago saber que en escritura número 24,393 de fecha 19 de febrero de 2025 ante mí:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>(1) Inició la Tramitación Extrajudicial a bienes de la Sucesión Intestamentaria de HIPOLITO MÉREZ ROSALES.</li> <li>(2) MA LUISA PRECIADO GARCIA.       <ol style="list-style-type: none"> <li>Actuó en su calidad de heredero de espesa.</li> <li>Exhibió su certificado de defunción del de Cujus.</li> <li>Acreditó el último domicilio del de Cujus en ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán.</li> </ol> </li> <li>(3) Se realizó el testimonial de los comparecientes y testigos, en términos de ley.</li> <li>(4) MA LUISA PRECIADO GARCIA, FERNANDO MÉREZ PRECIADO, ALFREDO ENRIQUE MÉREZ PRECIADO y JAVIER MÉREZ PRECIADO, reconocieron el carácter de únicos y universales herederos, aceptando la herencia que les corresponde en la sucesión.</li> <li>(6) En virtud de ser MA LUISA PRECIADO GARCIA uno de los herederos, conviene en asumir el cargo de albacea, manifestando que procedería a la formulación del inventario y avalúos del acervo hereditario.</li> </ol> <p>Lo anterior, para efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán.</p> <p style="text-align: center;">Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 21 veintiuno de febrero del 2025.</p> <p>Luis Pedraza Rodríguez Notario Público 41 en el Estado</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, NOTARIA 140 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 124,336 ante mí, de 18 de febrero de 2025, los señores VÍCTOR MANUEL, ANABELL Y BLANCA LILIA, los tres de apellidos GONZÁLEZ CASTELÁN, así como los señores KAREN GONZÁLEZ ROJAS, KEVIN DANIEL GAMBOA GONZÁLEZ y FERNANDO HIRAM GONZÁLEZ CASTELÁN, repudiaron herencia y SOFÍA ELIZABETH GONZÁLEZ CASTELÁN aceptó herencia en la sucesión testamentaria a bienes de la señora LUCÍA CASTELÁN SALAZAR. La señora SOFÍA ELIZABETH GONZÁLEZ CASTELÁN aceptó albaceazgo; presentará inventarios.</p> <p style="text-align: center;">EL NOTARIO 140 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JORGE ALFREDO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. JUAN JOSÉ PASTRANA ANCONA NOTARIA No. 203 CIUDAD DE MÉXICO.</p> <p>Por instrumento 10629, de fecha 22 de febrero de 2025, ante mí, el señor FERNANDO GARCIA BALMORI aceptó los legados y el cargo de albacea en la SUCESION TESTAMENTARIA de la señorita AMALIA GARCIA HERNANDEZ.</p> <p>Asimismo, la señora MARIA CRISTINA JUAREZ ORTEGA aceptó la herencia en dicha sucesión.</p> <p style="text-align: center;">EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO.</p> <p>DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA TITULAR DE LA NOTARIA 203 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, NOTARIA 235 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>FERNANDO DÁVILA REBOLLAR, notario número doscientos treinta y cinco de la Ciudad de México, para los efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber en relación con la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Lilia Ballesteros Guzman, que por escritura número 66,407 otorgada el día 20 de febrero del año 2025, ante mí, comparecieron los señores Rosa Felicitas Necochea Ballesteros, Julio César Necochea Ballesteros, Aaron Reyes Necochea, Angélica Isabel Necochea y Adriana Lucia Necochea, y se hizo constar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a)- La conformidad de llevar a cabo la tramitación sucesoria ante el suscripto notario;</li> <li>b)- La información testomial;</li> <li>c)- El reconocimiento de validez de testamento</li> <li>d)- El renuncia de derechos hereditarios;</li> <li>e)- La aceptación de herencias;</li> <li>f)- El nombramiento del cargo de albacea;</li> <li>g)- La señora Rosa Felicitas Necochea Ballesteros, aceptó el cargo de albacea, protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la mencionada sucesión.</li> </ol> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 20 de febrero del año 2025.</p> <p>LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR NOTARIO NUM. 235 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA No. 30 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 129,609 de fecha 13 de febrero de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>A)- EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JAIME ESPERILA ORTEGA, a solicitud de los señores VEROICA PATRICIA VALDES CALDERON, KAREN MICHELLE ESPERILA VALDES y JAIME MAURICIO ESPERILA VALDES, en su calidad de cónyuge supérstite y descendientes del autor de la sucesión, respectivamente, quienes comparecieron en compañía de sus dos testigos, los señores GILBERTO FRANCISCO DIAZ MARTINEZ y RAFAEL GONZALEZ MORALES;</p> <p>B)- EL RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS que otorgaron los señores VEROICA PATRICIA VALDES CALDERON, KAREN MICHELLE ESPERILA VALDES y JAIME MAURICIO ESPERILA VALDES, en su calidad de cónyuge supérstite y descendientes del autor de la sucesión;</p> <p>C)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores VEROICA PATRICIA VALDES CALDERON, KAREN MICHELLE ESPERILA VALDES y JAIME MAURICIO ESPERILA VALDES, en su calidad de cónyuge supérstite y descendientes del autor de la sucesión, respectivamente;</p> <p>D)- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron los señores KAREN MICHELLE ESPERILA VALDES y JAIME MAURICIO ESPERILA VALDES, en favor de la señora VEROICA PATRICIA VALDES CALDERON,</p> <p style="text-align: center;">LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES, NOTARIO NÚMERO 213 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>Por escritura número 22,911, de fecha 24 de febrero del 2025, ante mí, los señores FABIOLA ARELI PACHECO ARTEAGA y EMIL AARON PACHECO ARTEAGA, aceptaron los derechos hereditarios en la sucesión intestamentaria del señor FABIO ANTONIO PACHECO TABOADA, asimismo la señora ELSA ARTEAGA MALAGON, aceptó el cargo de albacea de dicha sucesión, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes que forman la presente sucesión.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 24 de febrero del año 2025.</p> <p>LIC. SANTIAGO CAPARROSO CHAVES NOTARIO NÚMERO 213 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CÉSAR ÁLVAREZ FLORES, NOTARIA 87 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CÉSAR ÁLVAREZ FLORES, titular de la notaría número 87 de la Ciudad de México, para cumplir lo dispuesto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura pública número 2023, de fecha 18 de febrero del año 2025, ante mí, se hizo constar lo siguiente:</p> <p>A)- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan los señores SEFERINO POVEDANO BUSTOS, OCTAVIO POVEDANO BUSTOS, GLORIASANDA POVEDANO BUSTOS, JOSE BENJAM</p>		



Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

## AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN, NOTARIA 6 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

**CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN**, titular de la notaría número 6 de la Ciudad de México, hago saber:

Que por escritura No. 338508 de fecha 24 de febrero del 2025 ante mí, los señores Ernesto Ubaldo Borges Barrera y Luis Roberto Borges Barrera aceptaron la herencia en la sucesión testamentaria de la señora **EVANGELINA BARRERA MORALES** (quien también acostumbraba a usar el nombre de **MARÍA GUADALUPE EVANGELINA BARRERA MORALES**) y el señor Ernesto Ubaldo Borges Barrera aceptó el cargo de albacea en la referida sucesión.

EL ALBACEA FORMULARÁ EL INVENTARIO

CLAUDIO JUAN RAMÓN HERNÁNDEZ DE RUBÍN.

## AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura número 87,895, de fecha 28 de febrero de 2025, ante mí, licenciado **GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN**, titular de la notaría número 79 de la Ciudad de México, hice constar **RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO** otorgado por el señor **LUIS FRANCISCO ARENAS AGUILAR**: **LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que otorga el señor **FRANCISCO RAMÓN ESPINOSA ARREDONDO**, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **LUIS FRANCISCO ARENAS AGUILAR**; y **LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorga el señor **FRANCISCO RAMÓN ESPINOSA ARREDONDO**, en la sucesión testamentaria a bienes del señor **LUIS FRANCISCO ARENAS AGUILAR**, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México y del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN  
NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 86,449 del volumen número 2099 de fecha 13 de diciembre del año 2024, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de **J. GUADALUPE GONZÁLEZ LÓPEZ**, que otorgaron la señora **ESPERANZA SAN MARTÍN GARCÍA**, en su carácter de cónyuge supérstite y la señora **VALENTINA YAMILÉ GONZALEZ SAN MARTÍN**, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta del de cujus; ambas en su carácter de presuntas herederas en dicha sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas de las actas de defunción de matrimonio de su cónyuge y su entroncamiento con el autor de la sucesión, así como sus derechos a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuitatlán Izcalli, Estado de México a 8 de enero de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS

Titular de la Notaría No. 93  
del Estado de México

## AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS, NOTARIA 93 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento 86,692 del volumen número 2092 de fecha 13 de febrero del año 2025, otorgado ante la suscrita, se hizo constar el inicio de la sucesión intestamentaria a bienes de **ROGELIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**, quien también fue conocido con el nombre de **LILIANA SÁNCHEZ**, que otorga la señora **MARÍA TRINIDAD SANTANA SÁNCHEZ**, en su carácter de cónyuge supérstite y los señores **JOSEPH SÁNCHEZ** y **ROBERTO SÁNCHEZ**, en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta del de cujus; todos compareciendo además en su carácter de presuntos herederos en dicha sucesión, manifestando que no tienen conocimiento de la existencia de alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar, exhibiendo para tal efecto las copias certificadas del acta de defunción, de matrimonio y de nacimiento, con las que acreditan el fallecimiento, el vínculo matrimonial y su entroncamiento con el autor de la sucesión, así como su derecho a heredar; lo anterior para los efectos de lo previsto en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y 70 de su reglamento.

Cuitatlán Izcalli, Estado de México a 25 de febrero de 2025.

ATENTAMENTE

LIC. LILIANA CASTAÑEDA SALINAS

Titular de la Notaría No. 93  
del Estado de México

## AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN, NOTARIA 79 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escrito número 87,903, de fecha 03 de marzo de 2025, ante mí, licenciado **GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN**, titular de la notaría número 79 y de la Ciudad de México, los señores **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO** (quien también acostumbra usar los nombres de **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO DE BOCA NEGRA** y **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO**), **HORACIO MIGUEL BOCANEGRA GUTIÉRREZ** y **RECONOCIERON LA validez del testamento público abierto otorgado por el señor **IGNACIO BOCANEGRA****; los señores **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO** (quien también acostumbra usar el nombre **IGNACIO BOCANEGRA**); **RODRIGO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN**, titular de la notaría número 205 y de la Ciudad de México, los señores **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO** (quien también acostumbra usar los nombres de **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO DE BOCA NEGRA** y **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO**), **HORACIO MIGUEL BOCANEGRA GUTIÉRREZ** y **CARLOS GERARDO BOCANEGRA GUTIÉRREZ** REPUDIARON Y ACEPTARON LOS LEGADOS, en términos de dicho instrumento, así como los señores **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO** (quien también acostumbra usar los nombres de **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO DE BOCA NEGRA** y **GEORGINA GUTIÉRREZ HONORATO**), **HORACIO MIGUEL BOCANEGRA GUTIÉRREZ** y **CARLOS GERARDO BOCANEGRA GUTIÉRREZ** REPUDIARON LA HERENCIA, respectivamente, y en consecuencia el señor **HORACIO MIGUEL BOCANEGRA GUTIÉRREZ** ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA instituido a su favor en dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario de Ley, lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado en vigor para la Ciudad de México.

ATENTAMENTE

LIC. GERARDO GONZÁLEZ-MEZA HOFFMANN

NOTARIO NO. 79 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ TRINIDAD MARTÍN VILCHIS MEJÍA, NOTARIA 205 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

El Suscrito **LICENCIADO JOSÉ TRINIDAD MARTÍN VILCHIS MEJÍA**, titular de la notaría pública número 205 del Estado de México, con residencia en el municipio de Otzolotepec, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que por **instrumento número 616**, de fecha **21 de noviembre de 2024**, ante el suscrito notario, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora **JOVITA FLORES HERNÁNDEZ** (quien también costumbraba usar el nombre de **JOVITA FLORES DE CURENO**), quien tuvo su último domicilio en Avenida Quetzal, manzana 83, Lote 38, Colonia Lomas del Bosque, código postal 54760, en el municipio de Cuitatlán Izcalli, Estado de México, a solicitud de los señores **JUAN CURENO ZAMORA, MARÍA GUADALUPE CURENO FLORES, AGUSTÍN CURENO FLORES** y **GABRIEL MARTÍN CURENO FLORES**, en su calidad de presuntos herederos y la primera de las mencionadas además en su calidad de albacea, en la sucesión antes mencionada.

Para su publicación dos veces con intervalo de 7 días hábiles entre cada una.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ TRINIDAD MARTÍN VILCHIS MEJÍA

NOTARIO PÚBLICO NO. 205 DEL ESTADO DE MÉXICO

## AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por instrumento número 78,410, de fecha 06 de marzo de 2025 otorgado ante mí, los señores: **J. BERNARDO PEDRO MARIANO ALBAITERO Y MOCTEZUMA (HOY SU SUCESIÓN)** quien fuera sobrino de "LA DE CUJUS", por conducto de sus herederos intestamentarios los señores **JUAN BERNARDO ALBAITERO ROSALES, MARÍA JOSE ALBAITERO ROSALES** y **ANA SOFIA ALBAITERO ROSALES, (II) MARÍA DE JESÚS ELIA LOURDES ALBAITERO MOCTEZUMA**, sobrina de "LA DE CUJUS", **(III) BERNARDITA ROSA MAGDALENA LOURDES ALBAITERO MOCTEZUMA**, sobrina de "LA DE CUJUS", **(IV) LA propia señora MARÍA DE JESÚS ELIA LOURDES ALBAITERO MOCTEZUMA**, sobrina de "LA DE CUJUS", **(V) SUSANA MOCTEZUMA PÉREZ**, sobrina de "LA DE CUJUS", **(VI) JOSE ANTONIO MOCTEZUMA PÉREZ**, sobrina de "LA DE CUJUS", **(VII) la propia señora MARÍA DE LOURDES MOCTEZUMA PÉREZ**, sobrina de "LA DE CUJUS", **(VIII) MIGUEL MARIANO MOCTEZUMA Y OCHOA (HOY SU SUCESIÓN)** quien fuera sobrino de "LA DE CUJUS", por conducto de sus herederos testamentearias las señoras **MARÍA FERNANDA MOCTEZUMA CAMELO** e **ILLEANA MOCTEZUMA CAMELO**, **(IX) JULIO MOCTEZUMA Y BARRAGÁN**, por conducto de sus herederas testamentarias las señoras **MARÍA EUGENIA MOCTEZUMA MONROY**, **(X) LAURA JOSEFINA LOURDES MOCTEZUMA PORTELA**, sobrina de "LA DE CUJUS", **(XI) ALBERTO LEÓN LUIS MOCTEZUMA PORTELA**, sobrino de "LA DE CUJUS", **(XII) JUAN JOSE ALEJANDRO MOCTEZUMA PORTELA**, sobrino de "LA DE CUJUS", **(XIII) la propia señora MARÍA ELETTICA MOCTEZUMA PORTELA (HOY SU SUCESIÓN)** quien fuera sobrina de "LA DE CUJUS", por conducto de sus herederas testamentearias las señoras **ANDREA GÓMEZ MOCTEZUMA, PAULINA GÓMEZ MOCTEZUMA** y **MARIANA GÓMEZ MOCTEZUMA**, y **(xiv) JOSE JAVIER LEÓN MOCTEZUMA Y BARRAGÁN (HOY SU SUCESIÓN)** quien fuera hermano de "LA DE CUJUS", por conducto de su heredero testamenteario el señor **PEDRO DEL ÁNGEL SOSA**, quienes acreditaron su carácter de hermanos y sobrinos respectivamente, por lo que **ACEPATARON LA HERENCIA EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de la señora **JUANA FRANCISCA MOCTEZUMA Y BARRAGÁN**. Asimismo la propia señora **ANNA MARÍA DE JESÚS JUANA ALBAITERO MOCTEZUMA** aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión intestamentaria.

Ciudad de México, a 06 de marzo de 2025  
LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL  
Notario 201 de la Ciudad de México

## AVISOS Y EDICTOS

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## JUZGADO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN QUINTANA ROO.

## "EDICTO DE EMPLAZAMIENTO"

DEMANDADO (S): **RONY JESUS LOPEZ RAMOS**

DOMICILIO IGNORADO

QUE EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 45/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR **CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE** EN CONTRA DE **RONY JESUS LOPEZ RAMOS** LA JUEZ ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE: - - JUZGADO ORAL MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- - Por presentado el Licenciado **PEDRO ANTONIO CABRERA CANUL**, en su carácter de Apoderado General para pleitos y cobranzas de la parte actora, con su escrito y documento de cuenta, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo, visto lo anterior, esta Autoridad ACUERDA.- [...] se tiene a los Licenciados **IRVING RODRIGO FLORES EUROZA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ** y **PEDRO ANTONIO CABRERA CANUL**, como Apoderados Generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **CKD ACTIVOS 7, SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, con su escrito de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, se tiene demandando en la Vía ORAL MERCANTIL a **RONY JESUS LOPEZ RAMOS**. [...] de quien se reclaman las prestaciones descritas y transcritas en el escrito inicial de demanda misma que por economía procesal se tienen por reproducidas literalmente en obvio de innecesarias. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1339 mil trescientos treinta y nueve, 1390 Bis mil trescientos noventa Bis y 1390-Bis 11 mil trescientos noventa Bis 11 once del Código de Comercio, SE ADMITE la demanda en la vía y forma propuestas, con las copias simples que acompañan la cursante, córrase traslado a la parte demandada en su domicilio citado anteriormente emplazándola a juicio para que dentro del término de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra y oponga excepciones y defensas si las tuviere, en el entendido de que no hacerlo así, se tendrán por perdidos sus derechos conforme a lo dispuesto por los artículos 1075 mil setenta y cinco párrafo primero y segundo, 1390-Bis-17 mil trescientos noventa Bis diecisiete del ordenamiento mercantil invocado". [...] Asimismo, se apercibe a la parte demandada de que, para el caso de que no conteste la presente demanda, se le tendrán por precluidos sus derechos para hacerlo, se le declarará en rebeldía y se le tendrán por confesados los hechos siempre que el emplazamiento se haya entendido personal y directamente con esta, su representante o apoderado, quedando a salvo sus derechos para probar en contra, en cualquier otro caso se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, conforme a lo dispuesto por el artículo 332 trescientos treinta y dos del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al Código de Comercio, en términos del dispositivo 1054 mil cincuenta y cuatro de la Ley Mercantil en consulta. Asimismo, se hace de su conocimiento que la diligencia de emplazamiento será la única notificación personal que se le realice, atendiendo a lo prescrito por el Artículo 1390 Bis 10, que a la letra cita: "En el juicio oral únicamente será notificado personalmente el emplazamiento. Las demás determinaciones se notificarán a las partes conforme a las reglas de las notificaciones no personales. De igual manera, se les hace saber que las resoluciones judiciales pronunciadas en la audiencia se tendrán por notificadas en ese mismo acto, sin la necesidad de formalidad alguna a quienes estén presentes o debieron haber estado, ello de conformidad con el artículo 1390-Bis-22 del Código de Comercio", de lo que se infiere que, una vez transcurrido los plazos dispuestos por los cánones 1078 mil setenta y ocho, 1390-Bis-16 mil trescientos noventa bis dieciséis, 1390-Bis-20 mil trescientos noventa Bis veinte, 1390-Bis-33 mil trescientos noventa Bis treinta y tres del Código de Comercio, esta autoridad procederá a señalar fecha y hora para la audiencia preliminar y en el caso de que alguna de las partes no acuda a dicha audiencia sin justa causa calificada por este Tribunal, se le impondrá una sanción equivalente a **3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, Por otra parte, en términos del numeral 1390Bis-13 mil trescientos noventa Bis trece de la ley de la Materia, [...] AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROCEDIMIENTOS ANTE JUZGADOS ORALES DE PRIMERA INSTANCIA. El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, con domicilio en la avenida Independencia, número 2, esquina Boulevard Bahía, C.P. 77000, colonia Centro de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a través de los Juzgados Orales y la Administración de Gestión Judicial, ambos de Primera Instancia, en colaboración con la Dirección de Informática del Consejo de la Judicatura, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona para la celebración de promociones, diligencias y/o procedimientos dentro de los Juicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como de la Ley homologa estatal vigente, y demás normatividad que resulte aplicable SUS DATOS PÉRSOANAS SERÁN UTILIZADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES: Los datos personales que proporcione en la audiencia a través de documentos o expresiones, serán utilizados con la siguiente finalidad: • Tramitar y resolver los asuntos sometidos a la competencia de los Juzgados Orales. • Tramitar y resolver promociones y solicitudes realizadas por las partes relativas a acceso al expediente o emisión de copias de audio y video, simples o certificadas. • El trámite de procedimientos ante los órganos jurisdiccionales referidos, podrá conllevar la transferencia de los datos personales a diversas entidades públicas o privadas para requerirles mayores datos sobre la persona, patrimonio, posesiones, así como las instancias que, compatibles análogas con la finalidad y en ejercicio de sus funciones, requieran conocer del propio procedimiento. • De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo las diligencias establecidas por las Leyes para la impartición de justicia y la prosecución del debido proceso, así como aquellas necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <http://www.tsjqroo.gob.mx/> en la sección "Transparencia", apartado "Avisos de Privacidad" y de manera presencial en la Unidad de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Poder Judicial del Estado. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CUMPLASE.- Así lo acordó, manda y firma la Maestra en Derecho **DIANA VERONICA CABALL**

# MUNDO

**SÓLO HUNGRÍA SE MANTUVO AL MARGEN**

# Europa acuerda rearme masivo y rápido ante el peligro ruso

El plan de aportar 800 mil mde para defensa fue avalado ayer en Bruselas; Rusia critica el envío de tropas de la UE a Ucrania

**El líder ucraniano, Volodímir Zelenski, fue arropado por los dirigentes europeos**

**MADRID CORRESPONSAL**

**PABLO HIRIART**  
mundo@elfinanciero.com.mx

La cumbre extraordinaria que reunió a los dirigentes de los 27 países miembros de la Unión Europea culminó con un acuerdo para el rearne masivo y expedito, pues “Europa se enfrenta a un peligro inminente y claro”, informó Ursula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, en referencia a la amenaza rusa.

Veintiséis de los 27 países votaron en favor del proyecto, lo que puede considerarse un éxito rotundo y mensaje de inusitada unidad europea luego del retiro de Estados Unidos como aliado contra la invasión de Rusia a su vecino democrático y europeista.

*Rearming Europe* se llama el plan que fue aprobado, a propuesta de



**Apoyo.** Volodímir Zelenski [centro] adelantó que el lunes viajará a Arabia Saudita.

**UNA VEZ QUE CONCLUYA LA GUERRA**

## Francia advierte que Hamás no debe gobernar Gaza

**PARÍS.**- El gobierno de Francia afirmó que el Movimiento de Resistencia Palestina (Hamás) debe quedar “totalmente excluido” de un posible futuro gobierno en la Franja de Gaza ya que “desempeñará su parte” en caso de aprobarse el plan de Egipto,

apoyado por la Liga Árabe, para la reconstrucción del enclave, una vez que concluya la guerra.

El portavoz del Ministerio de Exteriores francés, Christophe Lemoin, indicó que esto permitirá colocar una “base sólida y creíble

para responder a las necesidades de reconstrucción, gobernanza y seguridad” tras la guerra. Con este plan, París espera, además, “revitalizar a la Autoridad Nacional Palestina (ANP)”, que gobierna Cisjordania.

Aclaró que Hamás debe quedar

### El papa continúa con fisioterapia y ventilación mecánica; El Vaticano difunde un audio

“Que Dios los bendiga y que la Virgen los cuide. Gracias”, dijo el papa Francisco en un audio a los reunidos en la plaza de San Pedro, tras continuar en el hospital Gemelli de Roma con la fisioterapia motora y su tratamiento con ventilación mecánica.

**Editor:** Arturo López **Coaditor:** Antonio Ortega **Coaditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

*“Europa se enfrenta a un peligro inminente y claro”*

**URSULA VON DER LEYEN** Presidenta de la Comisión Europea

la titular del Ejecutivo de la Unión Europea, y será por 800 mil millones de euros, de los cuales 650 mil millones deberán salir de los presupuestos nacionales.

Sin el paraguas protector de Estados Unidos, los europeos acordaron por primera vez un orden de prioridades en el gasto militar: defensa aérea, sistemas de artillería, drones y sistemas antidrones, protección de infraestructura crítica, movilidad militar y uso de inteligencia artificial con fines militares.

Sólo Hungría, cuyo presidente, Viktor Orbán, se alineó con Rusia y Estados Unidos, se ubicó al margen del acuerdo de rearne y quita de los techos de endeudamiento que obstaculicen el gasto militar.

A la reunión asistió como invitado el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, abrazado y respaldado por líderes de la Unión Europea, que le manifestaron su respaldo y la solidaridad con el pueblo y Ejército ucraniano ahora que Estados Unidos les quitó el apoyo y dejó de suministrarle información de inteligencia para su defensa.

El mandatario ucraniano anunció que el lunes viajará a Arabia Saudita, donde altos funcionarios de su país y Estados Unidos sostendrán reuniones, luego de haber sido excluidos de los acuerdos para el fin de la guerra.

Durante el día se conoció el nuevo desafío ruso a los países euro-

*“Los errores de nuestros enemigos comenzaron igual: con la subestimación del carácter ruso”*

**VLADÍMIR PUTIN**  
Presidente de Rusia

peos, con la respuesta del canciller Sergéi Lavrov, que fue una negativa rotunda a la pretensión de países de la OTAN de ingresar tropas a Ucrania para garantizar la paz.

El presidente Putin también respondió al mandatario francés, Emmanuel Macron, a quien acusó de querer “regresar a la época de Napoleón y olvidar cómo terminó”.

Dijo Putin que “todos los errores de nuestros enemigos y adversarios comenzaron de la misma manera: con una profunda subestimación del carácter ruso y, más ampliamente, del desconocimiento de la cultura rusa”.

Hondo malestar causó en la jerarquía rusa el mensaje a la nación del presidente de Francia la noche del miércoles, y una dura respuesta del canciller Lavrov que consideró “una amenaza directa” cuando Macron “dice que es necesario emplear las armas nucleares y prepararse para su uso contra Rusia”.

Ante la decisión de Francia, Gran Bretaña y Alemania de mandar tropas a Ucrania con fines de garantizar un posible acuerdo de paz, dijo que “esto significaría no una guerra híbrida, sino una participación no disimulada de la OTAN en la guerra contra Rusia. No podemos permitir que esto ocurra. No nos quedaremos de brazos cruzados”.

Por la noche, al concluir la cumbre de la Unión Europea en Bruselas, se informó que se estableció una suerte de “libramiento” para eludir las obligaciones del Pacto de Estabilidad que sanciona los déficits elevados (que superen 3 por ciento del PIB) en los países miembros.

El libramiento consiste en no contabilizar el gasto militar como parte del déficit, algo que hasta hace un mes habría sido recibido como un escándalo por varios Estados miembros de la Unión. Anoche votaron a favor.

el estatus de Gaza como “parte del Estado palestino del futuro”.

Por su parte, Hamás desestimó la última amenaza del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y reiteró que sólo liberará a los rehenes israelíes que quedan a cambio de un alto al fuego duradero.

Hamás acusó a Trump y al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, de intentar eludir el acuerdo de alto al fuego.—Agencias

**La cancillería de Pekín dice que Washington exageró con una supuesta amenaza**

PEKÍN  
AGENCIAS

El gobierno de China advirtió que “ninguna guerra debe librarse ni puede ganarse”, en respuesta a las recientes declaraciones del secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, sobre la preparación militar de su país ante un posible conflicto con el gigante asiático.

El portavoz del Ministerio chino de Exteriores, Lin Jian, acusó a Washington de “incitar deliberadamente la confrontación ideológica” y de exagerar la supuesta “amenaza china”.

“Instamos a Estados Unidos a que deje de imponer su lógica hegemónica a China, abandone su mentalidad obsoleta de la Guerra Fría y se abstenga de usar la ‘competencia estratégica’ como pretexto para contener y reprimir a China”, afirmó Lin.

Las declaraciones de Lin llegan un día después de que Hegseth asegurara que Estados Unidos no quiere una guerra con China, pero que “quienes desean la paz deben prepararse para la guerra”, justificando así el refuerzo militar ordenado por el presidente Donald Trump.

El funcionario estadounidense respondía así a la embajada china

“NINGUNA GUERRA DEBE LIBRARSE”

# China acusa a EU de “incitar una confrontación ideológica”



ESPECIAL

**Acusación.** Lin Jan dice que EU usa como pretexto la competencia estratégica.

*“Instamos a Estados Unidos a que deje de imponer su lógica hegemónica a China”*

**LIN JAN** Vocero del Ministerio de Exteriores chino

en Estados Unidos, que advirtió el miércoles de que si la Casa Blanca “desea una guerra, ya sea arancelaria, comercial o de cualquier otro tipo”, China está “lista para luchar hasta el final”.

El gobierno chino ha rechazado los argumentos de Washington sobre la necesidad de fortalecer su Ejército para contrarrestar una posible amenaza militar. El cruce de declaraciones se produce en un momento de crecientes tensiones entre ambas potencias, marcadas por disputas comerciales y acusaciones mutuas sobre seguridad y geopolítica.

## CASO TIANANMEN

El máximo tribunal de Hong Kong anuló las condenas de tres exorganizadores de una vigilia anual en recuerdo de la represión de la plaza de Tiananmen en 1989, por no proporcionar información a la policía, una inusual victoria para los activistas prodemocracia de la ciudad.

Chow Hang-tung, Tang Ngok-kwan y Tsui Hon-kwong—integrantes de la alianza de Hong Kong en apoyo de los Movimientos Democráticos Patrióticos de China—fueron condenados en 2023, durante la represión de Pekín contra el movimiento prodemocracia. Recibieron una sentencia de cuatro meses y medio y ya cumplieron sus penas.

La alianza fue conocida durante mucho tiempo por organizar vigilias con velas en la ciudad en el aniversario de la represión de 1989.

COINCIDE CON PLAN DE TRUMP

Aplica CIA despidos masivos “por mal rendimiento”

WASHINGTON, DC.- La Agencia Central de Inteligencia (CIA) despidió esta semana a una serie de empleados, según dos personas familiarizadas con el asunto, en un momento en que el gobierno del presidente Trump trabaja para reducir la plantilla federal.

Los empleados cesados, conocidos como trabajadores a prueba, laboraban en varias oficinas de la CIA y fueron despedidos por problemas de rendimiento, agregó la fuente. “Nuestros oficiales se enfrentan a presiones únicas de trabajar en situaciones de alto riesgo. No es para todo el mundo”.

El plan de recorte que impulsa Trump amenaza también con desmantelar el Departamento de Educación, afirman analistas.

En tanto, un segundo juez federal, John McConnell, extendió la orden que impide al gobierno de Trump congelar subvenciones y préstamos que podrían sumar trillones de dólares.—Agencias

# Trump y la implosión de la Pax Americana

“La Unión Europea es un invento para abusar de Estados Unidos”.  
Donald Trump.

**L**a reunión de Donald Trump en la oficina oval con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, representa un parteaguas en la gobernanza global. Al ponerte del lado de Rusia y traicionar a Europa, su gran aliada, Trump ha hecho estallar la llamada *Pax Americana*. Es decir, el entramado de instituciones globales, como la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), lideradas por Washington, que logró un periodo de casi ocho décadas de bienestar mundial.

Europa no experimentó ningún conflicto armado desde 1945 hasta 2022, año en el que Rusia invadió a Ucrania. Estados Unidos se comportaba como una especie de alguacil renuente del mundo. Realizaba las mayores aportaciones a los organismos internacionales encargados de la paz y la estabilidad del globo y se abrió al comercio de una manera asimétrica.

El final de este periodo de Estados Unidos como líder del mundo se explica por tres principales motivos. Primero, la implosión americana. Es decir, el ataque desde la propia Casa Blanca de

**Rafael Fernández de Castro**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



Trump al orden global. Segundo, el ascenso de China como rival de Estados Unidos en todos los terrenos y la mancuerna que ha forjado con Rusia. El tercer factor es la tecnopolarización.

## IMPLOSIÓN AMERICANA

El trumpismo es un movimiento nacionalista y aislacionista. Con un líder obsesionado con la idea de que los aliados abusan de Estados Unidos, pues pagan menores cuotas en los organismos

internacionales y mantienen los aranceles más bajos del mundo. En palabras de Trump, “nos ven la cara de tontos”. En 1987, como magnate de bienes raíces, pagó una inserción en los tres principales periódicos —*The New York Times*, *The Washington Post* y *The Wall Street Journal*— señalando que Japón estaba abusando de Estados Unidos. El ahora presidente argumentaba que Japón exportaba sin aranceles millones de autos y, además, Washington les pagaba por su defensa, pues desde la Segunda Guerra Mundial tiene establecidas bases militares en territorio japonés y la constitución de ese país les prohíbe tener su propio ejército.

Trump es un proteccionista al que le gustan los aranceles porque le otorgan un enorme poder. Son un instrumento que él puede manejar a su antojo y dado que EU es el mercado más grande del mundo, el juego ahora será que si quieres gozar de nuestro mercado, tienes que pagar aranceles.

Las alianzas e instituciones de la *Pax Americana* lo restringen. Trump no acepta ataduras. Como un nuevo César americano, se está dando a la tarea de conquistar territorios, como Groenlandia, y volver a manejar el Canal de Panamá.

## ASCENSO DE CHINA

El segundo elemento que explica el fin de la *Pax Americana* es el ascenso de China. Desde hace una década, China rivaliza en lo económico con Estados Unidos, pero ahora también en el terreno militar. En este momento, *The Economist Intelligence Unit* calcula que tiene 600 ojivas nucleares y que al final de esta década tendrá más de mil. Más aún, en las manufacturas sofisticadas, como coches eléctricos y paneles solares, aventaja claramente a Estados Unidos.

De manera similar a lo que sucedió al final de la Guerra Fría (1945-1989), en que la mancuerna Washington-Beijing aisló a Moscú, ahora ha emergido una cercana alianza entre Xi Jinping y Vladímir Putin.

Estos dos hombres fuertes, admirados por Trump, se han reunido en 43 ocasiones. El líder chino Xi se ha referido a su relación con Rusia como “amistad sin límites”. No hay que hurgar demasiado; lo central en la alianza Xi-Putin es acabar con la *Pax Americana*, es decir, con ese orden liderado por Washington que no les conviene.

En la última reunión de los BRICS, en octubre pasado en Rusia, grupo antinorteamericano

liderado por China y Rusia, el tema central fue cómo acabar con el dólar como moneda internacional del comercio.

## TECNOPOLARIZACIÓN

Finalmente, está la llamada tecnopolarización. Se trata de la emergencia de las grandes compañías de tecnología y logística, como Huawei, Amazon, Apple, SpaceX y Starlink (estas dos últimas de Elon Musk), que verdaderamente rivalizan con los Estados nación.

La compañía de Musk, Starlink, es dueña de más de la mitad de los satélites en órbita. Ucrania depende del internet que le proporciona Starlink para defenderse y atacar. Además, la nueva carrera armamentista se está dando a través de colocar armas nucleares en los satélites para desde el espacio dominar cualquier teatro de guerra.

El fin de la *Pax Americana* significa un mundo más incierto y violento dominado por hombres fuertes. Estamos entrando al escenario sin reglas, a merced de los tiranos: Trump, Putin, Xi y el príncipe saudí Mohammed bin Salman, entre otros.

Los mexicanos nos quejamos largamente de la *Pax Americana* y de vivir junto al imperio de la segunda mitad del siglo XX y el primer cuarto del XXI. Quién lo diría. La vamos a extrañar y muy en serio.

# Sheinbaum frente a Trump: el ir y venir de los aranceles

DESDE EL OTRO LADO

**Leopoldo Gómez**Opine usted:  
Lggb98@icloud.com

@pologg



**E**l discurso de Donald Trump ante la sesión conjunta del Congreso de Estados Unidos rompió con todos los esquemas de la política en su país. Fue un momento histórico y no por las mejores razones. Dejó al descubierto la esencia del presidente y evidenció lo extraordinariamente complejo que será, tanto para México como para el resto del mundo, lidiar con él.

La presidenta Sheinbaum ha respondido con calma, prudencia e inteligencia. Actuar de otra manera habría garantizado un choque catastrófico para México. Como quiera que se le vea, los resultados hasta ahora han sido positivos, especialmente a la luz del anuncio de este jueves de que no habrá aranceles para los productos exportados por México que estén cubiertos por el T-MEC... al menos hasta el 2 de abril.

Sin embargo, nada garantiza que la estrategia tendrá éxito, porque en la ecuación no solo está ella, sino también el muy volátil y radicalizado Trump.

Empecemos por ahí. Basta comparar el discurso del martes pasado con los que pronunció en el mismo foro entre 2017 y 2020 para notar que estamos ante un hombre distinto. El reto

**“Sheinbaum ha respondido con calma, prudencia e inteligencia. Actuar de otra manera habría garantizado un choque catastrófico para México”**

de Sheinbaum hace que el que López Obrador tuvo que enfrentar parezca cosa de niños. En su primer mandato, Trump estaba mucho más contenido, en parte por el equipo que lo rodeaba en aquel momento.

En 2017, por ejemplo, arrancó su discurso convocando a la unidad. Incluso reconoció que hablaba en el Mes de la Historia Negra y condenó las expresiones antisemitas de aquel momento. Criticó a Obama, pero lo hizo de pasada, nada parecido a lo que vimos ahora con Joe Biden, a quien mencionó y atacó 13 veces, un récord en este tipo de discursos.

Incluso en 2020, ya en plena campaña de reelección, cuando

dejó a Nancy Pelosi con la mano extendida y ella respondió rompiendo el discurso del presidente al final del evento, su mensaje no fue ni de lejos tan agitado, agresivo y polarizante como el de esta semana.

En todos esos discursos, Trump se apegó casi por completo al guion que le preparó su equipo. Eran discursos que, aunque reflejaban sus puntos de vista, mantenían un tono que no era el de campaña y confrontación que vimos ahora. Entre otras cosas, en esta ocasión les dijo lunáticos a algunos demócratas y le lanzó el apodo de Pocahontas a la senadora Elizabeth Warren.

Esta vez improvisó, interactuó con los suyos y atacó a los demócratas como si estuviera en un mitin más. Trump quería dejar claro que él manda, que no tiene por qué tomar en cuenta a nadie, mucho menos a los demócratas, que puede actuar solo dentro y fuera de Estados Unidos y que ahora, con el aval de Dios, es el más grande presidente que jamás haya tenido Estados Unidos.

Y aunque no lo dijo así, probablemente se considera el líder más grandioso de la historia de la humanidad. Ese es el Trump de este segundo mandato: el mismo de entonces, pero como si se hubiese quitado una camisa de fuerza y ahora le anunciaría al mundo entero que hará lo que quiera y como quiera, con tal de validar su estatura como líder. En su lógica, él manda y todos deben reconocerlo.

Ese es el personaje con quien Sheinbaum tendrá que lidiar. Vaya reto el que tiene enfrente. Ya vimos cómo le fue a Volodímir Zelenski en su visita con Trump

y cómo tiene troleado a Justin Trudeau, en ambos casos porque se han “atrevido” a ponerse al tú por tú. Y es que, la verdad sea dicha, de poder a poder, no hay cómo ganarle a Trump.

Sheinbaum lo reconoce. Estoy seguro de que no le gusta estar sujetado a sus impulsos, sobre todo porque nunca queda claro cuánto espera realmente de la contraparte para sentirse satisfecho. Pero entre lo malo y lo peor, mejor lo primero: tratar de acomodar las exigencias de su homólogo para, al menos, permitirle salvar cara, declarar victoria y dejarnos en paz.

El problema es que ni siquiera eso asegura que nos dejará en paz. La presidenta ha hecho todo lo que ha podido, pero esa es una condición necesaria, aunque no suficiente, para aplacar a Trump. Al final, él tiene que poder decir que ganó, pero como es él quien define eso, es imposible saber qué será aceptable. De la misma manera, tampoco está claro cuánta turbulencia en los mercados, riesgos inflacionarios o sacudidas a la economía está dispuesto a soportar. Y esa es la clave en este asunto, más allá de todo lo que haga México.

Por el momento, a Sheinbaum no le queda más que seguir capoteándolo como hasta ahora. Por cuestiones de política interna, también debe darles por su lado a los suyos, como hará con la marcha convocada para este domingo. Este evento, por supuesto, tiene sus riesgos, especialmente si degenera en un linchamiento colectivo de Trump. Confío en que la presidenta tendrá la capacidad de evitar que se desborde. Si lo logra, habrá dado un dulce a los suyos sin poner en riesgo todo el trabajo que ha venido haciendo. Pero si se ve rebasada y no logra contenerlos, habrá dado la excusa perfecta para que nos receten otra repasada desde el otro lado de la frontera. Veremos.



Garci

@garcimonero

Pemex pierde  
más de 70 millones  
de pesos cada hora



## Nuevo rescate financiero

Uy, van a tener que  
volver a poner el horario  
de veranos para por lo  
menos ahorrarnos una hora



@garcimonero

# De vecinos distantes a vecinos cercanos

EN PETIT COMITÉ

**Óscar Mario Beteta**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@MarioBeteta



**L**a relación entre EU y México es una de las más complejas y multifacéticas del mundo. Con una frontera compartida de más de 3 mil kilómetros, una historia entrelazada y una profunda interdependencia económica, social y cultural, EU y México se necesitan mutuamente.

En este sentido, resulta innegable que para Estados Unidos, fomentar y mantener una relación sólida y constructiva con México es una cuestión de interés y seguridad nacional.

Desde el punto de vista económico, México es uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos. En 2024, nuestro país fue por segundo año consecutivo el principal

socio comercial de EU con una derrama económica de 839 mil 892 millones de dólares, según datos de la Oficina de Censos de EU. Además, México fue el segundo destino de las exportaciones de EU con 16.2 por ciento del total, solamente por debajo de Canadá, que tuvo una participación de 16.9 por ciento. Entre México, EU y Canadá, la región de Norteamérica se consolidó como el mercado global más dinámico, con un flujo de 1.6 billones de dólares el año pasado.

Sin embargo, en cuestión de semanas y con una caótica "doctrina" económica que amedrenta y acorrala a sus mismos socios y que no distingue entre aliados y rivales, el presidente

Donald Trump ha dado al traste con las relaciones que sostén con sus vecinos más cercanos.

Bastó una cena en Mar-a-Lago para humillar a Justin Trudeau —quien en ese momento todavía era el primer ministro de Canadá— y dar una muestra de lo que serán las relaciones con ese país en lo que resta de la administración de Donald Trump al frente de la Casa Blanca.

En el caso de México, las amenazas constantes de un golpe blando, de intervencionismo y de aranceles socavan la cooperación y colaboración de ambos países en el combate al crimen organizado, al mismo tiempo que destruyen el modelo de libre comercio que ha resultado en grandes beneficios para los firmantes del T-MEC.

El daño de los aranceles impuestos por Donald Trump fue inmediato: en un solo día las bolsas perdieron las ganancias que tuvieron desde que el magnate fue electo presidente de EU. Y hay que sumar que en enero pasado EU registró una reducción en el consumo que no se veía desde febrero de 2021, con una caída de 0.2 por ciento.

Con un argumento proteccionista y simplista —que el déficit comercial de EU es porque otras naciones se aprovechan—, Donald Trump está reconfigurando los negocios internacionales, añadiendo una incertidumbre innecesaria que, lejos de favorecer a su propia nación, termina siendo un búmeran que aseta fuertes golpes económicos a la ciudadanía estadounidense.

Todos estamos aprendiendo a negociar con Trump. Pero en este juego de vencidas, las economías nacionales y los ingresos de millones de personas están en juego. De igual manera, la posición de EU en un contexto geopolítico está amenazada.

En un mundo cada vez más complejo e interconectado, contar con un vecino y socio estratégico como México es fundamental para la estabilidad y la seguridad de la región. Una relación sólida permite enfrentar desafíos comunes y promover la cooperación en el ámbito internacional, fortaleciendo la posición de ambos países en el escenario global.

La conveniencia de una buena relación con México para Estados Unidos trasciende los beneficios económicos y se extiende a la seguridad, la gestión migratoria, el intercambio cultural y las consideraciones geopolíticas. Fomentar una relación basada en el respeto

mutuo, la cooperación y el entendimiento es esencial para el bienestar y la prosperidad de ambas naciones.

**SOTTO VOCE**

Vaya ejemplo de madurez política del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, quien por encima de los colores partidistas pone por delante la unidad, la sensatez y la inteligencia, y anunció que asistirá al mitin convocado por la presidenta Claudia Sheinbaum este domingo. Hay que resaltar también que Querétaro es el estado que recibirá en los próximos años el monto más importante de inversión extranjera en proyectos que han confirmado gigantes de la talla de Google, Microsoft y Amazon, que invertirán 5 mil millones de dólares...

Admirable la templanza, madurez, serenidad, fortaleza, sensibilidad e inteligencia de la presidenta Claudia Sheinbaum para abordar y resolver temas cruciales de los cuales depende el futuro de México...

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda, entregó al secretario de Educación Pública, Mario Delgado, el Pliego Nacional de Demandas 2025, con lo que da inicio la primera negociación salarial y laboral del magisterio con el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Entre otras cosas, el magisterio pide mejora salarial y fortalecer el programa "La Escuela es Nuestra".

## Sheinbaum da golpe de timón

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**C**on la prórroga de casi un mes otorgada por Donald Trump en la aplicación arbitraria de aranceles a los productos mexicanos de exportación, se logró un acuerdo que ya quisieran otros países del orbe y ello es loable; sin embargo, la incertidumbre entre los inversionistas prevalece mientras no se encauce en un entendimiento bilateral de largo plazo rumbo a la ratificación del T-MEC, obviamente sin aranceles.

El pírrico triunfo de Sheinbaum merece celebrarse con un festival musical en el Zócalo, en lugar de convertirse en un mitín de cuchillos largos contra los gringos y ello, también hay que rescatarlo, toda vez que a nadie le conviene polarizar los ánimos de la población asentada en ambos lados del río Bravo.

Otro asunto que subyace en el acuerdo de ambos mandatarios es que, sin duda, la presidenta ha aniquilado la fallida y

perversa estrategia de "abrazos, no balazos" de López Obrador, además de frenar las caravanas de migrantes ilegales, alentadas por polleros y autoridades del Instituto Nacional de Migración.

El odio del tabasqueño contra las autoridades estadounidenses porque estas lo amonestaron permanentemente por la connivencia de su gobierno con los capos de la droga fue de tal tamaño que dio carta blanca a los criminales en el trasiego de drogas sintéticas como el fentanilo, amén de abarrotar los cruces fronterizos con nuestros

vecinos del norte.

Sheinbaum se aventó una carambola de tres bandas en su acuerdo con Trump porque logró apaciguar a los mercados y detener la devaluación del peso frente al dólar; dos, le demostró al mundo que se puede acordar con su contraparte estadounidense, y tres, sin romper con su antecesor, ha dado un golpe de timón que ha derribado grandes escollos en temas de migración y combate a los criminales.

De ninguna manera, por lo menos en estos temas, el nativo de Macuspana trae correa de mando; al contrario, se ha evidenciado el fracaso de López Obrador.

Los retos que enfrenta la jefa del Ejecutivo federal se desen- vuelven en diversas pistas; la más relevante es, sin duda, su relación con Donald Trump ante sus arrebatos y extorsión sistemática, pero igual de importante es recomponer el rumbo en materias como salud, educación, energía sustentable, equidad social y, por supuesto, desarrollo económico, entre otros grandes apartados.

Y todo ello debe atenderlo con una escasez sistemática de re-

cursos presupuestales debido al déficit que le heredó su mentor.

La quiebra técnica de Pemex, al mantenerse como la petrolera más endeudada del mundo y con una producción que cae a niveles por debajo de un millón de barriles diarios, es otro desafío que tiene prendidas las alertas en Palacio Nacional.

En este contexto, no hay que escatimar los reconocimientos a la presidenta y sus colaboradores, entre los que destaca Marcelo Ebrard, pero también hay que tener los pies sobre la tierra, en virtud de que se obtuvo una victoria en una guerra que apenas comienza.

**EL SNTE ENTREGÓ A LA SEP SU PLIEGO NACIONAL DE DEMANDAS 2025**

El secretario general del SNTE, Alfonso Cepeda Salas, al entregar el Pliego Nacional de Demandas (PND) 2025 al titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, reconoció que esta es la primera negociación salarial y laboral del sindicato con "el gobierno humanista, democrático y popular de nuestra presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo".

El líder del magisterio, en su carácter de titular legal y legítimo de la relación laboral de los trabajadores de la educación con el gobierno federal, solicitó la formación de la Comisión Nacional de Negociación SEP-SNTE para comenzar de inmediato la revisión del pliego, integrado con las demandas de más de un millón y medio de agremiados de todo el país, que participaron en una consulta para ese fin.

Cepeda Salas explicó que el PND consta de tres anexos: I, personal docente de educación básica; II, personal docente y no docente de educación media superior y superior, y III, personal de apoyo a la asistencia de la educación básica.

Al recibir el PND, Mario Delgado reconoció la participación del magisterio en la transformación del país y señaló que ese compromiso debe traducirse en políticas públicas que mejoren sus condiciones salariales y puntuales, por lo que se comprometió a revisar las demandas expresadas.

Las mesas de negociación quedaron instaladas y se espera una respuesta favorable a más tardar el 15 de mayo, "Día del Maestro".

# Prerrequisito clave para enfrentar a Trump

COLABORADOR INVITADO

**Juan Antonio García Villa**Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarcaviilla



**D**os endebles argumentos, más bien pretextos, ha invocado Donald Trump para imponer mediante orden ejecutiva un arancel del 25 por ciento a todas las exportaciones de México hacia su país. Después de haber hecho Trump esta amenaza durante poco más de un mes, finalmente la hizo efectiva a partir del martes de la presente semana. Para empezar, se trata de una medida unilateral y arbitraria, violatoria de lo establecido en el tratado de libre comercio firmado por Canadá, Estados Unidos y nuestro país, conocido como el T-MEC.

Violatoria tal medida porque

esa tarifa arancelaria no está prevista para ser aplicada a las exportaciones hacia EU procedentes de México. Es un dato que se debe tener presente porque (casi) nadie, en el alud de comentarios que sobre este asunto ha habido en los últimos días, ha mencionado que el gobierno mexicano debe activar los mecanismos jurídicos de protección y defensa previstos por el propio T-MEC, por los daños que se causen a nuestro país. Sobre lo que más se ha escrito y opinado es sobre los aspectos políticos del diferendo.

Como es bien sabido, lo que Trump ha alegado una y otra

vez para justificar su manotazo es que el gobierno de México no ha hecho lo suficiente para combatir el trasiego de drogas hacia su país, en especial de fentanilo, que cada año mata a decenas de miles de estadounidenses; y porque no ha sido eficaz en contener en nuestras fronteras la emigración ilegal hacia EU.

A diferencia de lo ocurrido en el anterior periodo de Trump como presidente, es más que claro que ahora el énfasis mayor lo ha puesto en el aspecto relativo al trasiego de droga. Recuérdese que entonces, hace cuatro años, el acento lo puso en los migrantes, a grado tal que incurrió en la locura de prometer a sus electores construir un enorme muro a lo largo de los más de tres mil kilómetros de frontera que separan a su país del nuestro, para impedir la entrada de migrantes, amén de que dobló al gobierno de López Obrador al obligarlo a poner 22 mil elementos de la Guardia Nacional en la frontera sur de México, para mantener

a los migrantes lo más alejados del territorio de EU.

En esta ocasión, a diferencia de la anterior, no hay duda: la principal motivación de Trump para proceder como lo hace es lo relativo al trasiego de droga. Y más aún en este aspecto específico, es lo concerniente a los grupos de la delincuencia organizada que realizan tales actividades.

Y más concretamente al vínculo de éstos con el actual gobierno mexicano. Se ha conocido al menos un par de declaraciones oficiales del vecino país en ese sentido, en cuyo contenido no se ha reparado lo suficiente, porque es brutal.

Como se recordará, días después de que Trump juró como presidente, al anunciarlo por primera vez la imposición del arancel de 25 por ciento, en un comunicado oficial la Casa Blanca declaró:

"Las organizaciones mexicanas de narcotráfico tienen una alianza intolerable con el gobierno mexicano. El gobierno mexicano ha proporcionado refugios seguros a los carteles para que se dediquen a la fabricación y transporte de narcóticos... Esta alianza [del gobierno mexicano con el narcotráfico] pone en peligro la seguridad nacional [de Estados Unidos] y debemos erradicar —señaló la Casa Blanca— la influencia de

estos peligrosos carteles". En términos semejantes se expresa la misma denuncia en la orden ejecutiva para hacer efectivos los aranceles.

No deja de llamar la atención que una denuncia tan clara, directa y contundente del gobierno norteamericano contra el mexicano, en un asunto tan delicado, tan grave, haya sido soslayada por la comentocracia y no percibida en su real dimensión por importantes sectores de la opinión pública y en general por el ciudadano común.

No hay ahora el espacio para mencionar en detalle la larga lista de indicios que confirman la denuncia hecha por Trump y su gobierno. Nadie puede ser tan inocente que desconozca los numerosos hechos que en tal sentido han dado a conocer los medios durante los últimos seis años. Esta tremenda realidad hace muy vulnerable al gobierno mexicano en cualquier negociación que emprenda con el norteamericano.

Por ello, si el oficialismo no da claras muestras de que realmente se ha deslindado de la delincuencia organizada y del aparente pacto que tiene con ésta, lo cual no le resultará nada fácil, carecerá de eficacia para negociar en los mejores términos con Trump, y también de autoridad moral para convocar a la unidad nacional.

## Mujeres en la gobernanza

COLABORADOR INVITADO

**Juan Carlos Machorro**

Líder de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**I**nertos en el mes de la mujer, conviene insistir en la importancia de contar con mayor diversidad, equidad e inclusión (DEI) en los órganos de gobernanza y los puestos directivos y de toma de decisiones en las organizaciones en general y especialmente en las empresas.

A pesar de las tendencias marcadas por la nueva administración en los Estados Unidos de América —con una clara denostación a principios DEI y lineamientos en materia ambiental, social y de gobernanza (ASG) en las empresas— existe cada vez más evidencia que demuestra con claridad y contundencia que la participación de mujeres en los consejos de administración y en puestos directivos de las empresas genera mejores retornos de inversión y mejores calificaciones en variables relevantes de desempeño.

Investigaciones a cargo del Fondo Monetario Internacional (FMI) sugieren que el acortar la brecha de género podría elevar el producto interno bruto (PIB) de los mercados emergentes en

un promedio de 23%.

Las ventajas de contar con estrategias claras de diversidad, equidad e inclusión tienen impactos positivos en las empresas en distintas áreas de desempeño, desde factores comerciales que incluyen una mejoría notable en la toma de decisiones y en materia de innovación y desempeño financiero, pasando por beneficios cla-

ros en la cultura organizacional y el ambiente laboral de la empresa.

Recientemente fue dado a conocer el reporte *Mujeres en los Negocios 2025 (Women in Business 2025: Impacting the Missed Generation)*, a cargo de Grant Thornton.

Los datos que arroja este reporte indican, entre otros, que el 34% de las empresas del mid-market encuestadas cuentan con mujeres en funciones relevantes, un incremento de 0.5% comparado con 2024.

El objetivo de contar con el 50% de las funciones relevantes ocupadas por mujeres se ubica muy lejos aún (hacia el año 2051, ubicándonos a más de un cuarto de siglo de alcanzar la meta de paridad que se persigue).

El dinamismo del mid-market a nivel global es inquestionable y tiene un papel fundamental en materia de diversidad e inclusión en la gobernanza de las empresas.

Hoy en día son pocas las empresas encuestadas del mercado medio que no cuentan con mujeres en posiciones de liderazgo (únicamente un 4.1% de las empresas encuestadas manifiestan no tener mujeres en los equipos senior).

En cuanto a las funciones que ocupan las mujeres en los cargos relevantes de las empresas, el

reporte arroja que el 47.6% ocupa la dirección de recursos humanos, el 44.6% la dirección de finanzas y 33.3% la dirección de marketing de los negocios.

Sin embargo, en el caso de la dirección general, el porcentaje baja drásticamente a un 21.7% (menor al 28.4% que se había alcanzado en 2023).

Curiosamente, la región sudamericana se ha convertido en líder respecto a otras regiones. Los datos comparativos entre regiones permanecen muy dispares y Sudamérica tiene el porcentaje más alto de puestos de dirección ocupados por mujeres, con un 37.2% (un incremento de 1.4% respecto de la revisión anterior, con Brasil y Argentina ocupando lugares destacados en la región).

El tema del Día Internacional de la Mujer este año es *Accelerate Action* (acelerar las acciones).

Las empresas deben realizar precisamente esto para no seguir perdiendo generaciones de talento, además de inversiones, clientes y, en última instancia, oportunidades claras de crecimiento.

La discusión sobre incorporar de manera obligatoria cuotas de género en las organizaciones continúa en la agenda de un buen número de países.

Quienes están a favor conside-

ran que es necesario impulsar un cambio de manera paulatina pero forzosa, acelerando el avance en el tema, ya que los resultados siguen ubicándose en una realidad todavía muy lejos de la ideal.

Por otro lado, hay quienes piensan que las mujeres pueden y deben ocupar estos espacios sin necesidad de cuotas de género. Esto permitiría que la evolución sea el resultado de un verdadero cambio cultural y del reconocimiento del mérito individual.

Lo cierto es que las regulaciones en la materia, particularmente en empresas listadas en distintos países de Europa, han mostrado que la evolución ha sido más acelerada con un reconocimiento, además, de mejores niveles de desempeño.

Los objetivos y las herramientas están sobre la mesa y no debemos permitirnos esperar hasta 2051 para lograr la paridad de género en las empresas, siendo fundamental actuar para no perder otra generación de talento.

Como bien señala el reporte de Grant Thornton, las empresas del mid-market deben garantizar que una mujer que se encuentre comenzando su carrera profesional no tenga que esperar otros 25 años para lograr integrarse a los equipos de decisión estratégica de la organización.



FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

## SOBREAVISO

**René  
Delgado**

Opine usted:  
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



# Trump: capricho y realidad

*La libramos y Donald Trump recibió el primer golpe de realidad, pero cuidado. Cuando un megalómano ve derrumbarse su narrativa no tiende a la reflexión, sino a la desesperación*

**E**nfurece ver a un poderoso delincuente con investidura presidencial e ínfulas dictatoriales amenazar, agraviar, humillar, castigar y, a veces, indultar con desparpajo a socios y aliados naturales. Sin embargo, el choque de la realidad con la megalomanía del personaje de a poco recoloca a este en su lugar. Con todo, late el peligro supuesto en un mandatario inconsistente e ignorante, incapaz de reconocer el tamaño del desastre que puede provocar.

La nueva prórroga para aplicar aranceles generalizados a las exportaciones mexicanas obliga, sí, a atender lo urgente, pero sin olvidar lo importante: la necesidad de crear condiciones no sólo para encarar al bárbaro del norte, sino para darle verdadera, mejor y más sólida perspectiva al crecimiento y desarrollo nacional.

Menudo desafío. Se trata de salvar la coyuntura y replantear la estructura, allanando aquello que resta confianza, debilita la unidad en la pluralidad e impide construir nuevas alianzas, dentro y fuera, para arrostrar la circunstancia. Ojalá la reconocible templanza mostrada por la presidenta Claudia Sheinbaum ante Donald Trump resulte el sello de su gobierno.

...

Más allá de la entereza de la mandataria para sortear la embestida tarifaria del presidente Trump, éste reculó en la aplicación de los aranceles entre otras razones por el peso y la fuerza de los sectores productivos afectados, la reacción de las bolsas y el absurdo de pretender echar atrás con un tronar de dedos la política de integración económica desarrollada en el norte de América

durante las últimas tres décadas. La simple y pura realidad pudo más que su mercurial carácter e imperial nostalgia.

En cuestión de días e intentando colgarse al pecho medallas así sean de latón, satisfacer a su base --representada por la claque republicana en el Capitolio-- y hacer del mensaje a la nación el monumento a su testarudez, Donald Trump aplicó y anuló de manera exprés los aranceles con los que, en su pobre lógica y en relación con México, pretende cuatro objetivos sin fijar metas precisas ni tener muy claro si es posible: reducir la migración, abatir el tráfico de fentanilo, bajar el déficit comercial y obtener ingresos fiscales. Nada más.

Con un bajo índice de aprobación (48 por ciento) a tan solo seis semanas de ocupar la Oficina Oval y el montaje de un espectáculo político tan efímero como los fuegos de artificio, tras su mensaje Trump recibió su primer golpe de realidad. Podrá disfrazar el fracaso de victoria o la rápida retirada de un acto de sensatez, pero el hecho ahí está: va y viene sin saber bien a bien qué hacer.

Tal revés, sin embargo, insta no a bajar la guardia, sino a subirla porque, ahora, está más claro: Trump no es un político confiable y, cuando un maníaco advierte el derrumbe de la realidad alterna y la narrativa que construye, tiende no a la reflexión sino a la desesperación y lo tienta la idea de cobrar venganza sobre la presa originalmente prevista u otra.

Se equivocan quienes insisten en catalogar a Donald Trump como un bully. Tal calificación frívola y banaliza el alcance de su conducta. Un bully es un acosador hostil y agresivo, ansioso por ejercer poder sobre otra persona, generando angustia en ella. Trump va más lejos, ejerce la política del miedo para hacer saltar por los aires estructuras, instituciones, gobiernos, acuerdos, derechos, políticas e, incluso, tendencias culturales.

Más vale ponderar en su justa dimensión al habitante de la Casa Blanca. A dosis crecientes él mismo va dando los ingredientes de su definición.

...

Asentar un gobierno e intentar la continuidad de un proyecto, cuando el poderoso socio y vecino lo amenaza a plazos, le cam-

bia al ritmo del capricho en turno el motivo del amago y le provoca daño al espantar la inversión que atraía la relocalización, es un reto de muy difícil solución. Ante ese desafío se halla la presidenta Sheinbaum, quien por lo demás encara serios problemas en las finanzas públicas y fuertes compromisos con la política social adoptada.

Esa situación exige a la mandataria sostener, asegurar y profundizar el giro dado en la política ante el sector privado y en la política contra el crimen organizado. Requiere afrontar dos asuntos que los gobiernos anteriores, incluido el primero de Morena, eludieron o resbalaron.

De un lado, salir de la cómoda postura de entender la integración económica con el norte de América como la solución de un problema y no como la palanca para resolverlo. Crear, como propone limitadamente el Plan México, las condiciones para impulsar el crecimiento y el desarrollo propios, sustituir importaciones y diversificar el comercio a fin de atenuar la dependencia tan marcada que ahora se tiene con la economía estadounidense. Ello reclama inversión privada --la pública va a la baja-- y ésta reclama obviamente la certeza jurídica que vulneran la reforma judicial y la disolución de los órganos constitucionales autónomos. No basta llamar a la inversión, es necesario ofrecer garantías.

De otro lado, el atinado giro dado en el combate al crimen organizado demanda que esa política tenga efecto inmediato sin derrames y responda el reclamo externo y el clamor interno, sin que a largo plazo la estrategia no pueda sostenerse. La reacción inmediata no sustituye a la acción permanente. Y, en este capítulo, a la mandataria le toca una labor compleja en extremo: separar la política del delito. Ahí sí, es menester pintar la raya no sólo a nivel municipal.

Tareas difíciles que, en paralelo, instan a establecer y desarrollar nuevas alianzas, dentro y fuera del país, para no estar sujetos al capricho y la locura del vecino.

...

Qué bueno haber sorteado la más reciente amenaza que, siendo cómo es el socio, sin duda no será la última.

**Editor:** Arturo López **Cooditor:** Antonio Ortega **Coeditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

PESE A DIFERENCIAS CON TRUDEAU

### También suspende aranceles a Canadá

A pesar de que en los últimos días fue muy duro con el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, también aplazó los aranceles de 25 por ciento que impuso a Canadá.

Después de haber anunciado que suspendería hasta el 2 de abril las tarifas para los productos mexicano, el mandatario estadounidense firmó una orden ejecutiva con la que hizo oficial la pausa también para los impuestos que impondría a Canadá.

En respuesta, el ministro de Finanzas de Canadá, Dominic LeBlanc, anunció que su gobierno también frenaría los impuestos que impondría a los productos estadounidenses de forma recíproca.

"Canadá no procederá con la segunda ola de aranceles sobre 125 mil millones de dólares de productos estadounidenses hasta el 2 de abril, mientras continuamos trabajando para la eliminación de todos los aranceles", detalló LeBlanc.

Estos aplazamientos llegan en medio de una dura tensión entre los gobiernos de ambos países que han hecho públicas fuertes críticas.

Por un lado, el presidente Trump acusó a Trudeau de buscar aprovecharse de los aranceles para poder quedarse en el cargo.

El premier canadiense tomó una actitud más dura frente al anuncio de 25 por ciento a las tarifas, y anunció que su gobierno haría lo mismo contra todos los productos estadounidenses.

Por su parte, el primer ministro de Ontario, Doug Ford, se unió a la pelea y después del anuncio de Trump el lunes pasado, declaró que su provincia cortaría las exportaciones de energía hacia Estados Unidos "con una sonrisa en la cara" en tanto hubiera aranceles contra Canadá.

—Pedro Hiriart

**"Continuamos trabajando para la eliminación de todos los aranceles"**

**DOMINIC LEBLANC**

Ministro de Finanzas de Canadá



Celebra. La presidenta Claudia Sheinbaum agradeció a Donald Trump por la llamada telefónica.

entran a Estados Unidos, como para detener el tráfico de fentanilo. Gracias presidenta Sheinbaum por tu trabajo duro y cooperación", puntualizó.

Posteriormente, al firmar la orden ejecutiva con la que hizo oficial el aplazamiento de estos aranceles, el presidente Trump dio más detalles sobre la llamada, y compartió la buena opinión que tiene de la presidenta Sheinbaum.

"Hablé con la presidenta de México este jueves, es una mujer maravillosa. Le ayudamos con un problema que tenía con los aranceles, los que son a corto plazo, y tuvimos una conversación muy buena", apuntó.

Señaló que durante la comunicación discutieron temas que son prioritarios para ambos países. "También discutimos el tema de las drogas, hemos estado trabajando de forma más intensa en eso últimamente, ¿lo han notado? En las personas que buscan entrar y las drogas. Hemos tenido avances muy importantes en estos dos temas", destacó.

Hubo un cambio en el discurso del presidente estadounidense, que pareció reconocer lo que ha hecho México en esta materia, algo que no había hecho, ya que sostenía que las reducciones eran gracias a la labor del gobierno estadounidense.

La presidenta mexicana respondió por la misma vía de las redes sociales y aseguró que su gobierno seguirá trabajando con Estados Unidos, particularmente en temas de migración y seguridad, que incluye la reducción del tráfico ilegal de fentanilo hacia Estados Unidos, así como el ingreso de armas a México.

"Muchas gracias al presidente Donald Trump. Tuvimos una excelente y respetuosa llamada en la que coincidimos en que nuestro trabajo y colaboración han dado resultados sin precedentes, en el marco de respeto a nuestras soberanías", indicó la presidenta en X.

Por otro lado, antes de la conversación, el mandatario estadounidense se lanzó nuevamente contra el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, a quien volvió a acusar de buscar aprovecharse de la situación para sacar un beneficio electoral.

"Aunque no lo crean, a pesar del terrible trabajo que ha hecho en Canadá, creo que Trudeau está utilizando el problema de las tarifas, que él causó en gran medida, para postularse otra vez para ser primer ministro. ¡Muy divertido lo que estamos viendo!", señaló.

Esto lo declaró Trump a pesar de que fue el propio estadounidense quien impuso los aranceles a México y Canadá.

### AL MENOS HASTA EL 2 DE ABRIL

# Trump pausa tarifas a bienes mexicanos que están en T-MEC

El presidente de EU aseguró que la decisión fue una "muestra de respeto" a Sheinbaum, a quien agradeció su "trabajo duro"

**La mandataria resaltó que la colaboración ha dado resultados, con respeto a la soberanía**

**PEDRO HIRIART**  
[phiriart@elfinanciero.com.mx](mailto:phiriart@elfinanciero.com.mx)

Después de la llamada que sostuvo con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que los productos mexicanos que estén dentro del T-MEC no pagarán aranceles.

Sin embargo, el mandatario estadounidense acotó que esta medida estará vigente hasta el 2 de abril, fecha en la que entran en vigor las tarifas reciprocas.

En su red social Truth Social, el

Donald J. Trump  
@realDonaldTrump

Después de hablar con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, acordamos que México no tendrá que pagar aranceles sobre nada que esté incluido en el Acuerdo T-MEC. Este acuerdo es válido hasta el 2 de abril. Lo hice como una forma de adaptación y por respeto a la presidenta Sheinbaum. Nuestra relación ha sido muy buena y estamos trabajando duro, juntos, en la frontera, tanto en términos de impedir que los inmigrantes ilegales ingresen a los Estados Unidos como, asimismo, de detener el fentanilo. ¡Gracias, presidenta Sheinbaum, por su arduo trabajo y cooperación!

**Mensaje.** Trump se refirió a Sheinbaum como "una mujer maravillosa".

mandatario sostuvo que tomó esta decisión "como una adaptación y como un muestra de respeto a la presidenta Sheinbaum".

Asimismo, Trump aseguró que

### Anuncia García Harfuch nuevas detenciones de capos buscados por el gobierno de Estados Unidos

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, anunció las detenciones de dos capos buscados por el gobierno de Estados Unidos. Se trata de Roberto Salazar, *El Gordo Jr.* 2, y de Leonel 'N', líder de una célula criminal en Durango.

entrar a Estados Unidos, como para detener el tráfico de fentanilo. Gracias presidenta Sheinbaum por tu trabajo duro y cooperación", puntualizó.

Posteriormente, al firmar la orden ejecutiva con la que hizo oficial el aplazamiento de estos aranceles, el presidente Trump dio más detalles sobre la llamada, y compartió la buena opinión que tiene de la presidenta Sheinbaum.

"Hablé con la presidenta de México este jueves, es una mujer maravillosa. Le ayudamos con un problema que tenía con los aranceles, los que son a corto plazo, y tuvimos una conversación muy buena", apuntó.

Señaló que durante la comunicación discutieron temas que son prioritarios para ambos países. "También discutimos el tema de las drogas, hemos estado trabajando de forma más intensa en eso últimamente, ¿lo han notado? En las personas que buscan entrar y las drogas. Hemos tenido avances muy importantes en estos dos temas", destacó.

Hubo un cambio en el discurso del presidente estadounidense, que pareció reconocer lo que ha hecho México en esta materia, algo que no había hecho, ya que sostenía que las reducciones eran gracias a la labor del gobierno estadounidense.

La presidenta mexicana respondió por la misma vía de las redes sociales y aseguró que su gobierno seguirá trabajando con Estados Unidos, particularmente en temas de migración y seguridad, que incluye la reducción del tráfico ilegal de fentanilo hacia Estados Unidos, así como el ingreso de armas a México.

"Muchas gracias al presidente Donald Trump. Tuvimos una excelente y respetuosa llamada en la que coincidimos en que nuestro trabajo y colaboración han dado resultados sin precedentes, en el marco de respeto a nuestras soberanías", indicó la presidenta en X.

Por otro lado, antes de la conversación, el mandatario estadounidense se lanzó nuevamente contra el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, a quien volvió a acusar de buscar aprovecharse de la situación para sacar un beneficio electoral.

"Aunque no lo crean, a pesar del terrible trabajo que ha hecho en Canadá, creo que Trudeau está utilizando el problema de las tarifas, que él causó en gran medida, para postularse otra vez para ser primer ministro. ¡Muy divertido lo que estamos viendo!", señaló.

Esto lo declaró Trump a pesar de que fue el propio estadounidense quien impuso los aranceles a México y Canadá.

## GUERRA DE ARANCELES

MITIN EN EL ZÓCALO SERÁ "UN FESTIVAL"

# Sheinbaum celebra 'logro' y confía en que prevalecerá el tratado comercial

No obstante, afirma que los equipos enfocados en ese tema seguirán trabajando

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum celebró como un "logro" que el presidente Donald Trump haya decidido aplazar un mes la imposición de aranceles de 25 por ciento y expresó su confianza en que el 2 de abril próximo, con la entrada en vigor de los "aranceles recíprocos", no se aplicarán tarifas a México y prevalecerá el T-MEC.

Tras sostener la cuarta llamada telefónica con el inquilino de la Casa Blanca, la mandataria, en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, agradeció a Trump y confir-

mó que se realizará el mitin en el Zócalo, convocado para el mediodía del domingo, el cual se convertirá en un "festival con grupos musicales" para "festejar con el pueblo de México", en el que aprovechará para "hablar de la reforma al Poder Judicial".

La mandataria, quien destacó el trato de "respeto" que le confirió el político republicano, explicó que tras la llamada, el presidente Trump, al haber aplazado los aranceles al 2 de abril, colocó a México y a Canadá en el mismo grupo de países que Estados Unidos cobrará aranceles de manera recíproca.

"En el caso de México, prácticamente, todo es sin aranceles: ni nosotros les cobramos aranceles, ni ellos nos cobran aranceles a nosotros. Entonces, cuando manda al 2 de abril, esencialmente, está poniendo a México en ese marco de

aranceles recíprocos. Y en este mes van a seguir trabajando nuestros equipos, particularmente, el equipo de comercio.

"Entonces, el 2 de abril es una fecha que no fue como la de febrero a marzo, donde solamente Canadá y nosotros, y China, estábamos en esa circunstancia, sino el 2 de abril va a estar todo el mundo en la misma circunstancia. Entonces, el objetivo es que México, al no cobrar aranceles a Estados Unidos, pues la relación recíproca es, ellos tampoco nos cobran aranceles, es decir, se respecta el T-MEC", proyectó.

No obstante, destacó que, además de trabajar en el fortalecimiento de la "autosuficiencia" alimentaria, energética y producción como parte del Plan México, su gobierno debe hacer una revisión de los tratados comerciales firmados con otros países, además de revisar las tarifas con China.

"La entrada de productos chinos a México hizo que cayera esta industria (textil) en nuestro país. (...) Nosotros tenemos que revisar las tarifas que tenemos con China, pero además, ahí no hay acuerdo comercial", dijo.

La titular del Ejecutivo federal refirió, además, que en la llamada expuso a Trump que gracias al trabajo y colaboración entre ambos países se lograron "resultados sin precedentes" como la reducción en febrero de las incautaciones de fentanilo en 41.5 por ciento.

## DE TODOS LOS COLORES

### Legisladores y partidos reconocen "acuerdo histórico en defensa" del país

Legisladores federales y dirigentes de partidos políticos reconocieron a la presidenta Claudia Sheinbaum por su acuerdo alcanzado con el presidente Donald Trump para postergar la imposición de aranceles a México.

El senador y dirigente del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que "es positivo que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el presidente de EU, Donald Trump, hayan llegado a un acuerdo para postergar la imposición de aranceles".

El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, también compartió que "es una buena noticia para todos los mexicanos y en particular para todos los sectores que exportan, como el automotriz, y que podamos llegar a un punto en el que el gobierno logre buenas negociaciones".

Morena y sus aliados del PT y PVEM en el Senado celebraron, en un comunicado conjunto, que "con inteligencia, dignidad y firmeza, sin renunciar al orgullo de anteponer nuestra soberanía y libertad por encima de cualquier amenaza o medida proveniente del exterior, la presidenta de la República ha construido una fuerte y amplia unidad nacional con el pueblo de México".

En la Cámara de Diputados, Morena, PT y PVEM lo calificaron de "acuerdo histórico en defensa de México" y en un pronunciamiento político afirmaron que "es una gran victoria de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum" y "un reconocimiento al trabajo y a la responsabilidad con la que nuestra presidenta y el gobierno federal están asumiendo esta tarea".

—Víctor Chávez y Diana Benítez



**Postura.** Ricardo Monreal dijo que el liderazgo de Sheinbaum fortalece la relación.

*"Es una buena noticia para los mexicanos, en particular para los sectores que exportan"*

**RUBÉN MOREIRA** Líder del PRI en San Lázaro



Confidencial

## ¿Se va finalmente Rogelio?

Han vuelto a correr las versiones de la próxima salida de la titularidad de Hacienda del secretario **Rogelio Ramírez de la O**. Es sabido que acordó con la presidenta Sheinbaum estar solamente un periodo corto en el cargo. Sin embargo, no está claro lo que vaya a suceder. Por lo pronto, la situación financiera se estabilizó tras la nueva pausa arancelaria y será el momento para hacer un cambio. De ocurrir lo anterior, el candidato a ocupar el cargo sería el subsecretario **Edgar Amador**. Ya lo veremos.

## La doble moral de Norma Piña

Al mismo tiempo en que la ministra presidenta **Norma Piña** votó por sesionar menos días, como si no hubiera demasiados asuntos en la Corte, decidió emprender una visita a España, a todo lujo y con cargo al erario. Quizá decide seguir viajando estos últimos cinco meses, pues después tendrá que pagar los periplos con sus propios recursos.

## Anaya se queda en el Senado

Y quizás se preguntará, ¿acaso iba a pedir licencia? No, resulta que, al menos al cierre de esta edición, **Gerardo Fernández Noroña**, presidente del Senado, no había respondido al reto de Ricardo Anaya, de que presentara pruebas de sus acusaciones, y si lo hacía, el panista renunciaría a su escaño. En la sesión nocturna del miércoles, el excandidato presidencial instó al senador morenista a comprobar que se había reunido con directivos de empresas de productos transgénicos, razón supuestamente por la cual la bancada azul estaba en contra del voto al maíz genéticamente modificado. "Nunca en mi vida, ni los conozco", sostuvo el queretano. ¿Será?

## La nostalgia de los morenistas neoyorquinos

Morenistas en NY no se quisieron quedar afuera del mitin de este domingo en el Zócalo y llamaron a su propio encuentro, nada más que lo llevarán a cabo en Union Square, en el sur de Manhattan. Al igual que hizo la presidenta Sheinbaum, que mantuvo el evento aun después de la suspensión de los aranceles hasta abril, los integrantes de Morena New York Comité 1 mantuvieron su llamado. Llamó la atención que, antes de que supiéramos el desenlace, los morenistas pedían "Calma, calma. Con cabeza fría, nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ya está resolviendo el tema de los aranceles con Trump", pero hacían estas peticiones con una foto... ¡de López Obrador!

## Cónclave de paz en Morena

Cuentan morenistas en San Lázaro que para "apaciguar las aguas" en su bancada, un grupo de legisladores federales propuso y hasta prepara ya un encuentro del grupo parlamentario con la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, y con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez. Aunque aseguran que "ya decidieron bajarle a los choques internos, para no desgastar a la mayoría del partido en el gobierno", admiten que "lo que más ruido ha hecho es el eco del PAN entre los guindas de poner 'candidato electoral' a los López". Y mientras, todos niegan todo y nadie es culpable de nada. En otras palabras, todos buscan la unidad, pero en los hechos todos "se meten el pie", lamentan.

## Funerales del Inai, en la CIDH

Hasta la CIDH llegó el reclamo por la desaparición del Inai. Durante la audiencia pública para analizar este tema, la Comisión Interamericana lamentó la desaparición del organismo, y destacó que el acceso a la información es un derecho que garantiza otros. Por su parte, el relator especial para la Libertad de Expresión, **Pedro Vaca**, aseguró que esto representa un "funeral interamericano" porque el instituto era un referente en el continente. Nada de eso parece importar ya. La desaparición del instituto se consumó, y la opacidad gana terreno.

# Débiles

**G**ran alharaca ha causado el tema de los aranceles, que van y vienen conforme Trump y su gente cercana intentan convencer al resto del mundo de su genialidad. Otros también lo intentan, imaginando “estrategias” y “planes” que no tienen asidero en la realidad.

En esta semana, la primera de marzo, Donald Trump ha logrado depreciar el dólar en un 3% frente a las monedas más importantes, ha tirado la bolsa de valores de su país en casi un 4% y ha logrado que caiga el precio internacional del crudo en una proporción similar. Estos últimos movimientos son señales de recesión, que confirman las estimaciones instantáneas que hace la Reserva Federal de Atlanta. Aunque el martes dijo el energúmeno que ha logrado maravillas, la realidad dice otra cosa. Como ya sabe usted, eso no necesariamente afectará su popularidad; la inmensa mayoría de la población vive del cuento, allá y acá.

El desastre provocó que hayan dado marcha atrás, dicen que por tres semanas, pero ya veremos. No influyó en ello ni la estrategia canadiense ni la nuestra, aunque seguramente los gobiernos de ambos países afirmarán lo contrario. Trudeau fue a ver a Trump antes de su toma de posesión, buscó acuerdo, respondió agresivamente, y el resultado para él es el mismo que el obtenido por Sheinbaum mediante la ausencia disfrazada de paciencia.

La economía mexicana, antes de esta telenovela, ya estaba en condiciones muy débiles, como lo hemos comentado, y ahora lo confirman los datos del cierre de año. El consumo en el último trimestre del año no creció nada, algo que no es frecuente (salvo en el confinamiento). En 2023 y la primera mitad de 2024, el consumo crecía más de 4% anual, impulsado por la burbuja de ingresos que generó el gobierno mediante la presión a empresarios para incrementos salariales absurdos y las entregas crecientes de efectivo, financiadas con deuda. Eso se acabó después de la elección, porque para eso era, y con ello se desplomó el consumo. Los primeros tres meses del año pasado crecía casi 5%; ya no llegaba a cuatro en el segundo trimestre, para septiembre apenas estaba en 2.5% y cerró el año en ceros.

La inversión es un caso peor. En ella no podían provocar una burbuja, pero la inventaron,

## FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



como lo hemos comentado muchas veces. Los datos ficticios del Tren Maya llevaron el índice de construcción a niveles extraordinarios, y con ello a la inversión. Pero era falso, y ahora es evidente, con el desplome de la construcción: el último trimestre del año tuvo una caída de 9% y la inversión en su conjunto, de 3%.

Pero esto ocurre sobre una base muy baja, porque la inversión en México empezó a caer con la cancelación de la construcción del aeropuerto. De septiembre de 2018 a diciembre de 2024, la tasa de crecimiento promedio anual de la inversión fue de 1.2%, con todo y los datos ficticios mencionados. En la construcción, la tasa fue de 0.6%. Si comparamos con lo que ocurría antes de López, la inversión se ha reducido a la mitad. Entre 1993 y 2018, contando crisis y recesiones, tanto la inversión total como la construcción crecían al doble. Lo mismo pasaba con la inversión en maquinaria nacional, pero en el caso de maquinaria importada, la caída es del 90%. En los 25 años previos a López, esta inversión crecía 7% anual. En los últimos seis años, creció 0.8% cada año.

El derrumbe de la inversión implica que no se ha podido recuperar el acervo de capital que se tenía antes de la pandemia. Sin eso, es imposible crecer. Intentarlo implica presionar los precios. Entonces, cuando escuche usted acerca de los peligros de los aranceles, no olvide que el daño principal a la economía no viene de ahí. Es manufactura nacional.

**La economía mexicana ya estaba en condiciones muy débiles y ahora lo confirman los datos del cierre de año.**

## GUERRA DE ARANCELES

*“Tenemos que estar juntos para que a esta región, que es el T-MEC, le siga yendo bien”*

JULIO CARRANZA  
Presidente de la ABM



*“Si son aranceles reciprocos, tenemos cero aranceles, la reciprocidad debe de ser cero”*

CLAUDIO X. GONZÁLEZ LAPORTE  
Presidente de Kimberly Clark



*“Reconocemos una buena decisión de no contestar y esperar al último minuto de la negociación”*

JUAN JOSÉ SIERRA  
Presidente de la Coparmex



### VEN BUENA RELACIÓN CON TRUMP

## Confía IP en que EU ya no impondrá aranceles

Líderes empresariales destacan “templanza y sangre fría” de la presidenta Sheinbaum

EDUARDO ORTEGA  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

Líderes empresariales expresaron su confianza de que el 2 de abril, dada la “buena relación” de la presidenta Claudia Sheinbaum con su homólogo estadounidense, Donald Trump, y con la entrada en vigor de los “aranceles reciprocos”, el gobierno de Estados Unidos no aplicará aranceles a México y se avanzará en la revisión del T-MEC.

La mandataria sostuvo una reunión con alrededor de 300 empresarios, que forman parte del Consejo Coordinador Empresarial, que preside Francisco Cervantes, quien, a su salida, reconoció como un “gran logro” el aplazar los aranceles del 25 por ciento a productos mexicanos porque representa “un avance”.

El presidente de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza, reconoció el “liderazgo” de la presidenta Sheinbaum y puso énfasis en que Estados Unidos, Canadá y México representan 28 por ciento de todo el comercio mundial, por lo que “tenemos que estar juntos para que a esta región, que es el T-MEC, le siga yendo bien, yes lo que vamos a hacer”.

El presidente del Consejo de Administración de Kimberly Clark, Claudio X. González Laporte, quien destacó la “templanza” y la “sangre fría” de la mandataria, remarcó la necesidad de trabajar “muy fuerte” en el Plan México; expresó su confianza en que el 2 de abril Estados Unidos ya no le aplicará aranceles a México: “Si se trata de aranceles reciprocos, nosotros tenemos cero aranceles, entonces la reciprocidad debe de ser cero”.

El presidente de la American Society of Mexico, Larry Rubin, consideró que, aunque los aranceles van a estar en pausa por un mes, el

objetivo es que “no continúen hacia el futuro”.

“Los aranceles dependen totalmente de la lucha contra el crimen organizado, y mientras ésa continúe, creo que podemos estar tranquilos de que los aranceles no se van a dar, y que esta comunicación tan buena que tiene la presidenta Sheinbaum con el presidente Donald Trump continuará”, agregó.

El presidente de la Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, reconoció el esfuerzo del gobierno de Sheinbaum. “Reconocemos una buena decisión de no contestar y esperar al último minuto de la negociación, y creo que ahí tenemos la llamada con buenos resultados”, resaltó.

En coincidencia, el presidente de Concamin, Alejandro Malagón, resaltó “la tenacidad y las capacidades” que tiene la presidenta y su equipo de negociación: “En lo personal estoy muy sorprendido de haber manejado esta estrategia de haber pospuesto la postura de México al domingo”.

Poder Judicial implicó un retroceso en materia de género, al haber eliminado los concursos de oposición exclusivos para mujeres que se impulsaron previamente.

“Regresamos a la cerrazón, al elitismo, a los mismos esquemas que históricamente han cerrado las puertas a las mujeres. Nos alejamos aún más de la gente y de la posibilidad de construir una justicia cercana y equitativa”, consideró.

Recordó que dentro de este poder, las mujeres han enfrentado obstáculos como acoso laboral normalizado, cuestionamientos a su autoridad y la negación de derechos básicos, como la lactancia, así como mantenerlas al margen de los cargos de decisión.

“Y cuando logramos entrar, nos hicieron sentir que no merecíamos estar ahí”, agregó. —Redacción

### AFIRMA LA MAGISTRADA ANA MARÍA IBARRA

## Elección judicial, espacio para lograr “justicia con perspectiva de género”

La elección judicial representa una oportunidad para que la perspectiva de género sea una herramienta esencial para sentencias justas y de impacto, destacó la magistrada Ana María Ibarra durante el encuentro *Mujeres frente a la justicia*, organizado por la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.

“No basta con contar cuántas mujeres hay en la judicatura. Lo que realmente importa es qué jue-

zas queremos y qué tipo de justicia buscamos construir.

“Es momento de decidir qué justicia queremos. Necesitamos más mujeres en el Poder Judicial, que trabajen con valentía, determinación y la convicción de que nuestro lugar está aquí y en cada espacio donde se toman decisiones”.

Al estar cerca la conmemoración del 8 de marzo, la juzgadora destacó que la actual administración del

EN 60 DÍAS DE CAMPAÑA

# INE pone tope de gastos de 220 mil pesos a candidatos al PJ



**Opinión.** Guadalupe Taddei prefería topes diferenciados por cargo.

## Con diferencias de opinión, consejeros determinan que sea un monto único

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los candidatos a la elección judicial podrán gastar hasta 220 mil 326 pesos durante los 60 días de campaña que tendrán previo a la elección, sin distinción si se postularon para cargos de magistrados o jueces, determinó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en su sesión de ayer.

Los consejeros tomaron como base el artículo 522 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que dice que los topes no podrán ser superiores al límite de aportaciones individuales que pueden realizar las personas candidatas independientes a diputaciones.

El Poder Legislativo permitió que fuera el INE el que fijara los topes. El monto único generó división de opiniones.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, si bien se pronunció por que se generaran topes diferenciados para cada cargo, ministro, magistrados federales y de circuito y jueces de distrito, votó a favor de la propuesta original.

La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización, consideró que el monto único no se apegó a la realidad de

estas campañas, que tienen prohibido el financiamiento público y privado. "Coloca a los sujetos obligados en una situación en la que resulta más factible trasgredir la norma que ajustarse a ese tope de gastos".

La consejera Dania Ravel, integrante de la Comisión de Fiscalización, destacó que el tope único garantiza condiciones de equidad.

"Un tope diferenciado más allá del límite establecido por el legislador únicamente acentuará las desigualdades existentes... Permite que las candidaturas puedan realizar una promoción real y suficiente y atiende al principio de racionalidad de los recursos".

Los gastos personales comprenderán propaganda impresa, spots y promocionales para redes sociales, cursos de media training, elaboración de contenido en redes y cualquier otro destinado a la campaña. Pasajes terrestres, aéreos o combustible para sus traslados, así como los relativos a hospedaje, alimentos y personal de apoyo.

Durante la sesión, también se ordenó la impresión de las boletas de los 38 candidatos para el Tribunal de Disciplina Judicial.

Además, de la publicación de las listas de los aspirantes a magistraturas de circuito y jueces de distrito, para que éstos revisen sus datos y, en caso de tener alguna corrección, hacerla saber a la autoridad electoral, previo a la impresión de boletas.

**CAMBIO.** La ciudadanía sí será partícipe del conteo, a través de los integrantes de los 300 consejos distritales, informó el INE.

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx  
@salcamarena



**C**laudia Sheinbaum ha llegado a la conclusión de que Donald Trump es impredecible, que negociar con él es atenerse a obtener respuestas no convencionales. Con eso en cuenta, la presidenta y México tuvieron esta semana una buena noticia y varias malas.

El resultado de la llamada entre la presidenta Sheinbaum y el ocupante de la Casa Blanca representó, de nuevo, un respiro. Se posponen los aranceles. Y se confirma que ella ha logrado una comunicación donde el lenguaje del estadounidense es deferente.

Ambos informaron de la nueva fecha en que se podrían imponer aranceles. La mera posposición es una muy buena noticia, como también que la comunicación entre ellos funciona desde el respeto.

Hasta ahí las buenas. Porque para nada se ha conjurado la posibilidad de una crisis mayor para la economía mexicana y, mucho

## Sheinbaum, una (muy) buena y varias malas

menos, se puede decir que, a pesar de las reuniones que a menudo sostienen, la IP y la Federación tengan claro cómo enfrentar lo que se avecina.

Aunque la presidenta diga, como lo hizo ayer en la mañana posterior a la llamada, que el T-MEC se revisará en 2026, lo cierto es que su gobierno ya cuenta el futuro inmediato, mediano y a largo plazo de ese tratado en días o semanas: planificar más allá de eso sería ilusorio.

Por ejemplo, para la Secretaría de Economía, hay que empezar a concebir un nuevo marco en relación con Estados Unidos. Se habla de una especie de anillos donde los países más cercanos a Washington serán aquellos que logren coincidir con sus intereses y prioridades.

Colarse o estar en uno de los anillos más próximos al núcleo, que sería la superpotencia, sería el objetivo del gobierno y la iniciativa privada. A ver cómo se logra eso sin supeditarse totalmente a los yanquis.

Si bien la Secretaría de Hacienda lleva tiempo en esa lógica, es muy ilustrativo que parte de los mensajes que el gabinete ha trasladado a sus homólogos de Washington es que México está listo para revisar su relación comercial con China, a la que se podrían poner más barreras.

Por eso no debería sorprender que ayer mismo la presidenta, en la mañana, de evidente buen humor y a punto de sostener una nueva reunión en Palacio con empresarios, puso el ejemplo de

Guanajuato, donde la entrada indiscriminada de productos chinos habría afectado la economía de ese estado y sería una de las explicaciones de la violencia en la entidad del Bajío. China hasta en la inseguridad.

Pero no hay que perderse en festejos: antes de la llamada de ayer la presidenta no sabía qué esperar de Trump.

Por ello, en su reunión del miércoles con representantes de cúpulas empresariales tuvo un triple mensaje: hemos hecho mucho, fue el primero; así que si nos va mal en la economía, no sería culpa del gobierno, el segundo. ¿El tercero? Saldremos adelante.

En ese cónclave, el gobierno fue transparente al respecto de que se está en una negociación en la que, independientemente de los acuerdos y los esfuerzos, de las reuniones virtuales y presenciales, de la información que se ofrezca, Trump puede salir con sorpresas.

Sheinbaum es consciente, y lo dijo ayer en la mañana, de que Trump impondrá aranceles a diversos países. Mientras otros creen que la amenaza es sólo un amago, la presidenta ya descifró la lógica de su interlocutor: quiere cobrar sí o sí.

La presidenta ha demostrado tener la capacidad para resistir y avanzar, pero también la conciencia de que se está frente a una crisis sistémica, donde lo que se haga, por mucho que sea, puede resultar insuficiente, y por ende hay que prepararse para pagar costos.

## TRAS ACUSAR A GABRIELA JIMÉNEZ DE NEGOCIAR CON EL PAN

## Monreal pide a morenistas "apagar el fuego" por reforma vs. nepotismo

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, pidió "darle vuelta a la página, apagar el fuego" al interior de su bancada, volver al "amor y paz" y dejar atrás la forma en que se aprobó la reforma en contra del nepotismo.

Luego de revelar, el miércoles, al interior de su bancada que la vicecoordinadora Gabriela Jiménez ofreció al PAN 100 votos para juntos modificar la minuta del Senado y volver a la propuesta original de presidenta Claudia Sheinbaum de frenar el nepotismo electoral desde 2027, a cambio de aceptar la iniciativa panista de poner un "candidato" a los López Beltrán—hijos del expresidente López Obrador—para poder ser candidatos a la Presidencia hasta

*"Vamos a privilegiar la unidad, siempre. Ahora hay asuntos mucho más importantes"*

**RICARDO MONREAL**  
Líder de Morena en San Lázaro



2034, ayer Monreal sólo dijo: "Yo no miento".

"Yo simplemente amor y paz. Sí hablé con el diputado del PAN Federico Döring ayer (miércoles), pero es un asunto que nosotros vamos a privilegiar la unidad, siempre. Ahora hay asuntos mucho más importantes, defender a la patria. Yo respeto a todos mis compañeros", insistió.

Por eso dijo que el tema del ne-

potismo ya fue avalado y que "no habrá sanciones ni presiones para nadie, habrá unidad".

Y aunque la diputada Gabriela Jiménez también llamó a la unidad y terminar con las descalificaciones, insistió en que "las afirmaciones e insinuaciones realizadas por el coordinador Monreal son absolutamente falsas" y le pidió retractarse.

—Victor Chávez

# Políticos bajo sospecha

**E**l enfoque impredecible con el que aborda el presidente Donald Trump toda política que toca le dio un respiro a México en materia de aranceles. Un mes más de gracia para que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum demuestre que está haciendo lo suficiente, ante sus ojos, para combatir el tráfico ilegal de fentanilo. Nada que se sepa, sin embargo, de cómo están dándole cauce al tema controvertido de la “inaceptable alianza” del gobierno mexicano con los carteles de la droga, que tan enérgicamente, ante su audiencia doméstica, ha denunciado Sheinbaum. En este tema no hay plazo que valga.

En México hay una fuerte corriente de opinión pública que sostiene que aranceles y carteles corren por rutas separadas e independientes. No es lo que piensan Trump y su gabinete. El secretario de Comercio, Howard Lutnick, ha dicho que no se trata de una guerra comercial con México, sino de una guerra contra los carteles de las drogas. El vicepresidente J.D. Vance declaró el miércoles, ante una pregunta sobre aranceles durante una visita a Eagle Pass, ciudad hermana de Piedras Negras, que “en realidad creo que le está haciendo (Trump) un gran favor al pueblo de México, porque si no controlan a estos carteles, el pueblo de México se despertará en un Estado narco, donde los carteles tienen más poder que su propio gobierno”.

La narcopolítica es el nombre del juego político que está planteando Trump y su gobierno. El martes, en su mensaje a la nación, el presidente se refirió como nunca lo había hecho ningún antecesor a México. En la suma de las palabras México y carteles, hubo 9 referencias, contra 8 que hizo de Ucrania, 7 sobre Rusia y los rusos, y 6 sobre China. De las veces que pronunció la combinación México-carteles, sólo una tercera parte habló en el contexto del acuerdo comercial norteamericano y los aranceles, donde también mencionó tres veces a Canadá. Es decir, la prioridad de su mente esa noche estaba en su vecino al sur del río Bravo.

México y los mexicanos arrastramos un problema serio y creciente de imagen y percepción. Recientemente, un abogado mexicano viajó a Houston y el agente migratorio que le revisó los papeles no hizo las preguntas típicas que a veces hacen, como a qué va a Estados Unidos o cuánto dinero lleva. El oficial le preguntó qué pensaba de que su país fuera un narcoestado, qué de lo que decía Trump al respecto y qué del tráfico ilegal de fentanilo.

Hace tres décadas era notoria la forma estereotipada como veían a los colombianos, a quienes trataban por igual como si fueran el mismísimo Pablo Escobar. Pero nunca antes la Casa Blanca había señalado a un país como “narcoestado”; ni siquiera Afganistán bajo el gobierno talibán, cuando floreció el cultivo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

Opine usted:  
rivapalacio@ejcentral.com

@rivapa



y tráfico del opio. Sheinbaum ha sido enérgica y vehemente en rechazar las afirmaciones de Trump y casi todo su gabinete de seguridad sobre la llamada “alianza” del gobierno mexicano con los carteles, pero no ha exigido ni protestado, hasta donde sabemos, la categorización.

La firme creencia en Trump y su entorno político, militar y de inteligencia de que hay una colusión orgánica entre políticos mexicanos y carteles no desaparecerá y será una constante fuente de tensión y desgaste para Sheinbaum. La narrativa de los propagandistas del régimen de tratar de desviar la acusación al gobierno de Felipe Calderón y al exsecretario de Seguridad Pública es intensa, pero poco eficaz para efectos prácticos. Trump y su gobierno hablan en presente

o en función del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Declaraciones en juicios en Estados Unidos, particularmente en Brooklyn, donde fue juzgado y condenado García Luna a 38 años de cárcel por las declaraciones de criminales cooperantes con el Departamento de Justicia, también señalaron en sus testimonios a otras figuras de la 4T:

\*López Obrador, el de mayor rango, por presuntamente haber recibido dinero del *Cártel de Sinaloa* para su campaña presidencial de 2006. Filtraciones de la DEA a la prensa agregaron en paralelo la información que dos investigaciones sobre financiamiento de carteles fueron canceladas por motivos políticos.

\*Indirectamente en estas acusaciones ha sido señalado Marcelo Ebrard, de los tiempos en que fue secretario de Seguridad Pública en el gobierno de López Obrador en la Ciudad de México, por dinero recibido del *Cártel de Sinaloa* para protección a sus operaciones en la capital federal.

En otros casos existen informes de inteligencia compartidos por los dos países sobre financiamiento de las campañas para gobernador en Baja California, Baja California Sur, Colima, Michoacán, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Sonora, con dinero proveniente del huachicol, que estaba controlado por el empresario Sergio Carmona, asesinado en noviembre de 2021. Presuntamente involucrados con él figuraron:

\*Mario Delgado, actual secretario de Educación, que era presidente de Morena en esos momentos, que tenía una relación

con Carmona y está bajo investigación por la DEA en Texas.

\*Ricardo Peralta, muy cercano a la senadora Olga Sánchez Cordero, que fue el primer director de Aduanas en el gobierno de López Obrador, que le dio la aduana de Reynosa a Julio Carmona, hermano de Sergio, y actualmente testigo cooperante de la DEA. Cuando la Marina presionó para que lo removieran, Sánchez Cordero lo hizo subsecretario de Gobernación, donde promovió una estrategia de pacificación, mediante negociaciones públicas con organizaciones criminales en Michoacán y Tamaulipas.

Hay otros políticos sobre los cuales existen investigaciones viejas de su presunta relación con carteles de las drogas,

además del recientemente mencionado en este espacio, Manuel Bartlett, por su presunto involucramiento en el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, como Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y exgobernador de Zacatecas, durante la expansión de Los Zetas en el estado —dos de sus líderes fueron extraditados la semana pasada a Estados Unidos—. En 2009, el Ejército decomisó 14 toneladas de marihuana que estaban en la bodega de un rancho de su familia en Fresnillo.

No son los únicos, pero si los más prominentes. No en todos los casos existen investigaciones judicializadas, pero de todos hay información en Estados Unidos. Las percepciones de la “inaceptable alianza” tienen las asideras que dan vida y durabilidad a los señalamientos de Trump y su gobierno en contra de políticos mexicanos.

**Rictus**  
@monerorictus



## ENTREVISTA CON EL FINANCIERO

# “Si hay presidenta, por qué no una secretaria de Marina”

La pilota naval Susana dice que en México se vive un parteaguas en materia de género



DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Susana Vázquez es piloto aviadora naval, decidida y de altos vuelos, y plantea que si hay una mujer presidenta en México, por qué no pensar que las mujeres puedan tomar las riendas de las Fuerzas Armadas.

Ella, es una teniente de fragata. Integra el escuadrón 312, con base en Veracruz y es segunda comandanta de una avión C295, una de las naves más grandes de la Marina.

En entrevista con EL FINANCIERO explica que desde hace más de una década en la Marina impulsan mucho a la mujer para que en unos años haya una comandanta de escuadrón, una comandanta de base y, por qué



8M. Susana Vázquez, piloto aviadora naval, conversó con El Financiero.

no, la primera secretaria de Marina.

-¿Te ves en un puesto de mando?  
-¿Por qué no? -responde.  
-¿Como secretaria de Marina?  
-¿Por qué no? Yo creo que el límite somos nosotras mismas y si tenemos el entusiasmo, el empeño y, sobre

todo, la disciplina, sí se puede.

Susana tiene 31 años y es de cuna humilde. Sus padres, Adelina García y Amador Vázquez, comerciantes en un tianguis, le inculcaron los valores, entre ellos el esfuerzo y la perseverancia.

sus decisiones y sus políticas, con el propósito de enviar mensajes no sólo a sus bases electorales, sino más específicamente, a ciertos actores como su oposición en el Congreso.

Entre las actividades de *going public*, Kernell mencionaba las conferencias de prensa televisadas, informes a la nación o algún tipo de ceremonia que le diera la oportunidad de ser visto y escuchado.

Bajo esa lógica, las conferencias matutinas diarias que inauguró el hoy presidente López Obrador, y que han tenido continuidad con la presidenta Sheinbaum, son una regularización del *going public*, una forma de hacerse permanentemente público, y en la cual no sólo se dirigen a la nación, sino que envían mensajes a actores específicos. Las benditas redes, inexistentes cuando se publicó el libro de Kernell, también han normalizado esa práctica.

Era común que AMLO se dirigiera al pueblo para que escuchara la oposición.

Los llamados a la movilización social, como las convocatorias al Zócalo, también forman parte de esas estrategias de *going public*.

Ese formato masivo, frente al pueblo, se presta para una narrativa y encuadre discursivo mucho más emocional que las propias mañaneras.

A lo largo de la semana se plantearon dudas acerca de si un mitin en el Zócalo era lo adecuado

Susana narra que desde la infancia se le metió en la cabeza la fascinación por los aviones. “Era un sueño de niña, yo soy de la Ciudad de México, vivía cerca del aeropuerto, y los aviones todo el tiempo pasan cerca de la casa de mis padres y siempre lo pensé, que increíble poder pilotar algún día”.

Años después, escuchó en la radio una convocatoria para ingresar a la Marina. En 2011 fue seleccionada para ingresar a la Escuela Naval Militar. De mil candidatos, sólo 120 eran mujeres, la mayoría aspirantes a servicios administrativos o de sanidad.

Susana señala que la dependencia ha promovido la cultura de género y abierto espacios para la igualdad. Hoy 24 por ciento del personal es femenino. “La mentalidad del personal masculino se adaptó y entienden que únicamente los puestos se van a adquirir por capacidad”.

En 2016 hizo su primer vuelo. Ya como piloto, Susana ha participado en múltiples operaciones de la Marina, incluida la ayuda humanitaria en Acapulco, devastado por el huracán Otis. “Es gratificante ver cómo algo que uno hace de forma rutinaria, que es volar, puede apoyar a mucha gente. Es una sensación muy bonita”.

Susana ve que en México se vive un parteaguas en materia de género. “Para las mujeres representa un orgullo ver que hay una presidenta, si ella pudo, todas podemos”.

## “FALSO”, RESPONDE LA ‘4T’

## AN acusa a Morena de ‘perdonar’ a Cuauhtémoc

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados –con mayoría de la ‘4T’– rechazó admitir la solicitud de desafuero del diputado morenista Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos, acusado de violación en grado de tentativa contra su media hermana, denunció el PAN.

Integrada por Hugo Eric Flores y Adriana Quiroz, de Morena; Raúl Bolaños, del PVEM, y Germán Martínez, del PAN, la Sección Instructora votó 3 contra 1 para rechazar su admisión.

“Yo no culpo a nadie, pero yo no genero ni busco impunidad”, protestó Martínez. Pero, Hugo Eric Flores dijo: “Mienten al afirmar que se rechazó la admisión de solicitud de desafuero (...) se sometió a su estudio y análisis”.

La solicitud de desafuero del senador y líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, también se turnó a la Sección Instructora para su análisis. —Víctor Chávez

## Sheinbaum, Trump y estrategias de liderazgo

Por segunda vez en dos meses, la presidenta Claudia Sheinbaum logró que se aplazaran los aranceles de Trump, ganándose con ello aplausos de propios y extraños.

Por lo que anunciaron ayer, el aplazamiento fue resultado directo de la conversación telefónica entre ambos liderazgos, mostrando a sus respectivos países y al mundo que es posible encontrar puntos de acuerdo, aunque sean temporales.

No parece haber de otra con el presidente norteamericano, quien seguirá siendo un factor de incertidumbre; pero parece que no todo debe ser tambores de guerra comercial.

El acuerdo alcanzado también cambió la fisonomía y el propósito de la movilización masiva a la que convocó la presidenta en el Zócalo para el domingo, bajándole un poco el carácter de asamblea informativa al pueblo y subiéndole el de festejo o verbena popular.

Como otras estrategias y acciones de liderazgo, la movilización masiva es, por naturaleza, una forma de hacerse público y

## LAS ENCUESTAS

### Alejandro Moreno

Opine usted:  
amoreno@elfinanciero.com.mx  
@almorenoal

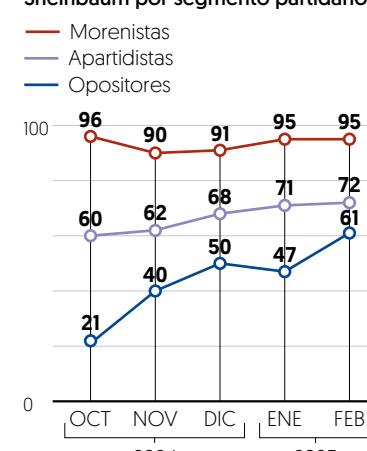


de apelar al público con motivos políticos.

En el libro *Going Public* (Hacerse público), publicado en 1993, el politólogo Samuel Kernell analizó ese tipo de estrategias de liderazgo, y planteaba que un presidente recurre a actos públicos para promover su figura,

### Convergencia

Porcentaje de aprobación a Sheinbaum por segmento partidario.



Fuente: EL FINANCIERO, serie de encuestas nacionales telefónicas.

para hacer cambiar de parecer a Trump, pero no parece que ese fuera el propósito.

El público objetivo del discurso del domingo no necesariamente era el presidente norteamericano, sino diversos actores económicos, políticos y sociales en ambos lados de la frontera. *Going public* como libro de texto.

En su mañanera de ayer, la presidenta dio razones, pero también apeló a emociones con un discurso de unidad, de respeto por el pueblo mexicano y de logros compartidos entre el pueblo y el gobierno que ella encabeza.

La parte emocional no estuvo ausente, pero el tono en una movilización masiva podría haber tomado todavía más fuerza y

combinarse con su robusto capital político.

Los niveles de aprobación a la presidenta registrados por las encuestas de EL FINANCIERO en febrero rompieron récord histórico, con 85 por ciento, ligeramente por arriba de aquel 83 por ciento de AMLO en febrero de 2019, tercer mes de su gestión, y por arriba de cualquier nivel de aprobación presidencial desde Ernesto Zedillo al inicio de 1995.

Además de mostrar altos niveles de apoyo entre sus bases y entre el público apartidista, las encuestas muestran un ascenso en la aprobación a Sheinbaum entre simpatizantes de la oposición, mostrando un efecto *rally*, es decir, un cierre de filas en torno a su liderazgo (ver gráfica).

Parece que la unidad nacional ha desplazado a los discursos de polarización, por lo menos por ahora.

El agradecimiento de Sheinbaum a Trump denota que su equipo está atento a lo que le importa al magnate y su círculo cercano, como evidenció el episodio con Zelenski en la Casa Blanca, que, por cierto, también fue un acto de *going public*.

La relación con Trump seguramente seguirá siendo incierta y compleja, pero habrá que ver qué dicen las encuestas luego del cordial anuncio de ayer, no sólo en términos de la popularidad de Sheinbaum, sino de la percepción de la relación bilateral, que hasta ahora se ha visto como negativa.

# Ven subregistro en casos de feminicidio

**EL AÑO PASADO SOLO SE REPORTARON 28**

**JESSICA PILAR PÉREZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l gobierno de Jalisco reportó 28 feminicidios en 2024 ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, pero esta cifra es cinco veces menor a la registrada por el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), que contabilizó 183 casos en el estado el año pasado.

Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora de Cladem en México, explicó que la discrepancia en las cifras se debe a la reclasificación de los delitos, la falta de capacidad para investigar los asesinatos de mujeres y la indiferencia de las autoridades. Según su análisis, 80 por ciento de las muertes violentas de mujeres en Jalisco deberían tipificarse como feminicidios, pero solo se reconoce oficialmente 20 por ciento.

En lo que va de 2025, la dife-

## Pondrán observadoras para 8M

■ Para la manifestación del 8 de marzo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) tendrá distribuidas a 60 observadoras, además de tres visitadoras de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), para garantizar la seguridad de las manifestantes y la población.

“Estaremos presentes en diferentes puntos de la marcha y nuestra función será observar que se respete el derecho a la libre manifestación”, puntualizó Maricela Dímas Reveles, presidenta del organismo estatal.

Ante los hechos de represión

de la marcha de 2024, la presidenta detalló que, como observadoras, no podrán intervenir en la manifestación, sino que la única tarea será documentar.

El personal estará debidamente identificado con chalecos negros y cachuchas blancas, y el logo de la institución, con el objetivo de generar confianza entre las manifestantes.

Recordó que, por medio de las observadoras de la CDHEZ, a nivel nacional se atrajo el caso en la que se emitió la recomendación 272/2024 sobre las agresiones del año pasado.

Landy Valle / Zacatecas

rencia en las cifras sigue siendo evidente: mientras la fiscalía estatal ha reportado solo dos feminicidios, Cladem ha docu-

mentado 18. Ramos Ponce afirmó que las estadísticas oficiales no reflejan la magnitud del problema porque dependen de datos

proporcionados por los propios gobiernos.

La académica y activista lamentó que la falta de reconocimiento de estos crímenes minimice la violencia de género y afecte el acceso a la justicia para las víctimas y sus familias. Agregó que la llegada del nuevo gobierno estatal representa una oportunidad para exigir cambios, aunque insistió en que no otorgarán un “cheque en blanco” y vigilarán que el tema no se quede en el discurso.

Además, la impunidad en los casos de feminicidio persiste en el sistema judicial. De las 81 sentencias emitidas en el sexenio pasado que fueron revisadas por el Supremo Tribunal de Justicia, solo 27 fueron confirmadas, mientras que en 25 se ordenó reponer el procedimiento, en 16 se modificaron y en ocho se revocaron. Ramos Ponce señaló que esta falta de justicia perpetúa la violencia y desalienta a las familias de las víctimas a seguir con los procesos legales.

ESPECIAL



**PERSONAL.** Cinco hospitales se unen a los reclamos.

## PROTESTAS

### Denuncian deficiencias en hospitales

**CUQUIS HERNÁNDEZ**  
**ZACATECAS**

**P**or la falta de recursos federales para concluir la transición al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar), los hospitales de Concepción del Oro, Tlaltenango de Sánchez Román, Loreto, Sombrerete y Jerez de García Salinas carecen tanto de medicamentos como de especialistas.

Los empleados de estos centros de salud realizan sus labores bajo protesta, al no tener ni siquiera paracetamol o termómetros; además, trabajan con equipo totalmente obsoleto, lo mismo camas de hospital que ambulancias, y operan “con guantes para despachar tortillas”.

Además de la falta de recursos, los trabajadores consideraron que “la corrupción y los malos manejos están haciendo que los pacientes dejen de recibir la atención médica necesaria”.

Parte de ello es que, cuando las autoridades acuden a revisar, “los jefes, para cuidar sus puestos, reportan que todo está bien, aunque la realidad es muy distinta”.

En entrevista con empleados que participaron en las marchas de Concepción del Oro y de Tlaltenango, advirtieron que todos los hospitales prestan un mal servicio por falta de insumos; “no tenemos siquiera papel sanitario ni cubrebocas”.

## PRIMER BIMESTRE DEL AÑO

### El 25% repreuba la verificación

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**D**urante el primer bimestre de 2025, el 25 por ciento de los automovilistas que acudieron a los centros de Verificación Responsable no pasó la prueba de emisiones, según datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semanet). En total, se aplicaron 81 mil 314 pruebas entre el 1 de enero y el 3 de marzo, de las cuales 20 mil 328 no fueron aprobadas.

El porcentaje de vehículos rechazados fue menor al del mismo



ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

periodo de 2024, cuando 31 por ciento de los 77 mil 222 automotores verificados no logró la aprobación. También este año se redujo el número de pases de estancia temporal solicitados, al registrarse 20 mil 709 contra los 22 mil 589 del año pasado.

Además, pese a la implementación del paquetazo 3x1, que incluye el pago de la verificación en el refrendo vehicular, el incremento de pruebas aplicadas fue de apenas 5.29 por ciento respecto a 2024.

Para conocer mejor el impacto de esta medida, NTR solicitó in-



MICHELLE VÁZQUEZ

formación sobre el número total de vehículos obligados a verificar, con el fin de determinar el porcentaje de cumplimiento, pero la Semadet no entregó ese dato.

**VEHÍCULOS.**  
En este periodo se han realizado 81 mil 314 pruebas.

SOBREMESA

**Lourdes Mendoza**Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



# Las y los enemigos de las mujeres en el gabinete de Sheinbaum

**FUERTE DOBLE**

**D**e hecho, ella misma lo habla claro y fuerte, pues ha dicho un sinfín de veces que ella es la presidenta de sus 36 millones de votos, o sea que los demás mexicanos no existen.

Y aunque repiten que son "tiempos de mujeres" esta frase es una frase vacía, es sólo un **slogan que no demuestra la realidad**.

A propósito del 8 de marzo ha habido un sinfín de eventos conmemorativos por el Día Internacional de la Mujer, que es un día para reivindicar los derechos de las mujeres y para reconocer su lucha por la igualdad, por lo cual hoy les traigo la **punta del iceberg** del porqué aseguro que ni son "tiempos de mujeres" ni "con Claudia llegamos todas".



Comencemos con **Emilia Cailléjo**, directora de la CFE, quien, a cinco meses de haber tomado el mando de la empresa pública eléctrica de México, le he documentado que ha estado, por decir lo menos, envuelta en temas de corrupción asociados a nepotismo, influentismo y favoritismo, pero más grave aún, solapar y premiar a violentadores laborales y sexuales, principalmente de mujeres.

Su brazo derecho, Adrián Olvera, quien tenía diversas demandas de acoso sexual y laboral, hoy tiene más poder y más impunidad que en la administración pasada. ¡Quihúboles! ¿La razón? contrató al marido de Emilia. Luego entonces, un violentador laboral y sexual de mujeres dirige el futuro de la CFE.

**Presidenta Sheinbaum, urge que voltee a ver lo que sucede en la CFE.**

En la CNBV le desean al acusado de acosador sexual y violador y un presidente espurio de la comisión –pues está comprobado que mintió, que jamás fue funcionario de alto nivel en Banca Cremi, lo cual lo hace también delincuente probado–, **Jesús de la Fuente**, "ojalá a sus hijas las traten como él nos trató a las mujeres de la CNBV".

Este impresionante, por decir lo menos, no sólo acaba de ser invitado a la semana Fintech, sino también a la Convención Bancaria, lo cual es irreal, por decir lo



menos. Hoy les puedo asegurar que al menos hay una denuncia muy particular en la SFP, ahora Anticorrupción y Buen Gobierno, de Raquel Buenrostro, donde lo denuncian por acoso sexual y está en investigación porque hay fotos de él con la chica y él la abraza de forma vulgar, por decir lo menos.

Ojalá puedan ver la película *Doble fortaleza*, la cual habla de la responsabilidad de quienes callan la violencia de otros a sabiendas de que la cometen. Esto lo traigo a colación, pues el secretario de Hacienda, Ramírez de la O, desde el día uno sabe de la violencia que Jesús ha estado ejerciendo y no ha dicho nada, y quien calla es cómplice.

**Presidenta Sheinbaum, urge que voltee a ver lo que sucede en la CNBV.**

**BOLILLO**

**E**l caso de **Dulce Milagro Mercado Solís** es surrealista, por decirlo menos. Ella era la coordinadora de Abastecimiento y Equipamiento en la delegación Quintana Roo y fue destituida después del fallecimiento de la niña que quedó atrapada en los elevadores; estando en ese puesto, los trabajadores también se quejaban de acoso laboral. Después ocupó otro cargo en IMSS-Bienestar, de donde también fue destituida por acoso y, no conformes con esos hechos, ahora la premian asignándola en la división de Supervisión y Control del Abasto del **IMSS**. ¡Qué tal, eh! Con decirles que amenaza a propios y extraños en el IMSS, diciéndoles que, si no se suben a su barco, los correrá y que la jornada laboral es de lunes a domingo, sin horario, y cuando sus esclavos, ah no, perdón, trabajadores, no acatan sus instrucciones les grita, les dice groserías y los denigra diciéndoles que no saben hacer nada. Es tal su cinismo que manifiesta estar muy apoyada por sus titulares **¿Y Zoé, apá? Cambiando pañales, ah no, chambeándole muchísimo.**



ESPECIAL

**FUERTE A PICO DE BOTELLA**

**O**tra mujer que deja mucho qué desear en los tiempos de mujeres es, ni más ni menos, que la **titular del DIF, Rocío García**, así como lo están leyendo. Ella se dice intocable porque no sólo es íntima de la presidenta, sino que tiene en sus filas trabajando a su tía. Además, asegura que ella no está para debatir y que se hace lo que ella ordene. No está por demás recordar que en su gestión anterior fue acusada de cobro de cuotas y separada de su cargo en el DIF, salvándola al ser enviada a Bienestar, donde estuvo oculta hasta ahora que regresó nuevamente al DIF. Irónicamente, sale en foros en apoyo a la mujer, pero tal parece que regresó al DIF con ánimo de venganza hacia las trabajadoras, pues casi todos los despidos son hacia las mujeres y tiene personal que sólo se la pasa amenazando. Por si fuera poco, ha habido despidos masivos sin justificación, que incluyen, entre otros, a una mamá con cáncer de mama recién operada, quien tiene a su hija y madre enfermas y es el único sustento en esa familia; una maestra con una trayectoria intachable de muchísimos años, a quien incluso padres, trabajadores y niños defendieron y pidieron reconsiderar su salida; con mentiras fue corrida. Otro caso es el de una trabajadora que por no firmar su renuncia fue sacada a la fuerza de su oficina por elementos de seguridad. ¿Cómo les quedó el ojo? Rocío no sólo destruye familias, sino una noble institución.

Leído lo anterior y como dije al inicio, estos ejemplos son sólo la punta del iceberg, por lo que me pregunto:

**¿El peor enemigo de una mujer es otra mujer?**

Lo que no está en tela de juicio es que con Claudia no llegamos todas, ni son tiempos de mujeres.

NICOLÁS TAVIRA

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DESCARGA GRATIS



Guillermo Ortega

EL FINANCIERO | Televisión  
CON ORTEGA A LAS 10

Lunes a Viernes 22 HRS.

150 .IZZI TV 160 Sky 150 HD B-tvtotal 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus Rotel TV

SAMSUNG

TV Plus

Rotel

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv



#LASCHIVASXFSMX

**FS FMX**

\*HORARIO CDMX

# HOY

PREVIA  
6:00 PM

7:00 PM

**FOX SPORTS**

**FS PREMIUM**



· EN VIVO ·

**FOX UFC**  
**313**

PEREIRA vs ANKALAEV

MAÑANA 9:00 PM

PRELIMINARES 5:00 PM

**FS PREMIUM**



SUSCRÍBETE

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES

#FSPREMIUMMX

\*HORARIOS CDMX

